DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 002, MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Tomo 345 - Año LXXXVI - Dep. Leg. 238.042/91
Cuareim 2391 Teléfonos: 94 27 12 /13

Montevideo, Jueves 26 de diciembre de 1991 - Nº 23493

DOCUMENTOS

ESTAN A LA VENTA LOS SIGUIENTES FASCICULOS:

LEY 16.060 .... (SOCIEDADES COMERCIALES)
LEY 16.107 .... (AJUSTE FISCAL Y APORTACION AL B.P.S.)
DECRETO 39/990.. .... (SISTEMA ORGANICO SOBRE IVA).
DECRETO 640/973 .... (NORMAS DE ACTUACION ANTE ADMINISTRACION CENTRAL)
LEY 16.074.. .... (ACCIDENTES DE TRABAJO, ENFERMEDADES Y SEGURO).
LEY 16.104 .... (LICENCIAS FUNCIONARIOS PUBLICOS)
LEY 15.982 .... (CODIGO GENERAL DEL PROCESO)
DECRETO REGLAMENTARIO (LEY 16060) 335/990 .... (CONTROL Y OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES ANONIMAS)
LEY 16.127 .... (DESIGNACION, ASCENSOS E INCENTIVOS PARA FUNCIONARIOS PUBLICOS)

EL DIA VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 1991, NO SE EDITO EL "DIARIO OFICIAL"

REALIZADO EN TALLERES DE IM. P. O.

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

Decreto 627/991.- Fíjase el horario para la temporada de verano que regirá para los funcionarios de la Administración Central.

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura.
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
Ministerio de Turismo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 25 de noviembre de 1991

Visto el decreto 143/91 de fecha 14 de marzo de 1991 que estableció el horario de invierno en las reparticiones de la Administración Central hasta el día 13 de diciembre de 1991.

Considerando: que es necesario fijar el horario correspondiente a la temporada de verano.

Atento: a lo expuesto,

El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1º Fíjase el siguiente horario, que regirá para los funcionarios de la Administración Central en el período comprendido entre el 9 de diciembre de 1991 y el 8 de marzo de 1992 inclusive.

a) Para el régimen de seis horas: de 7.30 a 13.30 horas.
b) Para el régimen de ocho horas: de 7.30 a 15.30 horas.

Art. 2º La atención al público se cumplirá en todos los casos a partir de los treinta minutos de la hora de comienzo de la labor y hasta una hora antes de la hora de finalización de la misma.

Art. 3º Los Secretarios de Estado quedan facultados para establecer horarios especiales, en sus respectivos Ministerios, a fin de contemplar las necesidades del servicio.

Art. 4º El Banco Central del Uruguay autorizará, previa la coordinación que corresponda, los horarios en las instituciones bancarias oficiales y privadas, asegurando un mínimo de duración de cuatro horas para el horario de atención al público.

Art. 5º Se exhorta a los demás organismos públicos, a ajustar el horario de sus funcionarios y de atención al público, a lo dispuesto en este decreto.

Art. 6º Comuníquese, publíquese, etc.- **LACALLE HERRERA**.- ENRIQUE BRAGA SILVA.- MARIANO R. BRITO.- GUILLERMO GARCIA COSTA.- GUSTAVO CERSOSMO.- ENRIQUE ALVARO CARBONE.- CARLOS E. DELPIAZZO.- JOSE VILLAR GOMEZ.- RAUL LAGO.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Ley 16.232. - Declárase Pueblo, con el nombre de Merinos, el poblado próximo a la estación ferroviaria, ubicado en la Quinta Sección Judicial del departamento de Paysandú.

Poder Legislativo.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea Gemneral,

DECRETAN:

Artículo Unico. - Declárase pueblo, con el nombre de Merinos, el núcleo fundado el 15 de agosto de 1989, sito próximo a la estación ferroviaria que lleva el mismo nombre, en la Quinta Sección Judicial del departamento de Paysandú.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 13 de noviembre de 1991. - **Gonzalo Aguirre Ramírez**, Presidente. - Juan Harán Urioste, Secretario.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 19 de noviembre de 1991.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. - **LACALLE HERRERA**. - JUAN ANDRES RAMIREZ.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Ley 16.233.- Apruébase el Protocolo Financiero entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República Francesa.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico.- Apruébase el Protocolo Financiero entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República Francesa suscrito en la ciudad de Montevideo de la República Francesa, suscrito en la ciudad de Montevideo el día 18 de diciembre de 1990.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 19 de noviembre de 1991.- Gonzalo Aguirre Ramírez, Presidente.- Mario Farachio, Secretario.

Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Industria, Energía y Minería.

Montevideo, 29 de noviembre de 1991.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de leyes y Decretos.- **LACALLE HERRERA**.- HECTOR GROS ESPIELL.- ENRIQUE BRAGA SILVA.- AUGUSTO MONTESDEOCA.

TEXTO DEL PROTOCOLO

Con el objeto de estrechar los lazos de amistad y cooperación que los unen, el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República Francesa han acordado suscribir el presente Protocolo que contiene las bases para un acuerdo financiero que favorecerá el desarrollo económico del Uruguay.

Artículo 1

Monto y objeto de la asistencia financiera

El Gobierno Francés aportará a la República Oriental del Uruguay una asistencia financiera para la realización de proyectos que se inscriben en las prioridades de desarrollo del Uruguay en conexión con un contrato de préstamo del BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO otorgado a UTE para mejorar el sector uruguayo de energía eléctrica. Esta asistencia que será de un monto máximo de ochenta millones de Francos Franceses (80 M. F.F.) servirá para financiar la compra en Francia de bienes y servicios franceses relativos a la ejecución del contrato de renovación de la central hidroeléctrica "Gabriel Terra"

Artículo 2

Composición de la financiación

La asistencia financiera mencionada en el artículo 1 está compuesta por:

1) Un préstamo del TESORO PUBLICO Francés por un monto máximo de cuarenta y tres millones doscientos mil francos franceses (43,2 M. F.F.).

2) Créditos garantizados por la AGENCIA FRANCESA DE SEGURO DE CREDITO (COFACE) por un monto máximo de treinta y seis millones ochocientos mil francos franceses (36,8 M.F.F.)

Artículo 3

Modalidades de utilización de la asistencia financiera

El financiamiento de la renovación de la central hidroeléctrica "Gabriel Terra" está garantizado por la utilización, en forma paralela y coordinada, del préstamo otorgado por el BIRF Nº 2.622/UR, del préstamo del TESORO francés (artículo 2 numeral 1 de este Protocolo) y de los créditos franceses (artículo 2 numeral 2 de este Protocolo).

El derecho a efectuar desembolsos sobre el préstamo del TESORO francés y los créditos garantizados asciende respectivamente a 54% y 46% del monto de los predios de bienes y servicios a que se refiere el artículo 1.

La parte del anticipo no atentida por la asistencia con cargo al BIRF será únicamente financiada por el préstamo del TESORO, hasta un monto máximo de dieciséis millones de francos franceses (16 M.F.F.) equivalente al 20% del monto de los bienes y servicios franeses financiados por el presente protocolo conforme al artículo 1 del mismo. La diferencia entre dicho monto y el anticipo será financiada por la utilización simultánea del préstamo del TESORO y de los créditos garantizados.

Artículo 4

Condiciones de las facilidades de crédito

a) El préstamo del TESORO francés tiene un plazo de 30 años con 12 de gracia. La tasa de interés es del 2% anual. Este préstamo es amortizable en 36 cuotas semestrales iguales y sucesivas, la primera de las semestrales iguales y sucesivas, la primera de las cuales vencerá 150 meses después de finalizar el trimestre del año calendario durante el cual se hayan efectuado los desembolsos. Los intereses se calcularán sobre el monto de ls saldos adeudados; empezarán a correr a partir de la fecha de cada desembolso del préstamo del TESORO francés y se pagarán semestralmente.

Las modalidades de utilización y de reembolso del préstamo del TESORO serán precisadas por un convenio de aplicación entre el CREDIT NATIONAL, actuando por cuenta del Gobierno francés y UTE, quien es el beneficiario final de tales recursos y que asumirá ante el CREDIT NATIONAL la obligación de cancelar, por cuenta del Estado uruguayo, las obligaciones del préstamo del TESORO francés.

b) Los créditos comerciales garantizados son amortizables en 10 años, en 20 cuotas semestrales iguales y sucesivas. Un convenio de aplicación celebrado entre los bancos franceses bajo la égida de AFB export y UTE garantizado por la República Oriental del Uruguay fijará el punto de partida de la amortización en función del avance de las obras y, en cualquier caso, determinará el plazo máximo entre la firma del contrato y dicho punto de partida así como también la tasa de interés, que será la de consenso de O.C.D.E. vigente el día de la firma del contrato. La prima de seguro COFACE corre a cargo del prestatario.

Artículo 5

Plazo de establecimiento y vigencia del préstamo del TESORO

Para tener derecho a beneficiarse de la asistencia financiera mencionada en el artículo 1, el contrato comercial deberá firmar a más tardar el 31 de julio de 1991.

Ningún desembolso del préstamo del TESORO francés mencionada en el artículo 2 podrá efectuarse con posterioridad al 31 de octubre de 1979.

Estas fechas no podrán prorrogarse, alvo en caso de dificultades excepcionales y previo acuerdo específico entre los dos Gobiernos.

Artículo 6

Moneda de cuenta y pago

La moneda de cuenta y pago será el FRANCO FRANCES (F.F.).

Artículo 7

Transporte y seguro

El flete y el seguro financiables por el Protocolo serán considerados como servicios franceses cuando:

a) el flete se realice al amparo de un conocimiento extendido por un armador francés de una carta de transporte aéreo, extendida por una compañía francesa de flete aéreo y dicho flete sea certificado como servicio francés por los organismos franceses competentes;

b) los seguros sean suscritos con compañías autorizadas en el mercado francés.

Artículo 8

Modalidades de imputación

La determinación de la parte del contrato financiada por el presente Protocolo y su imputación definitiva se decidirán mediante el intercambio de notas entre el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Presidencia de la República Oriental del Uruguay y el Consejero Económico y Comercial de la Embajada de Francia en Montevideo, actuando bajo autorización de las Autoridades francesas competentes.

Artículo 9

Impuestos y tasas

Los pagos del principal y los intereses resultantes de los préstamos que se otorguen con arreglo al presente Protocolo estarán exonerados de todo impuesto y tasa.

Artículo 10

Evaluación del Proyecto

De conformidad con sus compromisos internacionales con la O.C.D.E., el Gobierno francés podrá disponer que se proceda a la evaluación "ex post" del proyecto al que refiere este Protocolo. El Gobierno uruguayo se compromete a recibir la misión de evaluación que pueda enviar el Gobierno francés, a suministrar a dicha misión los datos de que disponga al respecto y a facilitarle el acceso a las informaciones que disponga UTE en su caràcter de empresa beneficiaria final del presente Protocolo.

Artículo 11

Vigencia

El presente Protocolo entrará en vigencia a partir del intercambio de notas dando cuenta que ambos Gobiernos han cumplido con las obligaciones constitucionales legales requeridas por las partes.

En testimonio de lo cual, los representantes de ambos Gobiernos, debidamente autorizados para el efecto, firman el presente Convenio y estampan en él su sello.

Celebrado el día 18 de diciembre de 1990 (en cuatro ejemplares, en idiomas francés y español, ambos textos igualmente válidos).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Ley 16.225. - Autorización al Poder Ejecutivo a emitir y mantener un circulante total de Bonos en moneda extranjera,

Letras de Tesorería.

Poder Legislativo.

(LEY 16.225)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General

DECRETAN:

Artículo 1º Autorízase al Poder Ejecutivo a emitir y mantener un circulante total de Bonos del Tesoro en moneda extranjera de hasta U$S 1.190:000.000 (un mil ciento noventa millones de dólares de los Estados Unidos de América) o su equivalente en otras monedas.

Deróganse los artículos 1º del decreto ley 14.268, de 20 de setiembre de 1974, 1º del decreto ley 14.814, de 29 de agosto de 1978, 1º de la ley 15.773, de 23 de setiembre de 1985 y 207 de la ley 15.851, de 24 de diciembre de 1986.

Art. 2º Autorízase al Poder Ejecutivo a incrementar en hasta U$S 200:000.000 (doscientos millones de dólares de los Estados Unidos de América) el monto autorizado en el artículo 1º, al solo efecto de atender las operaciones de canje de Títulos de Deuda Externa por Bonos del Tesoro.

Art. 3º Autorízase al Poder Ejecutivo a emitir y mantener un circulante total de Letras de Tesorería, que estará determinado por la cifra que resulte de deducirle al 50% (cincuenta por ciento) del Presupuesto Nacional de Sueldos, Gastos, Inversiones y Recursos vigente en cada ejercicio o su equivalente en moneda extranjera la suma de US$ 240:000.000 (doscientos cuarenta millones de dólares de los Estados Unidos de América).

Aplícase a estas Letras de Tesorería lo dispuesto en el artículo 461 de la ley 13.640, de 26 de diciembre de 1967, con la redacción dada por el artículo 7º del decreto ley 14.268, de 20 de setiembre de 1974.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 23 de octubre de 1991.

Diana Saravia Olmos, Segunda Vicepresidenta. - Horacio D. Catalurda, Secretario.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 25 de octubre de 1991.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. - LACALLE HERRERA. - ENRIQUE BRAGA SILVA.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Acordada 7.118. - Los Juzgados que se determinan conocerán los asuntos que ingresen, por medio del sistema computarizado y aleatorio de distribución.

Montevideo, noviembre 18 de 1991.

La Secretaría Administrativa de la Suprema Corte de Justicia, cumple con librar a Uds. la presente Circular, a fin de hacerles conocer la Acordada 7110.

ACORDADA 7110

En Montevideo, a dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y uno, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros, doctores don Armando Tommassino, Presidente, don Nelson García Otero, don Rafael Addiego Bruno, don Jorge Angel Marabotto Lúgaro y don Luis Alberto Torello Giordano, por ante el infrascripto Secretario,

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 239 numeral 2º, de la Constitución de la República, artículo 55 numeral 6º, de la ley 15.750 de 24 de junio de 1985.

Considerando: I) Que a partir del 16 de julio del corriente año, los Juzgados Letrados de Primera Instancia del Trabajo conocen en los asuntos según lo determina un sistema computarizado y aleatorio regulado en el artículo 2º, de la Acordada 7104, de 14 de junio de 1991, el cual determina también el tribunal competente de la alzada;

II) Que se cree conveniente, a los efectos de igualar el volumen de trabajo de los Juzgados de Montevideo que actúan según el procedimiento del Código General del Proceso, utilizar el mismo criterio en todas las materias, para conocer en los asuntos que se inicien a partir del 1º de enero de 1992;

III) Que el Poder Ejecutivo por decreto del 2 de octubre de 1991, dispuso que para establecer la competencia de la Fiscalía Letrada se utilizaría el mismo criterio de fijación de turnos, toda vez que el Poder Judicial establezca un criterio aleatorio.

Por lo expuesto,

La Suprema Corte de Justicia

RESUELVE:

1º A partir del 1º de enero de 1992 los Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Civil y en lo Contencioso Administrativo, los Juzgados Letrados de Familia, y los Juzgados de Paz Departamentales de la Capital, conocerán en los nuevos asuntos que ingresen, según lo determine el sistema computarizado y aleatorio de distribución, el cual determinará también el tribunal competente en la alzada, y la Fiscalía Letrada que corresponda actuar en cada asunto.

2º La Dirección General de los Servicios Administrativos determinará oportunamente la o las oficinas de recepción y distribución de asuntos.

3º Hágase saber al Poder Ejecutivo, comuníquese, circúlese y publíquese.

Dr. Armando Tommasino, Presidente. - Dr. Nelson García Otero. - Dr. Rafael Addiego Bruno. - Dr. Jorge A. Marabotto. - Dr. Luis A. Torello. Dr. Enrique O. Tiscornia Graso, Secretario Letrado. Saluda a Uds. atentamente.- Dr. Enrique O. Tiscornia Grasso Secretario Letrado.

Acordada 7.121.- Transforman Juzgados Letrados de Familia de 2º y 9º Turnos, en Juzgados Letrados de Primera Instancia de Trabajo de 9º y 10º Turnos.

Montevideo, 22 de noviembre de 1991.

La Secretaría Administrativa de la Suprema Corte de Justicia, cumple con librar a Uds. la presente Circular, a finde hacerles conocer la Acordada Nº 7121.

ACORDADA Nº 7121

En Montevideo, a veintidós de noviembre de mil novecientos noventa y uno, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, con asistencia de los señores Ministros, doctores don Armando Tommasino, Presidente, don Nelson García Otero, don Rafael Addiego Bruno y don Jorge Angel Marabotto Lúgaro, por ante el infrascripto Secretario,

DIJO:

Lo dispuesto en los artículos 239 numeral 2º de la Constitución de la República; 55 numeral 6º de la Ley Nº 15.750, de 24 de junio de 1985; 121 de la ley Nº 16.002, de 25 de noviembre de 1988 y 50 de la Ley Nº 16.134, de 24 de setiembre de 1990,

Considerando: I) Que según los datos estadísticos obtenidos se ha comprabado un incremento en los asuntos iniciados en materia laboral, por lo cual la Corporación considera que debe aumentarse el número de tribunales que entienden en dicha materia, a los efectos de agilizar los trámites en benefici del justiciable;

II) Que no existiendo creación de tribunales, y atento a las facultades conferidas en el artículo 50 de la ley 16.134, de 24 de setiembre de 1990, se dispondrá la transformación de dos Juzgados Letrados de Familia en Juzgados Letrados de Primera Instancia del Trabajo, ya que se considera que treinta tribunales en materia de familia son suficientes para atender las necesidades en dicha materia;

III) Que a los efects de igualar la carga del trabajo, se fijará un período especial para el servicio de las nuevas sedes creadas, dejándose en suspenso durante el mismo el régimen establecido en el artículo 2º de la acordada Nº 7104, de 14 de junio de 1991.

Por lo expuesto,

La Suprema Corte de Justicia

RESUELVE:

1º Transformar a partir del 1º de enero de 1992, los Juzgados Letrados de Familia de 2º y 9º Turnos, en Juzgados Letrados de Primera Instancia del Trabajo de 9º y 10 Turnos, respectivamente.

2º Cambiar, a partir de la misma fecha, la denominación de los Juzgados Letrados de Familia de 31º y 32º Turnos, que pasarán a llamarse Juzgados Letrados de Familia de 2º y 9º Turnos, respectivamente.

3º Los asuntos en trámite al 31 de diciembre de 1991, ante los Juzgados Letrados de Familia que se transforman, se distribuirán entre los otros treinta turnos, conociendo: en los iniciados el día dos de cada mes, en los de fichas impares, 29º Turno y en las pares 30º Turno. A los efectos de determinar el expediente, se tomará siempre la pieza principal.

4º Como régimen provisional se dispone que los nuevos asntos en materia laboral que se inicien entre el 1º de enero y el 31 de marzo de 1992, serán de conocimiento de los Juzgados Letrados de Primera Instancia del Trabajo de 9º y 10 Turnos, distribuyéndose entre ellos según el régimen computarizado y aleatorio creado por el artículo 2º de la Acordada Nº 7104, de 14 de junio de 1991, el cual quedará en suspenso durante dicho período para las demás sedes. Vencido el mismo, comenzará a regir dicho régimen para los diez Juzgados Letrados de Primera Instancia del Trabajo.

5º Las facultades referidas en la Acordada Nº 7090, de 21 de febrero de 1991, serán ejercidas durante el año 1992 por el Magistrado de 9º Turno de Trabajo.

Que se comunique, circule y publique.

Y, firma la Suprema Corte de Justicia, de que certifico.- Dr. Armando Tommasino, Presidente.- Dr. Nelson García Otero.- Dr. Rafael Addiego Bruno.- Dr. Jorge A. Marabotto.- Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3º y 4º)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOCUARTO TURNO

ELISA COLOMBO FERNANDEZ, JUAN ANTONIO FERNANDEZ COLOMBO Y MARIA ANGELICA COLOMBO FERNANDEZ, (Ficha S 1318/88).
Montevideo, 17 de febrero de 1989.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46649 Dic 11- v Dic 26

DECIMOQUINTO TURNO

JENNY BENTANCOR GERMANET, (Ficha A/388/91). Montevideo, 3 de diciembre de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46750 Dic 11- v Dic 26

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA MERCEDES URQUIZO PUIG, (Ficha A/179/91).
Montevideo, 7 de noviembre de 1991.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 44009 Dic 11- v Dic 26

LEOPOLDINA CORREA MARTINEZ, (Ficha A. 143/91).
Montevideo, 20 de junio de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 44012 Dic 11- v Dic 26

RAUL PRISCAL PEREZ y MARIA EDUARDA ESTADES PELLEJERO de PRISCAL, (Ficha A/287/91).
Montevideo, 19 de noviembre de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46688 Dic 11- v Dic 26

DECIMOSEPTIMO TURNO

FRANCISCA MEHOLIC o MEOLIC ZITESI, (Ficha A/347/91).
Montevideo, 31 de octubre de 1991.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 42775 Dic 11- v Dic 26

FRANCESCO o FRANCISCO QUAGLIATA DI PIERRO, (Ficha A/405/91).
Montevideo, 2 de diciembre de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46740 Dic 11- v Dic 26

DECIMOCTAVO TURNO

PABLO ZUNINO STABILE, (Ficha A 311/91).
Montevideo, 8 de octubre de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46645 Dic 11- v Dic 26

ALFREDO PEDRO ACEVEDO CROSA, (Ficha A/428/91).
Montevideo, 5 de diciembre de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 47008 Dic 13- v Dic 27
Feb 03- v Feb 05

DECIMONOVENO TURNO

ALONSO ECHENAGUSIA, JULIA MAXIMINA "Sucesión", (Ficha A/358/91).
Montevideo, 28 de noviembre de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46677 Dic 11- v Dic 26

TERESA PAZ, (Ficha A/351/91).
Montevideo, 3 de diciembre de 1991.
Ma. del C. Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46722 Dic 11- v Dic 26

VIGESIMO TURNO

AYALA TORRES, FRUCTUOSO, (Ficha A 311/91).
Montevideo, diciembre 2/1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46687 Dic 11- v Dic 26

MARIA ELENA GUZMAN MORALES, (Ficha A/307/91).
Montevideo, 19 de noviembre de 1991.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46745 Dic 11- v Dic 26

LUIS ALFONSO ANSELMO AILLOUD, (Ficha A. 329/991).
Montevideo, 5 de diciembre de 1991.
Habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones.
M& del C. Cabrera Robaina, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 47495 Dic 18- v Ene 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

ELISEO SANCHEZ PARDIÑAS, (Ficha S 581/91).
Montevideo, 3 de diciembre de 1991.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46586 Dic 11- v Dic 26

JUANA ANCHORENA INZAURRALDE y JOVITO TOMAS HERMIDA MARTINEZ, (Ficha S/527/91).
Montevideo, 20 de noviembre de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46683 Dic 11- v Dic 26

JUAN MARIANO GARCIA BAUTEL, (Ficha S/525/91).
Montevideo, 21 de octubre de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46684 Dic 11- v Dic 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANTONIO MILETICH PLANINICH, (Ficha S/738/91).
Se habilita la Feria Judicial Mayor. - Montevideo, 6 de diciembre de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 47026 Dic 23- v Ene 08

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIO ALBERTO COLA CORREA, (Ficha S. 529/91).
Montevideo, noviembre 22 de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46585 Dic 11- v Dic 26

ANTONIO MARIA de ARMAS GALLO, (Ficha S 467/91). Montevideo, 1º de noviembre de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46648 Dic 11- v Dic 26

AVELINO RODRIGUEZ SOUTO, (Ficha S/541/91).
Montevideo, 22 de noviembre de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46749 Dic 11- v Dic 26

TARIFAS
(Res. P.E. 732/991)

Avisos Judiciales
centímetro .... N$ 1.000
Avisos Estatales y Particulares
centímetro .... N$ 2.100
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro .... N$ 11.400
Balances por línea de 14 cíceros, c/una .... N$ 1.400
Edicto de matrimonio .... N$ 6.000

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas:
50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística:
50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención:
25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES (Semestral)
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencias ...... N$116.500
Con reparto a domicilio .... N$141.000
Exterior .... N$257.000

PRECIOS EJEMPLARES
Del día .... N$ 1.100
Atrasados .... N$ 1.500
De más de 15 días .... N$ 1.600
De más de un año .... N$ 2.500
Fotocopias la página .... N$ 900

SERVICIO DE MICROFILMACIÓN
Microfilmado y Revelado:
por imagen, Reliant 700, 16mm .... N$ 15
por imagen, M.R.D. 2-16 35mm .... N$ 50
Empaquetado por rollo ...... N$ 5.500

NOTA: El centímetro equivale a 20 palabras.

VIGESIMOCUARTO TURNO

ROSENDO ENRIQUE NODAR DECIA, (Ficha S/668/91).
Montevideo, 20 de noviembre de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46742 Dic 11- v Dic 26

JUAN FRANCISCO o FRANCISCO BOLOGNA o BOLOGNIA o BOLONIA o BOLOGNIA ACUÑA, (Ficha S. 714/991).
Montevideo, 13 de diciembre de 1991.
Con habilitación de feria.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 47855 Dic 23- v Ene 08

PEDRO TAIBO CANALE, (Ficha S 660/91).
Montevideo, noviembre 20 de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 47973 Dic 24- v Ene 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

ROBERTO BENAVIDES o BENAVIDEZ CARBAJAL, (Ficha S 459/91).
Montevideo, noviembre 13 de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46678 Dic 11- v Dic 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

VICTORINA CATALINA BURDET POLERO (Ficha S 522/91).
Montevideo, octubre 8 de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46646 Dic 11- v Dic 26

NILDA ZIBECHI MOCHETTI, (Ficha S 654/91).
Montevideo, noviembre 26 de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46681 Dic 11- v Dic 26

EMILIO LABANDERA ISTUETA, (Ficha S 722/91).
Montevideo, diciembre 5 de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46686 Dic 11- v Dic 26

ENRIQUE GARCIA HAMILTON, (Ficha S/634/91).
Montevideo, 18 de noviembre de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46726 Dic 11- v Dic 26

NELSON o NELSO MARIO FERREIRA MARIN, (Ficha S/336/91).
Montevideo, 25 de julio de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46748 Dic 11- v Dic 26

MARIA FLORENCIA PEREZ DUTRA, (Ficha S 686/91). Se habilita la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones.
Montevideo, diciembre 13 de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 47778 Dic 23- v Ene 08

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ZABEL VANESKEHEIAN TABIDIAN, (Ficha S. 591/91).
Montevideo, 22 de noviembre de 1991.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46587 Dic 11- v Dic 26

VIGESIMOCTAVO TURNO

ROSALIA VARELA COUTO y JULIAN GOMEZ ROMERO, (Ficha S. 352/991).
Montevideo, 19 de setiembre de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46872 Dic 23- v Ene 08

VIGESIMONOVENO

BENJAMIN ERBA RADICCI o RADICE y MARIA ELENA MAS DE ERBA, (Ficha S/1014/91).
Montevideo, 23 de octubre de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 45693 Dic 11- v Dic 26

ANDREA MONTELEONE MUNAFO, (Ficha S/820/91). Montevideo, 18 de noviembre de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46727 Dic 11- v Dic 26

DE TRIGESIMO TURNO

ESTHER DISNER KOLODNA o KOLODNE o KOLODNY, (Ficha S. 416/91).
Montevideo, 21 de noviembre de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46571 Dic 11- v Dic 26

ERNESTO JAVIER PITAMEGLIO MARGOTTI, (Ficha S/910/91).
Montevideo, dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y uno. Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46679 Dic 11- v Dic 26

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

MABEL IVONNE MICOUD ZAFFARONI, (Ficha S. 761/91).
Montevideo, 20 de noviembre de 1991.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46583 Dic 11- v Dic 26

BALDOMERO SILVERIO PEDREIRA LISTA, (Ficha S/765/91). Montevideo, 20 de noviembre de 1991.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46680 Dic 11- v Dic 26

MARIA ESTHER BREA MUNIZ de DI GIOVANNI, (Ficha S/753/91).
Montevideo, 20 de noviembre de 1991.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46682 Dic 11- v Dic 26

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

DOLORES MARIA FACAL CASTRO de GOBERNA, (Ficha S 662/91). Montevideo, 8 de noviembre de 1991.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46650 Dic 11- v Dic 26

(Ley 16.044 Arts. 3º y 4º)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos ante la sede correspodiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

FELICIA BUTIERREZ o GUTIERREZ MARTINEZ, ANDRES CONSTANCIO y SABAS de LEON BUTIERREZ, (Ficha A. 1519/1991). Pando, 12 de noviembre de 1991. Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 19/pub 46138 Dic 06- v Ene 07

CELSO HECTOR BENTANCUR GARCIA, (Ficha A. 1457/991). Pando, 1º de noviembre de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46550 Dic 11- v Dic 26

ANTONINO PEÑA POMBO, (Ficha A. 1621/991).
Pando, 25 de noviembre de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 400.000,00 10/pub 46552 Dic 11- v Dic 26

ANTONIO BASILIO UMPIERREZ, (Ficha A. 1417/991). Pando, 25 de noviembre de 1991.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46553 Dic 11- v Dic 26

CUARTO TURNO

RAMON ESTEVES o ESTEVEZ, (Ficha A. 1482/991).
Pando, 12 de noviembre de 1991.
Dra. Ema Pazos, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46524 Dic 11- v Dic 26

JULIO CIRIACO MONTENEGRO GIL, (Ficha A. 1284/991). Pando, 30 de setiembre de d1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46525 Dic 11- v Dic 26

JUAN PABLO MARTINEZ ALPUIN, (Ficha A. 1628/991). Pando, 18 de noviembre de 1991.
Dra. Ema Pazos, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46526 Dic 11- v Dic 26

MARGARITO ROCHA, (Ficha A. 1668/991).
Pando, 25 de noviembre de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46551 Dic 11- v Dic 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

JUANA CRESOLINA RODRIGUEZ, (Ficha 265/91).
Melo, noviembre 14 de 1991.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 30.000,00 10/pub 46486 Dic 11- v Dic 26

JUANA MARGARITA PEREYRA CORREA, (Ficha 260/91). Melo, noviembre 14 de 1991.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 30.000,00 10/pub 46488 Dic 11- v Dic 26

FRANCISCO ESTEBAN MONTES DANERI, (Ficha 259/91). Melo, noviembre 14 de 1991.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 30.000,00 10/pub 46489 Dic 11- v Dic 26

DACILA SIR TECHERA, (Ficha B. Nº 279/91).
Habilítase la Feria Judicial Mayor. - Melo, 27 de noviembre de 1991. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46490 Dic 11- v Dic 26

DE CUARTO TURNO

ABEDONIA JACOTTET MONTERO, (Ficha 278/91).
Melo, 15 de noviembre de 1991.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 30.000,00 10/pub 46487 Dic 11- v Dic 26

EMETERIO HERNANDEZ GARCIA, (Ficha 200/90).
Melo, noviembre 5 de 1991.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 460280 Dic 11- v Dic 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HUGO EUCLIDES MELO e HILDA ESTHER ZAMORA GUERRERO, (Ficha B. 297/991).
Colonia, 14 de noviembre de 1991.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46555 Dic 11- v Dic 26

ERNESTO GREVE ROCHA, (Ficha B. 277/991).
Colonia, 8 de noviembre de 1991.
Esc. Raúl Roselló, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46556 Dic 11- v Dic 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

LUCARELLI ANTENUCCI, ANGELINA MERCEDES, (Ficha B. 293/90).

Carmelo, 7 de octubre de 1991.
Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46541 Dic 11- v Dic 26

DE SEGUNDO TURNO

ALIDA EMILIA MANRIQUE JAEN y ANTONIA ESPERANZA BARDIER SURRACO de MANRIQUE, (Ficha B. 261/991).
Carmelo, 19 de noviembre de 1991.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario, Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46539 Dic 11- v Dic 26

JUANA VIVIANO GARRONE, (Ficha B. 262/991).
Carmelo, 19 de noviembre de 1991.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario, adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46540 Dic 11- v Dic 26

FRANCISCO OVIDIO MENJEN RIVERO, (Ficha B 102/91).
Carmelo, 28 de noviembre de 1991.
Esc. Marcos Keuylián, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 47659 Dic 23- v Ene 08

ROGELIO HORACIO MAIDANA CARRIZO, (Ficha B 240/91).
Carmelo, 28 de octubre de 1991.
Esc. Marcos Keuylián, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 47660 Dic 23- v Ene 08

MARIA ELENA LAZZO ANGELI de CARABALLO, (Ficha B 257/91).
Carmelo, 14 de noviembre de 1991.
Esc. Marcos Keuylián, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 47661 Dic 23- v Ene 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

GLADYS RAMONA MORIS LOPEZ, (Ficha B 116/91).
Rosario, 16 de setiembre de 1991.
Esc. Silvia Courdín, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46992 Dic 13- v Dic 30

JULIAN BRUNO RONDAN OCAMPO, (Ficha B Nº 210/91).
Rosario, 28 de noviembre de 1991.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46993 Dic 13- v Dic 30

RAMON ECHENIQUE RODRIGUEZ, (Ficha B Nº 212/91).
Rosario, 29 de noviembre de 1991.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46994 Dic 13- v Dic 30

BRENDA NELIDA CURUTCHET de PIGNATARO, (Ficha B/170/991).
Rosario, 25 de octubre de 1991.
Esc. Silvia Courdín, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 44384 Dic 23- v Ene 08

NILDA MARGARITA GARDIOL GONNET, (Ficha B 198/91).
Rosario, 25 de noviembre de 1991.
Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 47666 Dic 23- v Ene 08

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

OSCAR ARIEL AYALA BURGUEZ, (Ficha B. 235/91).
Durazno, 18 de octubre de 1991.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46477 Dic 11- v Dic 26

ZULEMA MINGRONI de ROJAS, (Ficha B. 244/91).
Durazno, 28 de octubre de 1991.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46478 Dic 11- v Dic 26

RAMIRO RODALES o RODALEZ, (Ficha B. 239/91).
Durazno, 18 de octubre de 1991.
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46537 Dic 11- v Dic 26

PEDRO MARIA GONZALEZ o GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha B. 222/91).
Durazno, 11 de octubre de 1991.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46538 Dic 11- v Dic 26

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

LUIS ALBERTO VILLAR IRAZABAL, (Ficha B. 142/91).
Trinidad, 3 de diciembre de 1991.
Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46637 Dic 11- v Dic 26

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEXTO TURNO

MARCELINO ERASMO CHOCHO CABRERA, (Ficha 228/991).
Maldonado, 26 de noviembre de 1991.
Esc. Roger Cantón, Actuario, Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46857 Dic 12- v Dic 27

MELANIA PLADA PLADA de GOMEZ, (Ficha 256/991).
Maldonado, 26 de noviembre de 1991.
Esc. Roger Cantón, Actuario, Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46858 Dic 12- v Dic 27

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

ROULLIER EUSEBIO y ALCOBA CELINA BERNARDINA, (Ficha B. 428/991).
Paysandú, 19 noviembre de 1991.
Esc. Alicia Damini, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46549 Dic 11- v Dic 26

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

DI PASCUA FRANCO, MIGUEL ANGEL, (Ficha B 132/1991).
Fray Bentos, 18 de noviembre de 1991.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 47663 Dic 23- v Ene 08

JACINTO ORTIZ, (Ficha B 48/91).
Fray Bentos, mayo 20 de 1991.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 47664 Dic 23- v Ene 08

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

CARLITO o CARLOS SUAREZ de ALMEIDA, (Ficha B. 183/991). Rivera, 13 de noviembre de 1991.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46508 Dic 11- v Dic 26

VALENTIN, MARGARITA, MAURILIA, MAURICIO, VALENTINA, MARIA JOSE, CORINA, EDUVIGES, DORILA, JESUS, JUANA y JACINTA LEITES CAMACHO, (Ficha B. 204/990)en el plazo de hasta cuarenta días, bajo apercibimiento de mora.
Rivera, 23 de setiembre de 1991.
O, Magdalena Melgar, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 100.000,00 10/pub 46509 Dic 11- v Dic 26

CANDIDO MARIA ALONSO, (Ficha B 193/1991).
Rivera, 29 de noviembre de 1991.
O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 47670 Dic 23- v Ene 08

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

ANIBAL COMAS AVALOS o ANIVAL IUBENAL COMAS ABALOS O ANIBAL JUVENAL COMMAS CORTINA, (Ficha B. 341/991).
Salto, 30 de octubre de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario, Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46496 Dic 11- v Dic 26

TIJON KONDRATIUK MEFANUK o RONDRATUK MEFAÑA o KONDRATIUK MEFANIUK, (Ficha B. 339/991).
Salto, 28 de octubre de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario, Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46497 Dic 11- v Dic 26

TERESA SALDIVIA, (Ficha B. 361/991).
Salto, 19 de noviembre de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario, Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46498 Dic 11- v Dic 26

EDUARDO VICENT y EUGENIA DA ROSA DE VICENT, (Ficha B. 239/991).
Salto, 26 de agosto de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario, Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46499 Dic 11- v Dic 26

LAURA GONZALEZ de CUSTODIO o GONZALEZ ACOSTA, (Ficha B. 355/991).
Salto, 12 de noviembre de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario, adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46500 Dic 11- v Dic 26

MARIA CANDIDA MORA de OLIVERA, (Ficha B. 317/991).
Salto, 20 de noviembre de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario, Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46502 Dic 11- v Dic 26

PEDRO BAPTISTA ALBORNOZ, (Ficha B. 277/991).
Salto, 12 de setiembre de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario, Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46503 Dic 11- v Dic 26

ISABEL URUZULA o URRUZULA de BAZUR, (Ficha B. 357/991).
Salto, 8 de noviembre de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario, Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46504 Dic 11- v Dic 26

SEXTO TURNO

JUAN SANTIAGO HERRMANN CONTI, (Ficha B. 538/991).
Salto, 19 de noviembre de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46501 Dic 11- v Dic 26

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

JUAN BAUTISTA FERRUA AGUIAR, (Ficha B. 1105/991).
San José, 2 de setiembre de 1991.
Esc. M& José Arnabal Pesquera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46513 Dic 11- v Dic 26

JACINTO MARIA CHIMINELLI o CHIMINELI CANEPA, (Ficha B. 823/990).
San José, 6 de agosto de 1990.
Esc. Julio A. Grande Gabito, Actuario, Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46514 Dic 11- v Dic 26

GREGORIO BERTOLA DELMONTE o DEL MONTE, (Ficha B. 703/991).
San José, 10 de junio de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46515 Dic 11- v Dic 26

MARIA DEL ROSARIO BILLAR o VILLAR BAIROA de MUNIS o MUNIZ, (Ficha B. 827/990).
San José, 6 de agosto de 1990.
Esc. Julio A. Grande Gabito, Actuario, Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46516 Dic 11- v Dic 26

AURORA MANRIQUE de BENTANCOR o AURORA MANRIQUE MENDEZ o AURORA MANRIQUE HERNANDEZ, (Ficha B. 1573/991).
San José, 12 de noviembre de 1991.
Esc. M& José Arnabal Pesquera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46517 Dic 11- v Dic 26

ANA ROMULA LARRAÑAGA o LARRAÑAGA de BERMUDEZ o LARRAÑAGA PIÑEYRO o PIÑEIRO de BERMUDEZ, (Ficha B. 1539/991).
San José, 20 de noviembre de 1991.
Esc. M& José Arnabal Pesquera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46518 Dic 11- v Dic 26

HUGO HUMBERTO IBARRA GUERRA, (Ficha B. 1617/991). San José, 20 de noviembre de 1991.
Esc. M& José Arnabal Pesquera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46519 Dic 11- v Dic 26

ELISA AIDA ESPONDA MARICHAL de BEDECARRATS, (Ficha B. 1659/991). San José, 21 de noviembre de 1991. Esc. M& José Arnabal Pesquera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46520 Dic 11- v Dic 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

RUBEN WINSTON ARRICAR BASTARRICA, (Ficha 831/1991).
Mercedes, 19 de noviembre de 1991.
Martín Irisarri, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46784 Dic 11- v Dic 26

LUIS ESMIR SOSA LOPEZ, (Ficha 399/91).
Mercedes, 17 de julio de 1991.
Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46786 Dic 12- v Dic 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARTIN ALFREDO SOSA GONZALEZ, (Ficha B/ 158/1991).
Dolores, 20 de noviembre de 1991.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46713 Dic 11- v Dic 26

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FACUNDO CRESPULIO RODRIGUEZ, (Ficha B. 190/91). Tacuarembó, 28 de noviembre de 1991.
Dra. Danila Luque, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46480 Dic 11- v Dic 26

JULIO HERNANDEZ, (Ficha B. 180/91).
Tacuarembó, 7 de noviembre de 1991.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46481 Dic 11- v Dic 26

AGUSTIN PROTTI PUENTES, (Ficha B 99/91).
Tacuarembó, 29 de julio de 1991.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46712 Dic 11- v Dic 26

ISOLINA DUFRECHOU o DUFRECHU de SOUZA, (Ficha B 195/91).
Tacuarembó, 4 diciembre de 1991.
Dra. Danila Luque, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 47669 Dic 23- v Ene 08

TERCER TURNO

IDALINA CORREA PIÑEIRO y PERFECTO BURLON LEMOS, (Ficha B. 599/91).
Tacuarembó, 22 de noviembre de 1991.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46482 Dic 11- v Dic 26

DEMECIO O NEMESIO dos o DOS SANTOS AREVALO, (Ficha B 575/91).
Tacuarembó, 12 de noviembre de 1991.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 46483 Dic 11- v Dic 26

NARCISO ECHEVARRIA o ECHEBARRIA o ECHAVARRIA o ECHEVERRIA BORCHES, (Ficha 609/91).
Tacuarembó, 27 de noviembre de 1991.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 47671 Dic 23- v Ene 08



EXTERBANCA CASA BANCARIA S.A.

Ley 16060, artículo 362.
En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Exterbanca Casa Bancaria S.A., de fecha 23.10.91 se resolvió: aumentar el capital social a U$S 2.500.000 el cuál podrá ser aumentado hasta U$S 12.500.000 por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, la que podrá delegar en el Directorio, la época de la emisión, la forma y condiciones de pago. El capital ya aportado (acciones y depósitos irrevocables), será canjeado por 1.000 acciones de U$S 100 cada una.
03) N$ 57.000,00 10/pub 47015 Dic 13- v Dic 30

URRETA S.A.

Se convoca a los Sres. accionistas para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 27 de diciembre 1991 a las 9.30 hrs. en el local de la sociedad ubicado en Juan Carlos Gómez 351 para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los ejercicios 1983/84, 1984/85, 1985/86, 1986/87, 1987/88, 1988/89 y 1990/91. 2) Designación por el Presidente de tres miembros de la asamblea para constituir la Comisión Escrutadora. 3) Designación de dos miembros de la Asamblea para firmar el Acta de la misma conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Sociedad.
Se previene a los Sres. Accionistas que para poder intervenir en la Asamblea deberán depositar en las oficinas de la Sociedad sus acciones o certificado bancario que justifique su depósito en alguna de éstas instituciones, venciendo el plazo para realizarlo el 23 de diciembre de 1991 a las 9,30 hrs.
Transcurrida media hora de la fijada en esta convocatoria la asamblea sesionará validamente con el número de accionistas que se encuentren presentes.
Salto, 6 de diciembre de 1991. - El Directorio.
03) N$ 189.000,00 9/pub 47200 Dic 16- v Dic 30

URRETA S.A.

Se convoca a los Sres. accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a efectuarse el día 27 de diciembre de 1991 a las 11.30 horas en el local de la sociedad ubicado en Juan Carlos Gómez 351 para tratar el siguiente orden del Día:

1) Aumento del Capital Social.
2) Reforma de Estatutos.
Se previene a los Sres. Accionistas que para poder intervenir en la Asamblea deberán depositar en las oficinas de la Sociedad sus acciones o certificado bancario que justifique su depósito en alguna de éstas instituciones, venciendo el plazo para realizarlo el 23 de Diciembre de 1991 a las 11.30 hrs.
Transcurrida media hora de la fijada en esta convocatoria la asamblea sesionará validamente con el número de accionistas que se encuentren presentes. = Salto, 6 de diciembre de 1991. - El Directorio.
03) N$ 151.200,00 9/pub 47201 Dic 16- v Dic 30

INDUSOL S. A.

El Directorio de la empresa cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en nuestra sede social de la calle Bartolomé Mitre 1370, el día 16 de enero de 1992, para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance general de situación y estado de resultados de los ejercicios 1986, 1987, 1988, 1989 y 1990.
2) Elección de autoridades.
Primera citación: 19 horas. - Segunda citación: 20 horas.
Se encuentra abierto el registro de accionistas.
03) N$ 31.500,00 3/pub 47858 Dic 23- v Dic 26

TELEINFORMATICA S. A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Directorio de Teleinformática S. A. convoca a Asamblea Extraordinaria el día 13 de enero de 1992 a la hora 9 en el local sito en la calle Sarandí 690 Esc. 105, primer piso, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Transformación del capital accionario al portador a capital nominativo, mediante modificacion del artículo 3º del estatuto social.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
03) N$ 25.200,00 3/pub 47861 Dic 23- v Dic 26



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio la señora Carmen Muñoz, en su calidad de titular del sepulcro No. 951 del Cementerio del Buceo, solicitando traslado al Osario General, procedentes del mencionado local, los restos de Juan Pereira, Josefa Pereira, Eleonora Sica y María Dionigia. Se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeron con derecho a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 12 de diciembre de 1991.- Esc. Luis Calleros.
04) N$ 105.000,00 10/pub 47975 Dic 24- v Ene 09

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: SUSANA RAQUEL

PLACERES de ALARCON y GULFREDO ENRIQUE PIÑEYRO PLACERES, solicitan título del Panteón Nº 27 Anterior Nº 28 Sector B del Cementerio de la ciudad de Las Piedras que figura en su lápida a nombre de Andrés Reyes y Flía. en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. - Expte. D 94.198/85.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

04) N$ 84.000,00 5/pub 46973 Dic 18- v Dic 26

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: CARLOS BESSO; MARIA ANGELICA BESSO de CHEOL; ORESTES PEDRO CHEOL MILOCCO; RUBEN ANTONIO y AGUSTIN LEONEL BESSO BERRUTTI, solicitan título del Panteón Nº 13, Sector D del Cementerio de la ciudad de Canelones que figura en su lápida a nombre de A. E. F. Besso en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. A. 163.157/91.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

04) N$ 84.000,00 5/pub 47326 Dic 18- v Dic 26

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: AMERICA CLOTILDE, BLANCA ELIDA y SERVANDA IRIS XIMENEZ SANCHEZ; CARLOS BORROMEO XIMENEZ BRUNO; WASHINGTON RODOLFO y ALBERTO MARCELINO XIMENEZ SANCHEZ y SANDALIO SANCHEZ XIMENEZ. Solicitan título del Panteón Nº 28 Sector D del Cementerio de la ciudad de Migues que figura en su lápida a nombre de Justiniano L. Ximénez y Flía. en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. - Expte. J 8584/87.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

04) N$ 73.500,00 5/pub 47347 Dic 18- v Dic 26

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: VIRGINIO, VALENTINA, ELIO y ANA MARIA PERDONCIN SPAGNOLO, solicitan título del Panteón Nº 133a, Sector A del Cementerio de la ciudad de Canelones que figura en su lápida a nombre de Luis Perdoncin en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. A 161.928/91.- Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

04) N$ 73.500,00 5/pub 47703 Dic 24- v Dic 31

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

JOSE JULIAN CASTRO ROSSI y MARIA ALICIA MUJICA BATISTA (Ficha: D./860/85).
Montevideo, 15 de mayo de 1986.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

05) N$ 100.000,00 20/pub 44042 Nov 27- v Dic 26

DECIMOQUINTO TURNO

GONZALO JORGE EIRIN DI FAZIO Y ALICIA MARIA IRURETA GOYENA (Ficha: D 226/91).
Montevideo, 19 de agosto de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

05) N$ 100.000,00 20/pub 41568 Nov 27- v Dic 26

DECIMONOVENO TURNO

TRIAS MONTERO, ROOSELVELT HUGO y CENDOYA IBAÑEZ, MARIA CRISTINA "Dis. y Liq. Soc. Cony" (Ficha: D./328/91). Montevideo, 7 de octubre de 1991. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

05) N$ 100.000,00 20/pub 44141 Nov 27- v Dic 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

VILLALBA JORGE ENRIQUE Y BOGGIANO OTON MARIA MONICA (Ficha: D 566/91).
Montevideo, 1º de noviembre de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

05) N$ 100.000,00 20/pub 45830 Dic 05- v Ene 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

FORNEIRO JOSE LUIS y ARMSTRONG CARBALLO LIRA STELLA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: D. 442/991).
Montevideo, 27 de setiembre de 1991.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

05) N$ 100.000,00 20/pub 40212 Nov 27- v Dic 26

VIGESIMOQUINTO TURNO

ALBOJER PIPERNO, NELSON y KRYMALOWSKI KHON, FANNY RAQUEL (Ficha: D/541/91.).
Montevideo, 22 de octubre de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.

05) N$ 100.000,00 20/pub 44678 Nov 27- v Dic 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

FERREIRA BENITEZ, CARLOS RICHARD y OLIVERA LOPEZ, SONIA ROSELY "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 596/91). Montevideo, 18 de octubre de 1991. Esc. Sara Garrone, Actuaria.

05) N$ 100.000,00 20/pub 44606 Nov 27- v Dic 26

QUESADA MARCHETTI, SILVANA y MOREIRA FERNANDEZ JUAN JOSE (Ficha: D/544/91).
Montevideo, 4 de octubre de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

05) N$ 100.000,00 20/pub 45966 Dic 05- v Ene 07

VIGESIMONOVENO TURNO

OLAVE SANCHEZ, ALFREDO RAMON c./ BEATRIZ LEONOR DIEZ GALENDE "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: D. 543/91). Montevideo, 2 de agosto de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

05) N$ 100.000,00 20/pub 44623 Nov 27- v Dic 26

TRIGESIMO TURNO

CHAINCA FUENTES, FERNANDO DANIEL y JENNY READ FUENTES "Dis. Liq. Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 173/91). Montevideo, 10 de junio de 1991. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

05) N$ 100.000,00 20/pub 44040 Nov 27- v Dic 26

TRIGESIMOPRIMER TURNO

JEDWAB LEIBNER, RAUL OSCAR y DICKSTEIN MILSTEIN, MARTHA RAQUEL " (Ficha: D. 459/91).
Montevideo, 13 de agosto de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.

05) N$ 100.000,00 20/pub 44624 Nov 27- v Dic 26

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ARBIZA, MARIA DEL PILAR c/POSADA, VICTOR MANUEL "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 201/91).
Melo, 26 de setiembre de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuaria Adjunto.

05) N$ 100.000,00 20/pub 46416 Dic 10- v Ene 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DIANO OXLEY JUAN CARLOS c/BORGHINI FURTADO STELLA MARI (Ficha: B/351/1991).
Minas, 11 de noviembre de 1991.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

05) N$ 100.000,00 20/pub 44721 Nov 27- v Dic 26

LIBONATTI BATLLE LADIMIRO c/LLORENTE GARCIA YOLANDA (Ficha: B/340/1991).
Minas, 1º de noviembre de 1991.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

05) N$ 100.000,00 20/pub 44722 Nov 27- v Dic 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

CASTELLS MOLINELLI FEDERICO BENJAMIN y LAZO LAZO ANA BELSSY "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: 207/991).
Maldonado, 11 de octubre de 1991.
Esc. Eduardo Chanes, Actuario, Adjunto.

05) N$ 100.000,00 20/pub 41058 Dic 16- v Ene 16

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

PISCIOTTANO, JANETTE c/URRUTY, HECTOR EDUARDO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal y Medidas Cautelares" (Ficha: B 247/1991).
Paysandú, 22 de noviembre de 1991.
Dra. Silvia Blanco Sosa, Actuaria adjunta.

05) N$ 100.000,00 20/pub 46390 Dic 10- v Ene 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ZEBALLOS SANTOS, JULIO y PEREIRA OJEDA, HILDA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 111/83). Rocha, 27 de noviembre de 1990.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

05) N$ 100.000,00 20/pub 44688 Nov 27- v Dic 26

TERCER TURNO

ALFREDO MARTIN MARTINEZ PEREZ c/ ALICIA SUSANA MELIAN ROCCA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: 265/991).
Rocha, 28 de octubre de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

05) N$ 100.000,00 20/pub 45031 Nov 29- v Dic 30

CUARTO TURNO

FANNY RAQUEL FONSECA GOITIA c/ ALEJANDRO FERNANDEZ de los SANTOS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: 228/991).
Rocha, 4 de setiembre de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

05) N$ 100.000,00 20/pub 45032 Nov 28- v Dic 27

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

LOPEZ GODOY JORGE GERARDO y GONZALEZ GALLERO MARIA INES " Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 1245/991).
San José, 14 de octubre de 1991.
M& José Arnabal Pesquera, Actuaria.

05) N$ 100.000,00 20/pub 44699 Nov 27- v Dic 26

ARNEJO CHACON HERMINIO RAMON y CEDRES LOPEZ ALICIA IRENE "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 1503/991).
San José, 29 de octubre de 1991.
M& José Arnabal Pesquera, Actuaria.

05) N$ 100.000,00 20/pub 44700 Nov 27- v Dic 26

MARTINEZ MUSSINI JULIA NELIDA y SILVA WALTER CONRADO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 1017/991).
San José, 15 de agosto de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria, Adjunta.

05) N$ 100.000,00 20/pub 44701 Nov 27- v Dic 26

CABRERA GANDINI ALBERTO AMBROSIO y MARTINEZ PINTOS FELIPA IRMA (Ficha: B. 1527/991).
San José, 7 de noviembre de 1991.
Esc. M& José Arnabal Pesquera, Actuaria.

05) N$ 100.000,00 20/pub 44702 Nov 27- v Dic 26

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

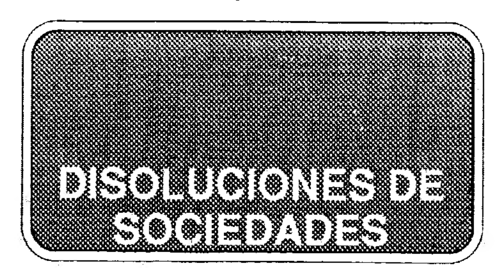
CASTILLO JUAN JOSE Y MARTINEZ MIRALLES SUSANA. Dis. y Liq . de Soc. Conyugal (Ficha: B 173/91).
Tacuarembó, 6 de noviembre de 1991.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

05) N$ 100.000,00 20/pub 45012 Nov 29- v Dic 30

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ARBIZA GADEA, ALEJANDRO ADRIAN y LETICIA BRUN FLEITAS "Disolución y LIquidación Sociedad Conyugal" (Fich Treinta y Tres, 6 de diciembre de 1990. Esc. Mariela Décaro Cappelletti, Actuaria.

05) N$ 100.000,00 20/pub 45509 Dic 03- v Ene 02



MONTEVIDEO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Décimonoveno Turno; en autos caratulados: VORIL S.A. Liquidación Judicial Ficha 190/99/91, se hace saber que por providencia Nº 547 del 10 de abril de 1991; I) Se ha decretado la Liquidación Judicial de VORIL S.A. II) La prohibición de hacer pagos o entregas de efectos de la sociedad. III) Que toda persona que tenga bienes de la misma los ponga a disposición del Juzgado; IV) Que han sido designados Síndicos provisorios a FIANCAR y a Jorge FRANZINI.- Esc. Andrés Paselle, Actuario.- Montevideo, 16 de octubre de mil novecientos noventa y uno.- Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.

06) N$ 60.000,00 10/pub 46733 Dic 11- v Dic 26

FABRICA URUGUAYA DE CRISTALES Y ANEXOS S. A. - F.U.C.A. S.A. (ARTICULO 362, LEY 16.060)

Disolución y Liquidación. - La Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Fábrica Uruguaya de Cristales y Anexos S. A., F.U.C.A. S.A; celebrada en Montevideo el 9 de diciembre de 1991 resolvió: ratificar la enajenación de los padrones 158.459 y 163.504 de la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, y la disolución anticipada de la Sociedad, su liquidación, designación y remuneración de los señores liquidadores. - Dr. César Antonio Bado.

06) N$ 105.000,00 10/pub 46875 Dic 13- v Dic 30



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados: García Blanca Iris por Balbuena Cristina Dolores C/ RIVERO JULIO CESAR.- DIVORCIO. (Ficha D 176/91), se cita, llama y emplaza a: Julio César Rivero Godoy para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 22 de mayo de 1991 - Ivone Baldomir, Actuaria Adjunta.

07) N$ 40.000,00 10/pub 45841 Dic 11- v Dic 26

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30 Turno, dictada en los autos caratulados "PALLAS AMARILLO FANNY MARISOL C/HUGO ARIEL GONZALEZ.- Divorcio" Ficha D-521/91, se cita, llama y emplaza a HUGO ARIEL GONZALEZ BARROS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el termino de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Se concedió aux. de pobreza.- Montevideo, 27 de noviembre de 1991.- Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 460880 Dic 16- v Dic 31

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Tercer Turno, en los autos caratulados: GUANCO, ALCIDES contra RODRIGUEZ, MARIA CECILIA "Divorcio por Causal" (Ficha A. 15/91), se cita, llama y emplaza a María Cecilia Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en el presente juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de desginársele Defensor de Oficio; asimismo se hace saber que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Durazno, 18 de noviembre de 1991. - Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

07) (Ley 13.209) 10/pub 460170 Dic 11- v Dic 26

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en los autos: Dawson Doris Harlene c/RODRIGUEZ GIMENEZ, JULIO CESAR "Divorcio por causal", (Ficha A/350/91), se cita, llama y emplaza a Julio César Rodriguez Giménez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Paysandú, 8 de noviembre de 1991. - Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta. Aux. Pob..

07) (R. 20/04/55) 10/pub 460130 Dic 11- v Dic 26

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a MIRTA SUSANA POLOCASTRO para que comparezca a estar a derecho en los autos que por divorcio de causal (Ficha A/202/1990) le ha iniciado Luis Alberto Medina, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. - Rivera, 8 de octubre de 1990. - Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

07) N$ 100.000,00 10/pub 46510 Dic 11- v Dic 26

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Tacuarembó, Dra. Ana María Peirano, dictada en los autos: Alvez María Teresa c./ ESQUIVO, PEDRO MARCELINO "Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza (Ficha A. Nº 49/1991), se cita, llama y emplaza a don Pedro Marcelino Esquivo, para que dentro del término de sesenta días, comparezca en autos constituyendo domicilio dentro del radio de este Juzgado, dentro de dicho término, bajo apercibimiento de que le sea designado defensor de oficio, con el que se seguirán los procedimientos. - La actora está beneficiada de auxiliatoria de pobreza. - Tacuarembó, 22 de noviembre de 1991. - Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 460190 Dic 11- v Dic 26



MONTEVIDEO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 56457, habilitado en Ibirapitá M 66 S 6 entre Venezuela y Jorge William. Deberá presentarse en la Oficina Regional de Antel, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 18.900,00 3/pub 47098 Dic 24- v Dic 27

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 40.78.19 habilitado en calle Cebollatí Nº 1706 Ap. 1003 deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 Piso 4 por trámite iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) N$ 12.600,00 3/pub 47781 Dic 23- v Dic 26

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DI.NA.MI.GE.

Emplázase por el término de treinta días calendario a aquellas personas interesadas en retirar garantías deposi-

tadas por cualquier concepto a favor de la Dirección Nacional de Minería y Geología (Hervidero 2861). - La Dirección.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 461910 Dic 24- v Dic 27

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO HOSPITALARIO P. ROSSELL

Montevideo, 7 de diciembre de 1991.

Se emplaza al Auxiliar I de Servicio ALBERTO FERREIRA a reanudar tareas dentro del tercer día hábil a partir de la presente publicación bajo apercibimiento de declarársele cesante por Abandono de Cargo, de conformid[illegible] lo dispuesto por el Decreto del 16 de octubre de 1[illegible] - Dr. Moisés Mizraji, Director. - Dr. Guillermo Manito, Subdirector.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 461840 Dic 23- v Dic 26



MONTEVIDEO
O. S. E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION. - Se hace públicó que el Poder Ejecutivo por decreto del 14 de noviembre de 1991, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación unsa fracción de terreno necesaria para el Depósito de Distribución de San Antonio (Salto) ubicada em la Tercera Sección Judicial del Departamento de Salto, propiedad de Leonor Beatriz Cenoz Gonnet, padrón Nº 6644 (p) y que de acuerdo al Plano del Ing. Agr. Sara Alicia Netto tiene un área de 217 m2 19 dm2, expediente Nº 239268/91.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la Dirección Escribanía de la Administracion, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley 1958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.

A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. - Montevideo, diciembre 5 de 1991.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 481340 Dic 18- v Dic 31

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

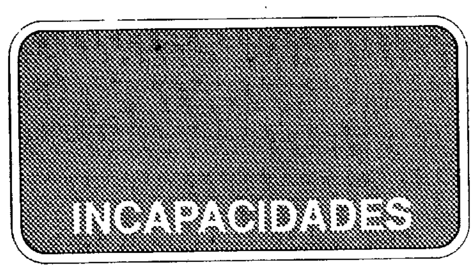
Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terrenos que a continuación se detallan, para la obra: Ruta Nº 1 - Tramo: Santiago Vázquez - Libertad, ubicadas en la Sexta y Octava Sección Judicial del departamento de San José.

Expediente Nº 852-6-90.
Padrón Nº 7210 (p).
Area a expropiar: 1320 m.c.
Propietario: Walter Ernesto Hannibal Choca y Rosa Braida López.

Expediente Nº 577-6-90.
Padrón Nº 1651.
Area a expropiar: 470 m.c. 16 dm.c.
Propietario: Banco de Cobranzas (Promitente Comprador: Rosa Suárez).

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del MTOP, Calle Rincón Nº 575, por el término legal. - F. Rómulo Rebufello, Ayte. de Escribano.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 461920 Dic 24- v Ene 07



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, dictada en autos: GOMEZ FERNANDEZ VOLTAIRE RAFAEL "Incapacidad y Aux. de Pobreza", (Ficha C/50/90), se hace saber que por auto Nº 799 del 1/4/91, se ha decretado en estado de incapacidad a Voltaire Rafael Gómez Fernandez, habiéndose designado curador/a de bienes a Voltaire Gómez,.- Montevideo, 11 de setiembre de 1991.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 460300 Dic 11- v Dic 26

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Primer Turno, en autos: DA LUZ MARIA DEL LUJAN, "Incapacidad" (Ficha: V 153/91), se hace saber que se designó curador interino de la denunciada, María Del Luján Da Luz, a su tío Juan José Da Luz.- Auxiliatoria de Pobreza. (Art. 89 C. G. P.). - Montevideo, 2 de diciembre de 1991. - Margarita Saborido Silva, Actuaria

10) (R. 20/04/55) 10/pub 460260 Dic 11- v Dic 26

DE TRIGESIMO PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 31 Turno, en los autos caratulados BAUTUREIRA FERNANDEZ GLADYS y LAUREIRO SORIA JOSE PEDRO, "Incapacidades", (V/211/91), se hace saber que por auto 10385, de fecha 5 de noviembre de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Gladys Bautureira Fernández y José Pedro Laureiro Soria y se designó curador a Grisel Laureiro Bautureira. - Montevideo, 22 de noviembre de 1991. - Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) N$ 40.000,00 10/pub 46725 Dic 11- v Dic 26

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno dictada en autos: FERNANDEZ EMILIO "Presunto Incapaz" (Ficha B/299/87), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Emilio Fernandez, habiéndose designado cu rador/a de bienes a Celestina Vieira.- Durazno, 7 de noviembre de 1991.- Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 460150 Dic 11- v Dic 26

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno dictada en autos: HUGO ROJAS "Presunto Incapaz" (Ficha B/419/86), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Hugo Rojas, habiéndose designado curador/a de bienes a Berta Mateos.- Durazno, 7 de noviembre de 1991.- Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta, de conformidad con el decreto Nº 1132 de 22/10/91, que concedió el beneficio de la auxiliatoria de pobreza a Berta Mateos. - Esc. María eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 466240 Dic 11- v Dic 26

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: GODOY ENRIQUE "Incapacidad" (Ficha B/109/88), se hace saber que por auto Nº 4379 de fecha 19/9/91, se ha decretado en estado de incapacidad a Enrique Ruben Godoy, habiéndose designado curador/a de bienes a América Isidra Gamarra. - Paysandú, 21 de octubre de 1991. - Esc. Azucena Lorenzi Marroni, Actuaria Adjunta Aux. Pob..

10) (R. 20/04/55) 10/pub 460110 Dic 11- v Dic 26

DE SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: SOFFIA MURRU, ROSANA RENEE. "Incapacidad y auxiliatoria de pobreza. (Ficha B/402/90), que por auto 3902 de fecha 31 de julio de 1991, se declaró en estado de incapacidad de Rosana Renee Soffia Murru y se designó como curadora a Emilia Renee Murru, quien aceptó el cargo conferido con fecha 14 de agosto de 1991. - Paysandú 28 de octubre de 1991. - Está auxiliado de pobreza. - Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 460120 Dic 11- v Dic 26

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: MONICA MARIANELLA GUERRA BURCIO (Ficha B/109/1989), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Mónica Marianella Guerra Burcio, habiéndose designado curador/a de bienes a Martha Teresita Burcio de Guerra. - Fray Bentos, 12 de diciembre de 1990. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

10) N$ 40.000,00 10/pub 46535 Dic 11- v Dic 26

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Mercedes, dictada en autos: SILVIA CRISTINA OSORES CASTRO "Incapacidad" (Ficha 448/1989), se hace saber que por Resolución Nº 1720 de fecha 6 de noviembre de 1991 se declaró en estado de incapacidad a Silvia Cristina Osores Castro, designándose curadora a Cristina Castro. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Mercedes, 12 de noviembre de 1991. - Martín Irisarri, Actuario.

10) N$ 40.000,00 10/pub 47002 Dic 19- v Ene 07

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Tacuarembó, dictada en autos: SILVEIRA LOPEZ, YONI GUSTAVO Su Incapacidad y auxiliatoria de pobreza (Ficha B/71/1991), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Yoni Gustavo Siveira López, habiéndose designado curador/a de bienes a Blanca Lira López.- Tacuarembó, 8 de noviembre de 1991. - Dra. Magdalena Saint Bois Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 460200 Dic 11- v Dic 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de Los Toros, dictada en autos: GONZALEZ KUSTER, LUCIO RAUL (Ficha A/225/79), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Lucio Raúl González Kuster, habiéndose designado curador/a de bienes a María Eva González Kuster quien aceptó el cargo con fecha 7 de agosto de 1991. - Paso de Los Toros, 23 de julio de 1991. - Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

10) N$ 50.000,00 10/pub 47187 Dic 17- v Ene 02



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Octavo Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó en autos: WILMAR PEREZ, "Información Vida y Costumbres" (Ficha VD 810/91), quien optando por los títulos de Procurador y Escribano ofreció las declaraciones de Nélida Aviaga y Marcello Sozzo sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 17 de octubre de 1991. Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 45702 Dic 11- v Dic 26

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Primera Sección Judicial de Salto, dictada en autos ANDRES DANIEL RAMIREZ MENONI (Ficha), se hace saber que ante este Juzgado se presentó domiciliado/a en Charrúa 347, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de José María Moller sobre su vida y costumbres. - Salto, 14 de noviembre de 1991. - Dra. Sylvia De Camili Hermida, Juez de Paz Dptal..

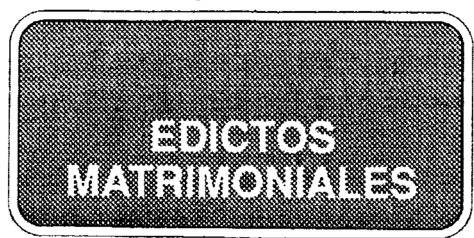
11) N$ 40.000,00 10/pub 46505 Dic 12- v Dic 27

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE COMPRAS Y ARRENDAMIENTOS
Licitación Pública Nº 62/991

Objeto: Arrendamiento de cinco equipos fotocopiadores de papel con destino al servicio de Documentación y ArcApertura; 28.1.92, 10 horas.
Recaudos: Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras y Arrendamientos, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal, con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, los días hábiles en horario de 7 y 30 a 12 y 30 horas, previo pago de la suma de N$ 115.000 (ciento quince mil nuevos pesos). - Montevideo, 19 de diciembre de 1991. - La Dirección.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 461980 Dic 24- v Dic 26



Montevideo, 24 de 1991

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".
Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA N.o 1

SERGIO ROBERT DUTRA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Nievas 2227 y ANDREA CECILIA RAZABONI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Horacio A. Santos 907/604.

ENRIQUE GASTON DE LEON, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Féliz Laborde 2432 y MARIANA GODOY, 18 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Francisco Etchagoyen 4952/11.
HORACIO DIEGO ALMEIDA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Neyra 3867 y ANA EDDA ZEBALLOS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Italia 3048.

ROLANDO RAFAEL DIAZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guardia Oriental 2924 y VERONICA MOREL, 28 años, soltera, ingeniero, oriental, domiciliada en Venancio Benavidez 3568.

JUAN JOSE ANDRADA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Blandengues 2405 y VERONICA JACQUELINE PEREYRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Porongos 2456.

RAFAEL ARGIBAY, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Mar del Plata 6920 y GABRIELA SAENZ, 22 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Rafael Barret 8078.

OFICINA N.o 2

JORGE GUSTAVO BRITOS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pablo de María 1061 y LIA FERREIRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lima 1886.

CARLOS ANDRES BERNADA, 31 años, divorciado, analista programador, oriental, domiciliado en Eduardo Acevedo 885/1 y MARIELA LAURA VARELA, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Eduardo Acevedo.

JOSE GABRIEL BARBIERI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Correa 3647 y VIVIANA MARTINEZ, 25 años, soltera, empleada, domiciliada en Manuel Correa 3647.

FERNANDO ANTONIO ESMORIS, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Ponce 1324/201 y PAULA ELOISA GARCIA, 23 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Rocha 2677.

JOSE MARIA ENRIQUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Irun 2366 y CLAUDIA MARISA BARNECHE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Felipe Cardozo 2090 block 5 I/003.

OFICINA N.o 3

MARCELO SANTIAGO CALCAGNO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 5358 y AYHESA MONICA MARTA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Domingo Aramburú 2018 bis ap. 7.

HECTOR CASTAGNA, 71 viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Ciudad de Guayaquil 1441 y OLGA CABRERA, 66 años, viuda, oriental, domiciliada en Ituzaingo 1512/207.

BELTRAN CARLOS CASTAINGDEBAT, 29 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2085/302 y MARIA JOSE CASTRO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hidalgos 509/9.

PABLO CASTRO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Irlanda 2017/7 y MARIA PATRICIA CAPUTI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivadavia 1872.

JUAN MARTIN CARRASCO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Inclusa 469 y EVELYN GARCIA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Millán 2544.

FRANCISO MARIA CARDOZO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia Pasaje 307 5258 e IRMA BEATRIZ PEREZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia Pasaje 307 5258.

CESAR HONORIO CAMPS, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Brito del Pino 1268 bis ap. 6 y VARINIA INES NUÑEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Brito del Pino 1268 bis ap. 6.

ARMANDO CHIARINO, 39 años, divorciado, contador público, oriental, domicialiado en Eduardo Acevedo 1148/803 y ROSALIA ARAUJO, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Eduardo Acevedo 1148/803.

OFICINA N.o 4

ALVARO OSCAR FERREIRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Requena 2740 y NANCY YANET SUAREZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fc. A. De Figueroa 1812/1.

JUAN MANUEL FRAGA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colorado 2036/1 y ADRIANA BEATRIZ GOÑI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Flores 2671/7.

GONZALO GABRIEL FUENTES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en A. Schweitzer 4129 y VIRGINIA SALAVERRIA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Viña del mar 6937.

DANIEL EMILIO FUNCASTA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Mar Antartico 1276 y MARIA CAROLINA HENDERSON, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Mar Antartico 1276.

JORGE WALTER FERNANDEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán 3733 bis y ALICIA BEATRIZ GOTTARDO, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en maldonado 1077/4.

EDISON CARLOS FEO, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Volteadores 1722 y ALICIA MOURE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Atlántico 1682.

HUGO LEONARDO LA CRUZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Purificación 3723 y JULIETA VICTORIA CABRERA, 17 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en Jacobo Rousseau 4305.

RAUL GUSTAVO LAREO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3076/702 y ANDREA ROSA LONGO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rostand 1575.

FERNANDO GUSTAVO FERRARI, 24 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Maldonado 1961 y SYLVIA VIRGINIA SEQUEIRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 3370.

EDUARDO WASHINGTON FLORES, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán 3279 y MARINA MARISA LOACES, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millán 3279.

OFICINA N.o 5

LUIS ESTEBAN GARCIA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Edison 5441 y VIVIANA VANESA VILAR, 16 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en Calle 3 6274 Paso de la Arena.

JORGE MARIA GOYRET, 25 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en San Salvador 2210 y MARINA

LARRAÑAGA, 26 años, soltera, analista programadora, oriental, domiciliada en Tacuarembó 1642.

LEONEL RUBEN HERNANDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guadalupe 1547 y MAGELA VIRGINIA LOPEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marsella 2693.

HUGO JAVIER GARCIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Cardozo 2268 y PATRICIA MELODY BALSAMO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Belgrano 3037.

JUAN GUASCH, 53 años, sosltero, comerciante, español, domiciliado en Mariano Uriarte 6414 y LILIANA CRISTINA SALADA, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mones Roses 6675.

ESTEBAN ROBETO GARCIA, 23 años, solero, empleado, oriental, domiciliado en Clemenceau 938/5 y HELLEN ALICIA GONZALEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Benito riquet 369/3.

GUSTAVO JUAN GUTIERREZ, 28 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Monte Caserosf 2682 y MARIA ALEXANDRA PUIG, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Durán 5465.

PABLO DIEGO GONZALEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 1993/1 y ANA INES MAPIAS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gregorio Suarez 2793 bis.

ERNESTO RAMSES GUEVARA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Burgues 3384 y SANDRA BATRIZ LIBONATI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cabildo 2222.

LUIS ABEL INCHAUSTI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Torres 3815 y CARLA MARIA GOFFI, 28 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Millán 4255/101.

PABLO HEIN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mateo Cabral 3427 y ANA RAQUEL CABRAL, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fpe. Cardozo 2094/2066.

OFICINA N.o 6

CARLOS EDUARDO MACHADO 27 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Oficial 2 Nº 1130/3 (Esc. Islas Canarias) y LAURA BEATRIZ PIPPOLO 29 años, soltera, estudiante oriental domiciliada en Rivera 3117 Apto. 30.

GABRIEL MARQUEZ 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1639 y GABRIELA JOSEFINA BRIZUELA 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chimborazo 3413.

DANIEL ALFREDO MARTINEZ 29 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Hum 3447 y MONICA MARTHA NAPOLI 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Barquisimeto 3943.

JUAN ANTONIO MORA 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Burdeos 2224 y MARIA YENY VENTURINO 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Oceanía 2446.

ANTONIO BERNARDO MATTEOS 22 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Ricardo de Tomassi 7450 y SONIA ELIZETH FONSECA 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Magallanes 1025.

ALVARO ERNESTO MACCIO 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Bustamante 1145 y ADRIANA ROSA RIVAS 27 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Camino Maldonado 7040.

OFICINA N.o 7

DANIEL FERNANDO PIÑEIRO 25 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Quiebrayugos 4535 e IVONNE LOURDES URTIAGA 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Millán 3792/4.

DANIEL ANGEL PEREZ 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cufre 2236 y MARISA CRISTINA GONZALEZ 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rondeau 1530/202.

DANIEL GUSTAVO PINTOS 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Cotagaita 360 y ALBA ROSARIO CURBELO 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cotagaita 326.

WILSON ARIEL PASTRANA 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gobernador del Pino 4021/2 y SUSANA BEATRIZ CALVI 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agueda Susviela de Rodríguez 310.

RUBEN ARIEL PASTORINO 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan P. Lamolle 1766 y MARIA LOURDES PEREZ 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan P. Lamolle 1766.

ALFREDO CLAUDINO PINTOS 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joanicó 4085 y SANDRA DANIELLA PARENTE 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Himalaya 2930/2.

ALEJANDRO SERGIO PIÑEIRO 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Araure 1273 y CARMEN ARISMENDI 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Germán Barbato 1569/8.

PABLO ANTONIO PIECORA 26 años, divorciado, empleado, argentio C/N, domiciliado en Euskal Erria 71 Block A.D/1002 y MARIA CARLA SIRE 25 años, soltera, oriental, domiciliada en Euskal Erria 71 Block AD/1002.

ANDRES NELSON PEREZ 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Comandiyu 3465 y ALICIA MARISOL LEGUIZAMON 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1165.

OFICINA N.o 8

HEBERT JAVIER RODRIGUEZ 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4635/307 y LYDIA ELSA ROMAY 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Saenz de Zumaran 5092.

JUAN MANUEL RINCON 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 3387/801 y VERONICA RUTH SAHAJDAK 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Tellier 4278 bis.

JORGE WILLIAM ROCHA 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Pratt 5630 y ANA LAURA FRIONI 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Pratt 5670.

PABLO DANIEL ZAMA 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chacarita de los Padres 3329 y MARIA CAROLINA HERNANDEZ 18 años soltera empleada oriental domiciliada en Feliciano Rodríguez 3335.

GUSTAVO MARCELO RICCI 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marmaraja 2178/3 y MONICA ALEXANDRA BARRACO 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. C. 6418 Paso de la Arena.

NELSON ARIEL RODRIGUEZ 38 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Cnel. Mora 421/3 y MIREYA CALVETTI 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Ellauri 333/1.

ALEJANDRO JOSE RIZZO 20 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Santiago de Chile 1036 e IVONNE GRACIELA GARCIA 23 años, soltera, oriental, domiciliada en Maldonado 835/8.

OFICINA N.o 9

ROLANDO SAVINIANO SILVEIRA 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 2273/2 y GLORIA ELENA GUADALUPE 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Belgrano 3025/103.

ANGEL EDUARDO SUAREZ 33 años, soltero, elect. automotríz oriental, domiciliado en Cufré 2016 y LOURDES NOEMI DORREGO 19 años, soltera, oriental, domiciliada en Florida 1131/1105.

ALAIN MARIE SANTANDREU 24 Frances domiciliado en Yi 1136/1 y LILA FERNANDA SOSA 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Isidoro de María 1704/16.

WASHINGTON JORGE STRECCIA 32 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en La Gaceta 1341/502 y SUSANA GABRIELA PERUZZO 25 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Agustín Urtubey 1324.

EDISON PAULINO SABARROS, 28 años soltero empresario, oriental, domiciliado en Avenida Rivera 3262 Apto. 1 y GABRIELA MARIA PIAZZA, 29 años, soltera, odontóloga, oriental domiciliada en Vidal y Fuentes 3186 Apto. 003.

SERGIO SELVA 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 2223 y ANDREA MARIANA NARI 22 años, soltera, oriental, domiciliada en Martín García 2221.

JORGE EDUARDO SAREZ 25 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado en Euclides Salari 3444 bis y PATRICIA MARLENE ALCAIDE 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Euclides Salari 3444 bis.

OFICINA N.o 10

LUIS PEDRO TULLE 46 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en La Paz 1622 y NERIS RAMONA PEREGALLI 40 años, viuda, comerciante, oriental, domiciliada en La paz 1622/2.

HECTOR ALEJANDRO NIEVES 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en [illegible] y Aparicio Saravia 1527 y BEATRIZ ACOSTA 20 años, soltera, oriental, domiciliada en Calderón de la Barca 1754 y Aparicio Saravia.

DANIEL VARELA 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Niagara 4972/3 y GABRIELA MOREIRAS 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Concordia 4332.

CESAR TOSCANO 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gaboto 971/101 y ANA SILVIA PEREZ 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Oficial 2 Nº 6016 (Colón).

WASHINGTON FREDDY VICENTE 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Ortíz 2928 y MARIA NELA SEIJAS 23 años, soltera, contadora pública, oriental, domiciliada en Avda. Italia 2811/208.

JULIO CESAR TABEIRA 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Chiavari 2970/2 y BLANCA GRACIELA RUIZ DIAZ 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chiavari 2970/2.

14) N$ 6.000,00 3 pub.

Montevideo, Diciembre 23 de 1991

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

JESUS ANGEL ALVAREZ, 49 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Matías Alvarez 3884/301 y MARIA DEL CARMEN ROLDAN, [illegible] años, soltera, oriental, domiciliada en Cochabanba 3230.

CARLOS ALBERTO ACOSTA, 27 años, divoraciado, empleado, oriental, domiciliado en Santa Mara 1681 y SANDRA SUSANA BARRIOS [illegible] divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Isla de [illegible] 1589.

FABIAN ALVAREZ, 23 años [illegible] empleado, oriental, domiciliado en Perenga [illegible] MARIA PATRICIA FERNANDEZ, 18 años, [illegible] estudiante, oriental, domiciliada en José L. Terra [illegible].

WALTER HUGO DANNENBAUM, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en García Cortinas 2391

y DANIELLA FABIANA PERAZZO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan B. Alberdi 6430.

EDUAR LEONARDI ALVEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Magallanes 1620 y MARIA CECILIA SOSA, 22 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Carlos Roxlo 1532/202.

DARIO ANGEL DEANDREA, 26 años, soltero, empleado, oreintal, domiciliado en Mallorca 4471/207 y LILIANA ESTHER PADUA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciada en Mallorca 4451/103.

HECTOR GUSTAVO DEMICHELLI, 22 años, solero, empleado, oreintal, domiciliado en Manantiales 5057 y SANDRA ELIZABETH ACOSTA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Belloni 5524.

JUAN ALBERTO AGUILERA, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en María Silva 4294/2 y MARIA JULIA VIOLANTE, 28 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Juan Mara Silva 4294.

DANIEL PEDRO ALVAREZ 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en J. Méndez 3554 y NANCY MYRIAM PAZOS 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Hornos 4821.

SELMAR ARISTIDES ACUÑA 41 años, divorciado, empleado, oriental domiciliado en León Perez 3596 y MARIA LUZ RADESCA 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en León Perez 3596.

OFICINA N.o 2

RICHARD GABRIEL BARRETTO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corrales 2921 bis y RAQUEL GAULQUILIAN OLIVERA, 20 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Cno. Corrales 2921.

ERNESTO FABIAN BRITOS, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cubo del Sur 3745 y LIDIA MARLI SILVEIRA, 31 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Cubo del Sur 3745.

JULIO CESAR BERAIS, 58 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Isla de Gorriti 1944 y BLANCA OLMOS, 54 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en José Enrique Rodó 1806/1.

MATIAS JAVIER ETCHEVERRY, 35 años, solterom procurador, oriental, domiciliado en Leonor Horticou 2574 y GABRIELA MARIA GUNTIN, 27 años, divorciada, oriental, domiciliada en Juan Benito Blanco 754/ 802.

DANIEL EDUARDO BENTANCOURT, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado, Carabelas 3101 y STELLA MARIS MILA, 19 años, soltera, empleada, oreintal, domiciliada en Fomento 1717.

GUSTAVO BURGHI, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Francisco Soca 1397/604 y MARIA LUCIA HARAN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julio Herrera y Obes 1332/28.

LEONARDO ENRIQUE BLANCO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Badajoz 1352 y MARTA ELENA ZULARICA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Badajoz 1352.

OFICINA N.o 3

ANTONIO GIANELLI CRUZ, 55 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vizcaya 3965 y JUANA MARINA CORBO, 47 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paraguay 2106/811.

CARLOS DANIEL CANEPA, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Galicia 1398/601 y SANDRA VERONICA GONZALEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gregorio Mas 124.

OFICINA N.o 4

JOSE ROBERTO LOPEZ, 21 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado en Palmar 2209/2 y ADRIANA de VARGAS, 18 años, soltera, oriental, domiciliada en Palmar 2209/2.

CARLOS MANUEL FACELLI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 1410/201 y ADRIANA MARCELA TREMESIANO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada en Maldonado 1410/201.

FERNANDO JOSE LORENZO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Magallanes 1167 y ALICIA LOPEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guarapiru 3875.

VICTOR EDUARDO LATORRE, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Jujuy 2630/3 y GABRIELA SUSANA SALDIVIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jujuy 2630/3.

PABLO ESTEBAN FERNANDEZ, 32 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Julio Herrera y Obes 1123/201 y MARIA TERESA NUÑEZ, 34 años, soltera, dibujante, oriental, domiciliada en Julio Herrera y Obes 1123/201.

HORACIO EMILIO LIESEGANG, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2391 y SILVIA RAQUEL GARCIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 2154.

JUAN ALBERTO LENGUAS, 29 años, solero, empleado, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2740 e ISABEL HOUNIE, 26 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Cambará 1621.

LUIS ALBERTO LOPEZ, 21 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Edison 4617 y ELENA INGRID VIDIR, 18 años, soltera, oriental, domiciliada en Abayubá 2837.

OFICINA N.o 5

FABIAN CLAUDIO GALINIANES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 4129 y PATRICIA STUONE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Correa 3732.

OFICINA N.o 6

WALTER ESTEBAN MILAN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José María Vidal 648 B y ALICIA DE LOURDES GONZALEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 5260.

JORGE EDUARDO MARTINEZ, 25años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Domingo Aramburú 1930 y SANDRA BEATRIZ CETRARO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Nueva Palmira 2024/1.

LEONARDO MATTEO 39 años, divorciado, biólogo, oriental, domiciliado en García Lorca 7962 y SILVANA TERESA PICCININNO 35 años, divorciada, psicóloga oriental, domiciliada en García Lorca 7962.

JOSE PABLO MARTINEZ 31 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Avda. Brigadier General Lavalleja 1720/603 y GRACIELA ANGELITA VIDAL 32 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Angel Floro Costa 1511/504.

DANIEL MACHADO 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Spencer 4722/2 y SANDRA ROSARIO PEREZ 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Spéncer 4722/2.

OFICINA N.o 7

JUAN JOSE POMOLI, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Constituyente, 1436/101 y ROSINA MARIA FABREGAS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Hornos 4260.

ALEJANDRO PABLO PASCALE 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mercedes 855/903 y MARCELA VIVIAN GARRO 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Burgues 4404.

PABLO PAZ 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Iguá 4470 Block H 9/203 y SILVIA ADRIANA GOYENECHE 30 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Velsen 4563.

ADIEL AUGUSTO PEREYRA 71 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Calle 2 Brio. Santa Lucía del Este Canelones, y CLARITA CLADIS SCHMIDT 63 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Gustavo Gallinal 1636.

JAIME MAURICIO PARADEDA 52 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en 28 de febrero 1111 y MARIA ALEJANDRA CHIESA 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 1100.

HECTOR WALTER PELLEJERO 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lorenzo Fernanandez 1965 y ANDREA IVONNE LASAROFF 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 3285 Ap. 2.

LUIS EDUARDO PIPPO 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Constitución 2236/3 y ADRIANA BEATRIZ DOMINGUEZ 29 años, soltera, oriental, domiciliada en Quicuyo 4960 Sayago.

RUBEN DANIEL PEREIRA 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 3279 Ap. 004 y ESTELA ALEJANDRA MEDINA 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 3324/101.

OFICINA N.o 8

WASHINGTON RUIZ, 20 años, soltero, empleado, oreintal, domiciliado en Cervantes Saavedra 3960 y VERONICA CELESTE ANTUNEZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Larghero 6227.

DANIEL RAUL RIVIEZZO 28 años, soltero, psicólogo, oriental, domiciliado en Soriano 1529 y SILVIA ADRIANA GARCIA 24 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Eugenio Garzón 1209 C.

LUIS ALBERTO ZABALA 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pilcomayo 4915 y SILVANA ELENA VILA 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pilcomayo 4915.

CARLOS ALBERTO RAMIREZ 46 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Uruguay 2967 y JUDITH CATALINA FARACH 42 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Av. Italia 2982/ 503.

OSCAR DANIEL RICO 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bvar. Artigas 3820/702 y LETICIA SUSANA MURACCIOLE 23 años, soltera, secretaria oriental, domiciliada en José Ellauri 1143/403.

CESAR NEGLINTON RODRIGUEZ 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Purificación 3568/1 y CARMEN GABRIELA PEÑA 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rufino Blanco Fonbona 1770.

OFICINA N.o 9

JORGE ENRIQUE SIMEONE 31 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Plácido Ellauri 3489 y ANA MARIA RUIZ 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Lord Posomby 2384.

MARCELO SURKOV 29 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Sotelo 3877 y MIRTHA ELIDA GARCIA 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliado en Sotelo 3877.

NESTOR GERARDO SOSA 30 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Av. Italia 2982/102 y MERCEDES METHOL 26 años, soltera, asist. Social oriental, domiciliada en Ramón Masini 3320/005.

EDUARDO VICTOR SENA 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Berro 1173 e IVONNE SUAREZ 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan Carlos Gómez 1256.

OFICINA N.o 10

LUIS ENRIQUE VIERA 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Misiones 1267/3 y JOSELIN IVON ROSADILLA 16 años, soltera, oriental, domiciliada en Misiones 1267/3.

GUILLERMO TOSI 28 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Mahatma Gandhi 185/6 y MARIA CARMEN RODRIGUEZ 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Francisco Solano Antuña 2990/8.

VICTOR NEMATI MAHFOROOZAKI 29 años, soltero, decorador, Irani C/L domiciliado en E. Erria 70 Block X26/404 y MARIA del LUJAN SILVA 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en E. Erria 70 Block X26/404.

JORGE FERMIN NUÑEZ 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Sdo. Gori 2639 bis. y STELLA MARIS DELGADO 23 años, soltera, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 9385.

VICTOR HUGO VIEGA 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Río Branco 1136/7 y MARIANA RODRIGUEZ 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Soriano 1078.

MIGUEL OLIVERA 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Rivas 1480/6 y VERONICA PATRICIA VEIGA 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Anzani 1450.

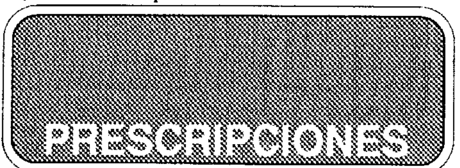
PABLO DARIO VARELA 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gambeta 1169 A/4 y JACQUELINE CRISTINA QUIMAS 26 años, soltera, empleada brasileña domiciliada en 18 de Julio 1066/802.

RODOLFO URRUTIA 46 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Charrua 2266/3 y MARIA del ROSARIO AMARAL 30 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Gil 819 C. 7.

WASHINGTON JORGE VIZCAINO 33 años, soltero, tec. electronico, oriental, domiciliado en Lucrecio 1481 y EMILIA CARMEN SEMPOL 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santos Dumont 6825.

LEONARDO WALTER TESTA 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Uruguay 1508/12 y MARIA GABRIELA RUSSO 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cagancha 2078.

14) N$ 6.000,00 3 pub.



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos caratulados: NIEVA de Di LEVA, MARIA ARACI "Prescripción Adquisitiva", (Ficha 1895/84), se hace saber que se presentó María Araci Nieva de Di Leva solicitando acción de prescripción adquisitiva referente al bien inmueble padrón: 33.399, sito en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, terreno y demás mejoras, con frente a la calle Vecinal (continuación Chucarro) Nº 3228, el cual consta de una superficie de 243 metros cuadrados 60 decímetros cuadrados y se deslinda así: 8 metros 40 centímetros al Norte de frente a la calle Vecinal, 29, al Este con el padrón Nº 33.398 (solar 4), 8 metros 40 centímetros al Sur con parte de los padrones Nº 188176 y Nº 149801 (solares 26 y 12 respectivamente) y 29 metros al Oeste con padrón Nº 33400 (solar 6) estando Se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el bien, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. -
Montevideo, 21 de febrero de 1989. - Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 283.800,00 30/pub 36145 Nov 13- v Dic 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVERIO ENCISO TOMASINI (Ficha 74/91), solicitando acción de "Prescripción Adquisitiva Treintenal" sobre el siguiente bien inmueble Padrón Nº 44.266 sito en la 9a. Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Ing. Agr. Walter Rossi de noviembre de 1989 inscripto en Catastro con el Nº 14.988 tiene una superficie de 474m.2 250: 9m.49 de frente a la calle Guacziola con 50m. de largo y 9m. 49 de fondo. Lindando al Noroeste con el Padrón Nº 46.559 Nº de Puerta 5571 con frente a la calle Guacziola. Al Este, a 34m. 36 linda con los siguientes Padrones: Nº 44.267 con frente a la calle Urambia Nº 3341, con el Padrón Nº 44.268. Con el Padrón Nº 44.269 con frente a la calle Urambia Nº 3339, con el Padrón 44.270 con frente a la calle Urambia Nº 3337. Con el Padrón Nº 44.271 con frente a la calle Urambia Nº 3335. Lindando al Sur con el Padrón Nº 44.277 con frente a la calle Caracé Nº 5618. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a quiénes se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. - Montevideo, 3 de diciembre de 1991. - Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

16) N$ 130.000,00 10/pub 46694 Dic 11- v Dic 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, en autos: GUILLEN DE BRUM, CARLOS LUCIANO, "Prescripción Adquisitiva", (Ficha A/1542/1991), se hace saber que ante esta sede se ha presentado Carlos Luciano Guillén De Brum, promoviendo acción de prescripción adquisitiva del vehículo marca O. M., modelo Lupetto, año 1962, matrícula B 7.0251 de Maldonado (matrícula anterior 123.785 de Montevideo) padrón 231 (padrón anterior 187.191) motor 005081, en consecuencia se cita; lama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. - Pando, 7 de noviembre de 1991. - Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

16) N$ 70.000,00 10/pub 46527 Dic 11- v Dic 26

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, en autos caratulados: "FANLORD, Ormando contra Adelaa TADDEI, Martina Clorinda TADDEI, Antonio Emilio y Yamandú FERULLO CORREA, en la persona de su mandatario uruguay Abayubá FERULLO CORREA. "Prescripción Adquisitiva Treintañal "(Ficha A 74/90); se cita, llama y emplaza por noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor a Adela TADDEI; Sucesores de Martina Clorinda TADDEI, especialmente Antonio Emilio y Yamandú Rivera FERULLO; Sucesores de Emilio FELULLO, especialmente Elizebeth Lilián FERULLO CALVO, en la persona de su mandatario Uruguay Abayubá FERULLO CORREA; a todos los que se consideren con derechos y específicamente a los linderos Intendencia Municipal de Durazno, Sucesores de Ignacia OCAMPO, Carmen MEDINA, Cecilio AGUIAR, Margarita GOMEZ y Sucesores de Isidoro GONZALEZ, sobre los inmuebles Padrón Nº 7.200 (antes 3.602) fracción 5 del plano del agrimensor José A. de Souza, identificado con superficie 468 mts. 84 dmc. y Padrón Nº 3.602 solar 7 del mismo plano, en cuanto la porción de 3.154 mts. 35 dmc, poseída, según plano del Ingeniero Agrimensor Marcos TISCORDIO; sitos en la manzana 480 de la planta urbana de esta ciudad, Primera Sección Judicial del departamento de Durazno. Y a los efectos legales se hacen estas publciaciones, dejándose constancia que en los presentes se condició aux. de pobreza. Durazno, 6 de noviembre de 1991.- Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

16) (R. 20/04/55) 30/pub 45725 Nov 26- v Ene 10

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, en autos caratulados: CEVA BOGGIO de QUIROGA NELIDA BLANCA contra los sucesores de ALEJANDRO CIRIACO CEVA "Prescripción Adquisitiva" (Ficha A 176/91), se cita, llama y emplaza por noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio a los sucesores de Alejandro Ciriaco Ceva, a todos los que se consideren con derechos y específicamente a Rodolfo Navas Ceva, Delia Montero Ceva y Henry Navas sobre el inmueble compuesto por las seis once avas partes (6/11) de una fracción de terreno, con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la ciudad de Durazno (zona urbana), Primera Sección Judicial del Departamento de Durazno, manzana Nº 67, empadronado con el Nº 1319, y que según plano del Ing. Agrimensor Marcos A. Tiscordio, del 5 de mayo de 1987, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno el 13 de mayo de 1987, con el Nº 4508, tiene una superficie de doscientos treinta y un metros diecisiete decímetros y se deslindan así: por el Noroeste, 11 mts. 42 cm. 73 cm. de la calle Zorrilla de San Martín, distantes 14 mts. 73 cm. de la calle José P. Nogueira; por el Noroeste, recta de 20 mts. 27 cm. con Enrique Barragán y María Jorsky; por el Sureste, recta de 11 mts. 40 cm. con Juan Fredtero; y por el Suroeste, recta de 20 mts. 2 cm. con Pablo Antonio y Rosa Scaffo. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Durazno, 14 de noviembre de 1991. - Escribana Susana Bella Grassi. Actuaria.

16) N$ 140.000,00 10/pub 46479 Dic 11- v Dic 26

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Tercera Sección del Departamento de Rivera, se hace saber que se presentó Artemio Vidal Rodríguez Lazo, en los autos caratulados: ARTEMIO VIDAL RODRIGUEZ LAZO, "Prescripción Treintenaria" (F& C/14/1991), demandando la declaración de propiedad por prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: El padrón Nº 386 ubicado en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Rivera, formando parte de la manzana Nº 110 de la planta urbana de Villa Tranqueras, con una superficie de 749 m2 80 dm2; el que deslinda así: Al noreste 25 m. con padrón Nº 385, al suroeste 30 m con frente a calle Montevideo, al suroeste 25 m con padrón 386 y al noroeste 30 m con el padrón Nº 1196.
En consecuencia se llama cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este juicio y especialmente a los señores Tomás Villanueva Díaz, Washington Díaz, y Luis Alberto Díaz o a sus sucesores a cualquier título, para que se presenten a estar a derecho en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. - Tranqueras, veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y uno. - ILEGIBLE.

16) N$ 110.000,00 10/pub 46511 Dic 11- v Dic 26

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de San José, en autos caratulados: REYES BOGARIN ISMAEL ELEUTERIO y SEPERGO GUTIERREZ ELVIRA NELLY, "Prescripción Treintenaria" (Ficha C/1460/91), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre dos fracciones de campo con edificación y demás mejoras, ubicado en la Tercera Sección Júdicial de San José, Paraje "San Gregorio", empadronados con el Nº 1576 y 4219, constando de una superficie de 3 há. 5446 m.c.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados que se consideren con derechos sobre el inmueble, a los anteriores propietarios y/o a sus sucesores a título universal y a los linderos del inmueble, a deducir derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento

de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - San José, 22 de noviembre de mil novecientos noventa y uno. - Dra. Olga M. Guarino, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de San José.

16) N$ 90.000,00 10/pub 46522 Dic 11- v Dic 26

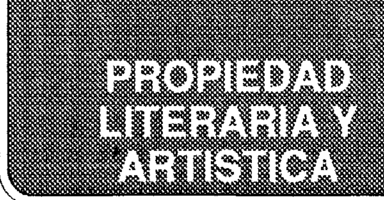
EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de San José de Segundo Turno, en los autos caratulados: FERNANDEZ URRUTIA MARIA ELENA "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha C 1314/91), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre un solar de terreno ubicado en Villa Rodríguez 2da. Sección Judicial de San José, padrón Nº 101, zona urbana, con plano del Agrimensor José María Tejeiro de mayo de 1991, inscripto en Catastro de Montevideo el 23/7/91 con el Nº 4156 contando con una área de 383 mc. 75 dm. que se deslinda al Noroeste 30m. 70 con Padrón Nº 102; al Noreste 12 m. 50 con Padrón Nº 834; al Sureste 30 m. 70 con Padrón Nº 100 y al Suroeste 12 m. 50 con frente a calle León Jude. En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados que se consideren con derechos sobre el inmueble especialmente a los linderos Esther Smit de Baccino y Sucesión Fernández Durán, a deducir derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - San José de Mayo, 15 de octubre de mil novecientos noventa y uno. - Dra. Olga Guarino, Juez de Paz Departamental de San José de Segundo Turno.

16) N$ 110.000,00 10/pub 46529 Dic 11- v Dic 26

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, en autos caratulados: Martínez Rodríguez de Sotelo, María Eugenia y otros.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha A 418/91, se hace saber que en este Juzgado se presentaron: María Eugenia Martínez Rodríguez de Sotelo; Nelly; Juan José; Ruben Aníbal; Avelino Alberto; Felix Artigas; Gladys Mabel; María Cristina; Gerardo y Eduardo Raúl Sotelo Martínez, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón N. 1074, ubicado en la 1ra. Sección Judicial del Depto. de Lavalleja, con una superficie de 1.419 mts. 78 dms. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y especialmente a Fernando Gortari, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 4 de diciembre de 1991.- Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

16) N$ 100.000,00 10/pub 47338 Dic 17- v Ene 02



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

NELSON ABEL VILLAR NUÑEZ solicita la inscripción de los dibujos para los personajes denominados "Felisberto", "Deseadita" y "Aquiles", y de la historieta denominada "Felisberto y Deseadita"; de los cuales se declara autor. - Montevideo, 13 de setiembre de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 47771 Dic 23- v Ene 08

AIDA ESTHER DELEON HERNANDEZ solicita la inscripción del Album de Poemas titulado "Amor y Paz", del cual se declara autora. - Montevideo, 12 de dbre de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 21.000,00 10/pub 47224 Dic 17- v Ene 02

ANA MARIA ROBLEDO COLLAZO, solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "Soft Educativo", Sílaba Tónica para 4to. año escolar: del cual se declara autora. - Montevideo, 10 de diciembre de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 47038 Dic 16- v Dic 31

DANIEL ESTEVES, por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A., solicita la incripción del dibujo artístico denominado: "Ratón Perezoso", del cual se declara editora y propietara la mandante. - Montevideo, 16 de diciembre de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 30.000,00 10/pub 47549 Dic 18- v Ene 03

ESTRELLA LOPEZ solicita la inscripción de un modelo artesanal de mariposa del cual se declara autora. - Montevideo, 3 de diciembre de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 21.000,00 10/pub 47151 Dic 16- v Dic 31

JUAN ISAAC KHURY solicita la inscripción de la obra titulada "El divorcio y el SIDA" de la cual se declara autor. - Montevideo, 19 de diciembre de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 47852 Dic 23- v Ene 08

JULIO M. LLANES, solicita la inscripción de la obra titulada: "Informe Llanes B1 y C"; del cual se declara autor. - Montevideo, 20 de diciembre de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 21.000,00 10/pub 47895 Dic 24- v Ene 09

MARIA CELICA PASTORINO CHASSALE solicita la inscripción de la obra titulada "Proceso de conformación del Estado y de la Nación Uruguaya"; de la cual se declara autora. - Montevideo, 10 de diciembre de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 47138 Dic 16- v Dic 31

NANCY DEL RIO solicita la inscripción del Album de letras titulado "Canciones del Corazón" del cual se declara autora. - Montevideo, 27 de noviembre de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 21.000,00 10/pub 47741 Dic 23- v Ene 08

NEMESIS BOTTO ROBELLA por Olga Botto Robella solicita la inscripción del Album de Cuentos titulado "Mis Viventes abstractos" del cual se declara autora la mandante. - Montevideo, 15 de noviembre de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 45135 Dic 11- v Dic 26

SELVA ELENA CAPECE TOSONOTTE y ESPERANZA QUEROL SAGRERA, solicita la inscripción de la obra titulada "Un mondo D'Idee", de la cual se declaran autoras. - Montevideo, 10 de diciembre de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 47067 Dic 13- v Dic 30

SILVIA NELIDA DUARTE BETRAN solicita la inscripción de la composición musical titulada "Calling you", de la cual se declara autora. - Montevideo, 10 de diciembre de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 47035 Dic 24- v Ene 09

SYLVIA DE SALTERAIN por sí y por MILITA ALFARO solicita la inscripción de las Guías de Estudio para Historia Universal tituladas "La Primera Guerra Mundial - Nº 13" (autoras: Salterain y Alfaro) y "El Imperialismo en el Siglo XIX - Nº 12" (autora: Salterain); de las cuales se declaran autoras según consta ut supra. - Montevideo, 4 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 21.000,00 10/pub 38615 Dic 11- v Dic 26



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: CUELLO MOURIÑO JULIO CESAR y LUIS ALBERTO "Rectificación de Partidas" (Ficha A 445/91), se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) de nacimiento de Julio César Cuello Mouriño, extendida el 6 de febrero de 1937 acta Nº 384 en la 18a. sección judicial de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura como hijo natural de Julia Mouriño, debe decir: hijo natural de OBDULIA MOURIÑO por así corresponder; 2) de matrimonio de Julio César Cuello Mouriño, extendida el 17 de setiembre de 1958, acta Nº 162 en la Adjunta A de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura como hijo de Obdulia Mauriño, debe decir: hijo de Obdulia Mouriño, por así corresponder; 3) de nacimiento de Luis Alberto Cuello Mouriño, extendida el 12 de noviembre de 1930, acta Nº 3421 de la 18a. sección judicial de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura como hijo natural de Obdulia Mauriño, debe decir: hijo natural de Obdulia Mouriño, por así corresponder; y 4) de matrimonio de Luis Alberto Cuello Mouriño, extendida el 28 de noviembre de 1983, acta Nº 834 de la Oficina Nº 3 de Montevideo, en el seritido de establecer, donde figura como hijo materno de Obdulia Mauriño, debe decir: hijo materno de Obdulia Mouriño, por así corresponder. - Montevideo, 13 de diciembre de 1991. - Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 46145 Dic 18- v Ene 03

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimocuarto Turno, en autos caratulados: AMEN LORENZO, ALVARO "Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha V. 280/91), se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Alvaro Aren Lorenzo, de fecha 8/10/86 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1976, en el sentido de que donde dice: "Aren", debe decir: AMEN, por así corresponder. - Con auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 28 de 1991. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 460050 Dic 11- v Dic 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

Ea señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Sexto Turno en autos caratulados: IZETTA, ANGEL y Otros. "Rectificación de Partidas", (Ficha V/442/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:

a) De matrimonio de Angel Izetta con Rosa Parodi, celebrado el 26/10/1895 en la Décima Sección de Montevideo, Acta Nº 35; b) De nacimiento de Angel Lorenzo Izetta, nacido el 9/8/914, inscripto el 14/8/14 en la 11va. Sección de Montevideo, acta Nº 238; c) de matrimonio entre Angel Lorenzo Izetta y Amelia Rosas, celebrado el 10/12/38 en la Décima Sección de Montevideo, acta Nº 527; d) De nacimiento de Beatriz María Izetta, nacida el 7/9/44 e inscripta el 14/9/44 en la 11va. Sección de Montevideo, Acta Nº 467; e) De defunción de Angel Izetta, producida el 11/12/55 en la 11va. Sección de Montevideo, Acta Nº 272; f) De matrimonio celebrado el 26/12/63 entre Ricardo Hauret y Beatriz Izetta inscripto, en la Décima Sección de Montevideo, Acta Nº 1136; g) De nacimiento de Ruben Hauret, nacido el 3/5/65, inscripto el 7/5/65 en la Séptima Sección de Montevideo con el Nº de Acta 270; h) de nacimiento de Silvia Hauret Izetta, nacida el 9/8/67 inscripta el 18/9/67 en la Séptima Sección de Montevideo, Acta Nº 491; i) De nacimiento de Mónica Hauret Izetta, nacida el 19/12/69 inscripta el 30/12/69 en la Quinta Sección de Montevideo, Acta Nº 779; en el sentido de donde dice: "Izetta" debe decir: ISETTA en todas ellas, por así corresponder. -

Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 460290 Dic 11- v Dic 26

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Las Piedras, dictada en autos: BERTALMIO DE CHAVES, Ma. DEL VERDUN "Rectificación de Partida" (Ficha B 504/91), se hace saber que ante esta sede se presentó María del Verdún Bertalmio de Chaves, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo José Antonio (acaecido en la ciudad de Montevideo el 15 de noviembre de 1982 e inscripto en el Registro de Estado Civil el día 24 de noviembre en acta Nº 6259 Oficina Nº 11), en el sentido que donde dice: como apellido paterno Chávez Bertalmiro debe decir: CHAVEZ BERTALMIO por así corresponder. - Las Piedras, 18 de noviembre de 1991. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

19) (Ley 13.209) 10/pub 460780 Dic 18- v Ene 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Tercer Turno, en autos: ROASCIO, MARIA MARGARITA; RODRIGUEZ ROASCIO, FERNANDO y RODRIGUEZ ROASCIO, JOSE "Rectificación de Partidas" (Ficha A. 1143/1991), se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de María Margarita Roascio y Ricardo Rodríguez, en el sentido que donde dice: "María Margarita Rovascio", debe decir: MARIA MARGARITA ROASCIO; de la partida de nacimiento de Fernando Rodríguez Roascio, en el sentido que donde dice: "Hijo de María Margarita Rovascio", debe decir: MARIA MARGARITA ROASCIO y de la partida de nacimiento de José Rodríguez Roascio en el sentido que donde dice: "Hijo de María Margarita Rovascio"; debe decir: MARIA MARGARITA ROASCIO. - Pando, 25 de noviembre de 1991. - Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Acutaria.

19) (Ley 13.209) 10/pub 459990 Dic 11- v Dic 26

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Tercer Turno, se hace saber que en los autos caratulados: ECHANDIA, LORENA VALERIA "Rectificación de Partida" (Ficha B. 33/91), se ha iniciado la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de Lorena Valeria Echandía, extendida el día 4 de octubre de 1982, Acta Nº 732, en la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno, en el sentido de establecer; a) Donde dice: "Miriam Etchandía"; debe decir: ECHANDIA; y b) En la nota marginal donde dice: "Etchandía", debe decir: Echandía, por así corresponder. -
Durazno, 1 de abril de 1991. - Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria.

19) (Ley 13.209) 10/pub 460160 Dic 11- v Dic 26

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Tercer Turno, se hace saber que en los autos caratulados; AGUERO, ARCELIA "Rectificación de Partida" (Ficha B. 241/91), se ha iniciado la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de Heber Leo Dan, extendida el día 11 de julio de 1975, Acta Nº 533 en la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno, en el sentido de establecer, donde dice en el cuerpo del escrito que es "hijo natural de Arcelia Ortíz", debe decir: AGUERO, por ser lo correcto, y en la nota marginal donde dice: "reconocido por Arcelia Ortíz", debe decir: AGUERO, por ser lo correcto y corresponder. -
Durazno, 8 de noviembre de 1991. - Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 460180 Dic 11- v Dic 26

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: ALMICAR BONIFACIO MORA "Aux. de Pobreza y Rect. de Partidas" (Ficha B 99/91), se hace saber que se dispuso la rectificación de las siguientes partidas: A) de nacimiento de Amilcar Ramón Bonifacio Mora, celebrada el 10 de julio de 1956, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 8a. Sec. Jud. de Colonia (Acta Nº 95) en el sentido que donde dice: "comparece don Isidro"; debe decir: COMPARECE DON ISIDORO; y B) de nacimiento de Mario Daniel Bonifacio Ríos, celebrada ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ra. Sec. Jud. de Flores, el 17 de enero de 1986 (Acta Nº 29) en el sentido que donde dice: "comparece AmílcarOMPARECE ALMICAR todo por así corresponder. - Trinidad, 29 de octubre de 1991. - (Auxiliado de pobreza a los efectos de las presentes publicaciones). - Justo R. Ortíz Viña, Actuario.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 461290 Dic 18- v Ene 03

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: MAUBRIGADES CLAVIJO, CLAUDIA JACQUELINE y MONICA LILIAN "Rectificación de Partidas" (Ficha B 285/91), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las Partidas de Nacimiento de Jacqueline Maubrigades Clavijo y Mónica Lilián Maubrigades Clavijo, en el sentido de que donde dice: Manbrigades, debe decir: MAUBRIGADES y donde dice: Maurigades y Maurisades, debe decir: MAUBRIGADES. - Minas, setiembre 27 de 1991. - Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 461260 Dic 18- v Ene 03

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Séptimo Turno, en autos WILDER CHARBONNIER y ALBA GARCIA "Rectificación de Partida" (Ficha 128/991), se hace saber que se presentaron ante esta sede Wilder Charbonnier y Alba García solicitando rectificación de la partida de nacimiento de Jonh Charbonnier García, donde dice: "Jonh", debe decir: JOHN. - Maldonado, 12 de agosto de 1991. - Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.

19) (Ley 13.209) 10/pub 460220 Dic 11- v Dic 26

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "Silveira, Juan Francisco y Cabillón, Nélida Esther.- Rectificación de partidas y Auxiliatoria de pobreza. (Ficha 34/1991), se hace saber que ante esta Sede se ha solicitado la rect. de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Juan Francisco Silveira y de Nélida Esther Cabillón, en el sentido de que donde figura "Cabillón", debe decir "Silveira"; b) de nacimiento de Juan Alcides Silveira Cabillón, donde figura como nombre de la abuela materna "José María Torres", debe decir "MARIA JOSE TORRES", por ser lo correcto y así corresponder. Se deja constancia que este trámite se encuentra auxiliado de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Young, 19 de noviembre de 1991.- Griseldas Culela Masdeu, acturia.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 460740 Dic 13- v Dic 30

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento de TAMARA PASTORINO DA SILVA (B. 94/91), en el siguiente sendido: donde dice en la anotación marginal, al margen "Pastorino Da Silva, Tamara"; debe decir: PASTORINO DA SILVEIRA, TAMARA. - Rivera, 27 de noviembre de 1991. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 460230 Dic 11- v Dic 26

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

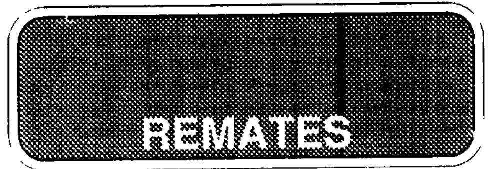
EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, en autos caratulados: CASAS RIGOBERTO ANDRES "Rectificación de Partidas" (Ficha Nº 304/91), se hace saber que se presentó Rigoberto Casas Rodríguez, solicitando la rectificación de Partida de nacimiento, de su hijo Rigoberto Andrés Casas, Acta Nº 124 del día 17 de julio de 1979, del libro de nacimiento del Juzgado de Paz de la Quinta Sección Judicial de Rocha, al margen donde dic[illegible] Rodríguez Rigoberto Andrés, debe decir: CASA[illegible] RODRIGUEZ RIGOBERTO ANDRES; y a los efectos legales se hacen las publicaciones de estilo. - Rocha, ? de noviembre de 1991. - Esc, Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

19) (Ley 13.209) 10/pub 460770 Dic 18- v Ene 0?

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en los autos caratulados: HERNANDEZ RAMALLO, JOSE SEVERIANO Y OTRA. "Rectificación de partida". (Fa. B 31[illegible] 91), se hace saber que se presentó ante este Juzgado l[illegible] señores José Severiano Hernández Ramallo y Estela Jacqueline Dávila Castro, solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de Angelo José Hernández Dávila, Acta Nº 6 de la Octava Sección Judicial de Salto, del día seis de marzo de mil novecientos ochenta y seis, en el sentido que donde dice: "Angela José", debe decir: ANGELO JOSE, al margen donde dice: "Hernández Dávila, Angela José", debe decir HERNANDEZ DAVILA, ANGELO JOSE y donde dice "sexo femenino que era hija legítima", debe decir: SEXO MASCULINO QUE ERA HIJO LEGITIMO, por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 16 de octubre de 1991. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 460250 Dic 11- v Dic 26



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMOSEXTO TURNO
HORACIO E. MARTINEZ

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos caratulados: Intendencia Municipal de Montevideo C/LA EUROPEA S. A. "Juicio Ejecutivo" (Ficha C/77/89), se hace saber que el día 20 de diciembre del corriente, a las 12 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563 RUC 211283440013, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación o sea N$ 173:814.667,00 del siguiente bien inmueble: Solar de terrenomejoras, empadronado con el Nº 34.720, ubicado en el barrio La Comercial, manzana 1089 bis de la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 808 m 64 dm., que según título se integra con los siguientes lotes, empadronados

con los números 34.720, 34.721 y 153.977: Solar 257 del plano trazado por el Agr. Amaro H. Cabrera, registrado en la Dirección de Topografía el 24/9/19 y parte de los solares 227 al 230 del mismo plano, los cuales en el plano de subdivisión trazado por el Agrim. Félix Logaldo inscripto el 23/2/32, forman los lotes 6 y 7, no obstante lo cual separadamente se deslindan así: el solar 257, padrón Nº 34.721, área 305 m 12 dm., con 8 m 60 cm al Sur de frente a la calle Goes, por 35 m 48 cm de fondo y linda: al Este con el solar 256, al Norte con solar 231 y al Oeste con el solar que enseguida se describe: solar Nº 7, antes de fusionarse padrón Nº 34.720 área 283 m 80 dm con 8 m. al Sur de frente a la calle Goes, 35 m 48 cm. al Este lindando con el solar antes descrito, 8 m al Norte con solar 231 y 35 m 47 cm al Oeste con los fondos del solar 1 y del que enseguida se describe: Solar Nº 6: padrón 153.977, área 219 m 72 dm., con 8 m de frente al Sur a la calle Goes, 27 m 47 cm al Este lindando con el Solar antes descripto, 8 m al Norte lindando con el solar Nº 1 y 27 m 46 cm al Oeste con el solar Nº 5 y fondo, del solar 2 del último plano citado, cuyas puertas de acceso con los números 2215 y 2219.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma; II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escriturción, así como tamién la comisión e impuestos del Rematador o sea el 3.84 %; III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e IVA o sea el 1.22 %; IV) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran agregados en la Oficina Actuaria del Juzgado.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 9 de diciembre de 1991. - Dra. Estela Indart, Actuaria Adjunta.

20) N$ 130.000,00 5/pub 46756 Dic 18- v Dic 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARLOS R. SANTA MARIA.- EJECUCION DE SETENCIA

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rosario, dictada en los autos: "RODRIGUEZ EDGAR", en autos:" RODRIGUEZ EDGAR C/ COOPERATIVA DE GRANJEROS DE VALDENSE". Adeudos Laborales (Ficha 272/89). Ejecución de Setencia. (Ficha 14/1991), se hace saber que el día 21 de diciembre a las 14 horas, en Ituzaingó y Dr. Martínez Diez de Rosario, el Martillero Carlos. R. Santa María. matrícula 756, R.U.C. 04000880013, procederá a rematar sobre la base de las 2/3 partes de la tasación, un clasificador de granos marca "TARDE", modelo D.E. con No. 117.118, base N$ 2.000.000.
Se previene: 1) que el bien se remata y entrega en el estado de uso y conservacón en que se encuentra. 2) Que el mejor postor abonará su oferta más comisión e impuestos de remate en el acto y en efectivo, siendo de su cargo todo otro gasto que se origine. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, noviembre 25 de 1991.- Esc. silvia Courdin, Actuaria Adjunta.

20) N$ 30.000,00 3/pub 45789 Dic 23- v Dic 26

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ADEMAR BARDESIO RAMIREZ

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Treinta y Tres, en autos: Destefani de García Nelly y Ariosto González Cuñarro C/ CONSATANCIO MA. ISLAS, "Ejecución de Sentencia" (Ficha A/12/91), se hace saber que el día 19 de febrero de 1992 a la hora 09.00 por intermedio del rematador Ademar Bardesio Ramírez y en las puertas de este Juzgado saldrá a la venta en pública subasta sobre las 2/3 partes del valor de su tasación (U$S 125.968,00) la mitad indivisa del padrón Nº 3041 ubicado en la Primera Sección Judicial del Dpto. de Treinta y Tres paraje "Costas del Yerbal" con una superficie total de 719 Hás. 8178 MC.: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 10 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente; 3) Que los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados. - Treinta y Tres, 11 de diciembre de 1991. - Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.

20) N$ 55.000,00 5/pub 47706 Dic 23- v Dic 30



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, dictada en autos TEXOR S.A. "Segundas Copias" (Ficha V./36/91), se hace saber que se solicitó la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa otorgada el 1º de febrero de 1974, ante la Escribana María Teresa Bó de Potrie, por la cual Israel Lieblein Eidler y Blima Weissman Mehr; Adolfo Weissman Mehr y Esther Wurzel y Juan Weissman Mehr enajenaron por título de compraventa y modo tradición a Texor S. A. la propiedad y posesión de las siguientes fracciones de terreno y mejoras ubicadas en las inmediaciones de Soca (antes Mosquitos) en la Octava Sección Judicial del departamento de Canelones:
I) Padrón Nº 13847 (zona rural) designado con el Nº 2 en el plano levantado por el Agr. Carlos D. Furriol en marzo de 1927, inscripto en la Dirección de Topografía el 13 de junio del mismo año, según el cual tiene una superficie de 26 Hás. 5637 mts. 16 dms. y se deslinda: al Norte, 1287 mts. 50 cmts. con la fracción Nº 1 del mismo plano; al Sur, 1288 mts. 30 cms. con fracción Nº 3; al Este, 191 mts. 70 cms. con servidumbre de paso de 8 mts. de ancho, que separa de Valerio Morales; al Oeste, Arroyo Mosquitos que separa de campo de Ramón Burgueño.
II) Padrón Nº 13848 (zona rural), designado con el Nº 4 en el plano ya citado, según el cual tiene una superficie de 27 Hás. 6763 mts. 31 dms. y se deslinda: al Norte, 912 mts. 20 cms. con la fracción Nº 3; al Sur, 1076 mts. con fracción Nº 5; al Este, 275 mts. 80 cms. con servidumbre de paso de 8 mts. de ancho que separa de la fracción Nº 6; al Oeste con el Arroyo Mosquitos, que separa del inmueble de Ramón Burgueño.
III) Padrón Nº 6147, zona rural, señalado con el Nº 3 en el mismo plano, según el cual tiene una superficie de 26 Hás. 9384 mts. 50 cms. y se deslinda: al Norte, 1288 mts. 30 cms. con fracción Nº 2; al Sur, 517 mts. 80 cms. con servidumbre de paso de 8 mts. de ancho, que separa de fracción Nº 6 y 912 mts. 20 cms. con fracción Nº 4; al Este, 185 mts. con servidumbre de paso de 8 mts. de ancho, que separa de Sucesión de Valerio Morales y al Oeste, Arroyo Mosquitos separa de la propiedad de Ramón Burgueño.
IV) Padrón Nº 13849, zona rural, designado con el Nº 5 en el plano antes citado, según el cual consta de una superficie de 27 Hás. 3131 mts. 84 dms. y se deslinda: al Norte, 1076 mts. con fracción Nº 4 de la estirpe de María B. Burgueño y con senda de paso constituida en beneficio de la fracción que se describe; al Este, 252 mts. con la fracción Nº 6; al Sur, 1102 mts. 10 cms. con la sucesión de Valentín Morales: al Oeste, Arroyo Mosquitos por medio con propiedad de Ramón Burgueño.
V) Padrón Nº 13850, zona rural, que según el plano citado, tiene una superficie de 26 Hás. 9384 mts. 50 dms. y se deslindan así: al Norte; 517 mts. 80 cms. con servidumbre de paso de 8 mts. de ancho que la separa de la fracción Nº 3; al Sur, 517 mts. 80 cms. con sucesión de Valerio Morales; al Este, 528 mts. 30 cms. también con sucesión de Valerio Morales; al Oeste, 527 mts. 80 cms. linda con fracción Nº 5 y con la citada servidumbre que la separa de la Nº 4.
VI) Padrón Nº 6150, zona rural, el cual según plano del Agr. Héctor Carlomagno de octubre de 1946, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando con el Nº 32 el 8 de octubre del mismo año, tiene una superficie de 33 Hás. 5990 mts. 64 dms. y se deslinda: al Norte, 373 mts. 70 cms. confina con Miguel Vieytes, hoy Elías Marón Gaudur; al Este, 972 mts. 40 cms. linda con propiedad de Susana Blanco de Soca; y 340 mts. 70 cms. linda en pequeña parte con Susana Blanco de Soca, dando frente en el resto, a la carretera a Floresta; al Sur, 199 mts. 90 cms. confina con sucesión de Eduardo Fernández; al Oeste, línea quebrada de 4 tramos que miden: 958 mts. 90 cms.; 83 mts. 40 cms.; 237 mts. 40 cms. y 72 mts. 30 cms. Los 3 primeros tramos lindan con sucesión de Valerio Morales y el 4º con propiedad de Bautista Alzuela.
VII y VIII) Padrones Nos. 6151 y 11430, zona rural, están unidos y según plano del Agr. Juan A. Cardelino de enero de 1937, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 12 de febrero de 1937 con el Nº 24, encierran en su conjunto un área de 242 Hás. 6723 mts. 352 cms. que se deslindan: al Norte, 369 mts. 36 cms. lindando con Juan Durán, servidumbre de paso de 8 mts. ancho por medio; al Este, 3 líneas: la 1º en diagonal de 1153 mts. 91 cms. y linda con Eduardo Fernández; del extremo de ésta, otra de 956 mts. 57 cms.; del extremo de ésta, un martillo entrante hacia el Oeste de 83 mts. 40 cms. que une la tercera línea de 237 mts. 47 cms., lindando todas ellas con Juan Durán; al Sur, 1225 mts. 60 cms. confinan con Dominga Burgueño; al Oeste, los Arroyos Solís Chico y Mosquitos que los separan de Ramón Burgueño y otros; al Noroeste 2 líneas, 1 a partir del Oeste corre hacia el Este, mide 1620 mts. 41 cms., lindando parte con Isabelino Burgueño y parte con servidumbre de 10 mts. ancho por medio, con el nombrado Burgueño y del extremo de ésta, la otra línea corre hacia de Sur a Norte encerrando el perímetro, mide 1214 mts. 75 cms. con frente a servidumbre de 10 mts. de ancho por medio con Isabelino Burgueño y con Zenón Burgueño, servidumbre de 8 mts. de ancho por medio.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión para que comparezcan a deducirlos a este Juzgado dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Se habilitó la Feria Judicial Mayor. - Montevideo, 5 de diciembre de 1991. - M. Luisa Almada, Actuaria.

21) N$ 540.000,00 10/pub 47807 Dic 23- v Ene 08

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18 Turno, dictado en autos caratulados; JOSE ROMULO GRANERO PADRON. 2das. Copias, (Ficha 62/89), se hace saber que ante este Juzgado se presentó José Romulo Granero Padrón, solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura de compraventa que en esta ciudad autorizó el Esc. José Gabino Estévez, el 24 de febrero de 1976, por la cual el señor José Romulo Granero adquirió de María Luisa Adelaida, Luis Julio, Roberto Enrique y Olga Isabel Moro Bellenda una fracción ubicada en la 13a. Sección Judicial de Montevideo, zona Rural, paraje "Rincón del Cerro", empadronada con el Número 110.364, que según plano del Agr. Carlos A. Mac. Coll de Julio de 1928, inscripto de la Dirección de Topografía el 23 de los mismos mes y año, citados, se compone de 3 Héctáreas 6087 metros 94 dtms. se señala en dicho plano con el Nro. 5 y tiene 100 metros de frente al Norte a calle Particular Continuación San Fuentes que conduce a carretera del Camino Tomkinson. - En consecuencia se cita, llama y emplaza a quiénes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión por el término de treinta días, bajo apercibimiento. - Montevideo, noviembre 23 de , Actuaria.

21) N$ 120.000,00 10/pub 46711 Dic 11- v Dic 26

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno turno, dictada en autos: ALFREDO y PABLO HAROLD BEHRENS BARBE y CRISTINA y PATRICIA ELENA BEHRENS DEAGUSTINI "Expedición de Segunda Copia" (Ficha A/26/91), se hace saber que se presentaron los señores Alfredo y Pablo Harold Behrens Barbé y Cristina y Patricia Elena Behrens Deagustini, solicitando la expedición de la Segunda Copia de la Escritura autorizada en Montevideo, por el Escribano Israel Nemirovsky el día 8 de mayo de 1963, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo, con el Nº 472, al Fº 212, del Lº 566 por la que los señores Alfredo Behrens y Blanca

Deagustini adquirieron el siguiente inmueble: Solar de terreno con sus construcciones sito en la 10a. sección judicial del Departamento de Montevideo, padrón Nº 60.569, compuesto de una superficie de 400 mts. con 20 mts. de frente al Sudoeste a la calle Dublín, entre las de Mones Roses y Mariano Uriarte, distante el punto medio de su frente 57 mts. 50 cms. de la esquina formada con la última. En consecuencia se cita y emplaza por el término de 30 días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. - Montevideo, 2 de diciembre de 1991. - Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.

21) N$ 120.000,00 10/pub 47242 Dic 17- v Ene 02

DE TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35 Turno, en autos "PONS, LILIO SANTIAGO y OTROS", Exp. 2das. Copias.", (Ficha V/A//521/91), se hace saber que ante esta Sede se solicitó expedición de segunda copia de escritura de compraventa que en la ciudad de Montevideo el 1/9/72, autorizó el Esc. Manuel González Alonso, por la cual "El Día S.A.", vendió a Teófilo Gonnet Gonnet, divorciado de Catalina Davyt, la propiedad y posesión del solar con las mejoras que le acceden sito en "Delta El Tigre", sexta sección judicial del Departamento de San José, padrón 1619, antes m/a 1467, solar 7, manzana 77, tiene una superficie de 500 m. 71 dm. con frente a la Avenida de la Goleta entre Haití y Aleutas. - En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión por el término de treinta días bajo apercibimiento. - Montevideo, 2 de diciembre de 1991. - Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

21) N$ 90.000,00 10/pub 46951 Dic 18- v Ene 03

TRIGESIMOCTAVO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoctavo Turno, dictada en autos: HUGO WALTER POUQUETTE PEREZ "Exp. Segundas Copias" (Ficha VD 923/91), se hace saber que ante esta Sede se solicitó la expedición de la segunda copia de escritura de compraventa autorizada por la Esc. Marta Maresca el 23 de setiembre de 1988, por la cual Alcira Balciran de Vermeulen vendió a Hugo Walter Pouquette Pérez el inmueble sito en la 1ra. sección judicial del Depto. de Maldonado, paraje San Rafael, empadronado con el Nº 6287, consta de una superficie de 1050 mts. con 30 mts. al SO de frente a la calle Ostende distando su punto más próximo 87 mts. 4 cms. de la esquina que forma con la calle San Remo. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a los interesados en presentarse o que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado bajo apercibimiento. - Montevideo, 14 de noviembre de 1991. - Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

21) N$ 150.000,00 10/pub 47103 Dic 18- v Ene 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA - PANDO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: "ROSA o ROSINA CETRULO SISTA. Expedición de Segundas copias" Ficha 26/91, se hace saber que se solicitó la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa otorgada el 19 de febrero de 1976 ante el escribano César S. Nicoletti Piffareti, por la cual Rafael Cetrulo Cimarosa y Josefina Sista Ceres adquirieron a Ulpiano Nerio Olivera Ferreira y Lucía Soria Burguez, un solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la zona urbana de la ciudad de Las Piedras empadronado con el Nº 7180 señalado con el Nº 9 en el plano del agrimensor Danilo Boggio, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 12.2.1954 con el Nº 8048, según el cual tiene una superficie de 311 m. 97 dm y se deslinda así: da de frente al sur a la calle 17 Metros (Hoy Florencio Sánchez) en 14 m 50 cm, al oeste lindando con solar 8 en 23 m. 54 cm. al Norte 15 m. 5 cm. lindando con solar 4 y al Este 19 m 49 cm. lindando con solar 5. Inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio el 5 de marzo de 1976, con el Nº 348, Fº 510, Lº 1.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a esta gestión para que comparezcan a deducirlo en el plazo de treinta días bajo apercibimiento. Las Piedras, 7 de noviembre de 1991.- Dra. Lilián Elhorriburu, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 140.000,00 10/pub 46976 Dic 16- v Dic 31

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos: INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO, "Segundas Copias" (Ficha B. 6/91), se hace saber que se ha solicitado la expedición de segunda copia de la escritura pública de expropiación actuando como expropiante la Intendencia Municipal de Durazno representada en ese acto por Raúl Iturria y Luis María Tesei en sus calidades de Intendente y secretario respectivamente, siendo la parte expropiada integrada por Catón Ludovico Stefanoli, María Cristina Pescetto, Jrge Nadruz y Rosa Martínez, que con fecha 25 de marzo de 1975 se otorgó por ante la Escribana Raquel Landoni de Rodríguez, cuya primera copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Durazno con el Número 90, Folio 113, Libro 1 del bien expropiado una fracción de terreno sin edificio y con las mejoras que contuviera ubicada en la manzana 40, padrón 176 de la Ciudad de Durazno, la que según plano del grimensor Humberto Castelli inscripta el 29 de octubre de 1942 con el Nº 123 en la Oficina Departamental de Catastro consta de un área de 370 mts. 85 dms.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento.

A los efectos legales de hacen estas publicaciones. - Publicaciones Gratuitas.- Durazno, veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y uno. - Dra. Susana Martínez Montes de Oca, Juez de Paz Departamental.

21) (R. 20/04/55) 10/pub 460140 Dic 11- v Dic 26

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados PEREZ FALERO, JULIO CESAR "Segunda Copia" (Ficha 425/981), por auto Nº 1645 de fecha 21/8/91, se presentó Julio César Pérez Falero solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura que en cumplimiento de promesa inscripta autorizó el día 12 de noviembre de 1975 el Escribano A. Roberto Borges, los esposos en únicas nupcias don Francisco Sarubi y doña Flora Guezzo enajenaron por título compraventa y modo tradición a Julio César Pérez Falero, casado en únicas nupcias con Justa Dominga Rodríguez, la propiedad y posesión del siguiente inmueble: solar ubicado en el Barrio Sarubbi, empadronado en mayor área con el Nº 2479 y actualmente con Nº 5498 de la manzana catastral Nº 401 y que el plano indicado es el señalado con el Nº 9 de la manzana 9, que está compuesto de un área de 324 mts, con 12 metros de frente al norte sobre calle de 17 metros de ancho letra "F"; igual medida al Sur con parcela municipal 27 mts. al Oeste con solar 8 igual medida al Este, con solar 10. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos que se consideren a derecho a que se presenten en el término de treinta días bajo apercibimiento. - Maldonado, 13 de noviembre de 1991. - Dra. Tania Oliva. Juez de Paz Subrrogante de Primer Turno de Maldonado.

21) N$ 130.000,00 10/pub 46547 Dic 11- v Dic 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Maldonado de Segundo Turno en autos caratulados: CARDOZO SILVEIRA, MARIA SUSANA "Segunda Copia" (Ficha Nº 356/91), se hace saber que se solicitó la expedición de Segunda Copia de la escritura autorizada por el Escribano Julio Camacho el 26 de noviembre de 1981 por el cual Carlos Mario Villalba Gorgorozo adquirió por compraventa y tradición de "Desarrollos Urbanos Sociedad Anónima Nacional de Construcciones" la propiedad y posesión de un solar de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, ciudad de igual nombre, paraje Alto del Pinar empadronado actualmente con el Nº 16089, antes en mayor área con el Nº 2604, señalado como solar 21 de la manzana 7 en el plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez de enero de 1978, inscripto con el Nº 7804 el 22/11/78 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, según el cual consta de una superficie de 693 mts. con mts. de frente al Sur a Camino de la Laguna del Diario, En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión por el término de 30 días, bajo apercibimiento. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Dra. Tania Oliva. - Maldonado, 25 de noviembre de 1991. - Dra. Tania Oliva, Juez de Paz.

21) N$ 120.000,00 10/pub 47389 Dic 18- v Ene 03

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en los autos caratulados: CARDOZO VAZQUEZ DOROTEO E. "Segundas Copias" (Ficha 163/91), se hace saber que se presentó el solicitante, solicitando la expedición de segunda copia del Certificado de Resultancias de autos, en los caratulados: GARCIA SANCHEZ AURA FRANCISCA "Sucesión" (Ficha 1254/81), tramitados ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha de Primer Turno y que además son interesados por ser declarados herederos en esta Sucesión, Julio César, Blanca Amalia, y Nilda Electra García García.

En consecuencia se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, y de no hacerlo dentro del plazo legal, sin su participación continuarán estos trámites. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Rocha, setiembre 20 de 1991. - Dra. Martha Vendrell, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 80.000,00 10/pub 47341 Dic 18- v Ene 03

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de San José de Segundo Turno se hace que ante este Juzgado y en los autos FERNANDEZ CABALLERO EMMA y otros "Segundas Copias" (Ficha V 20/91), se presentaron Emma, María Estela, Luis Alberto, Héctor y Reina Isabel Fernández Caballero y conjuntamente y en su calidad de Defensora de Oficio y Curadora de Bienes, la doctora Mónica De León, solicitando la expedición de segundas copias de la escritura de compraventa, autorizada por el Esc. Sixto Della Hanty el 25 de noviembre de 1925, en la cual el señor Crisólogo Díaz adquirió a Francisco González, el inmueble ubicado en la 1ra. Sección Judicial de San José, empadronado con el Nº 2243, antes Nº 200 que consta de una superficie de 171 ms. 80 dms. En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a del término de 30 días bajo apercibimmiento. En fe de ello, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de San José de Mayo, a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno. - Dra. Olga M. Guarino, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 100.000,00 10/pub 46523 Dic 11- v Dic 26

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San José de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado y en los autos: "PEREZ ALONSO ELIDA MARGARITA, GARCIA PEREZ CARLOS NERY Y JULIO CESAR.- Expedición de Segundas Copias. Ficha V/14/91, se presentaron los antes mencionados, solicitando las segundas copias de la escritura de declaratoria de co-propiedad que incorporó al régimen de propiedad horizontal de la ley 10.751, al amparo de lo dispuesto por la ley 14.261 del inmueble ubicado en la 1era. Sección Judicial de San José, zona urbana, empadronado con el Nº 2957, manzana catastral Nº 186, que fuera inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de San José con el Nº 6036, el 8 de agosto de 1983, constando con una superficie de 590 mts. 62 dms. En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a deducir los mismos en el término de 30 días bajo apercibimiento. En fe de ello, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de San José de Mayo a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.- Dra. Olga M. Guarino, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 100.000,00 10/pub 47300 Dic 17- v Ene 02

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MAYJO S.R.L.
Contrato: 30 de octubre de 1990.
Inscripción: Nº 8 folio 29 libro de contratos el 10/5/1991.
Socios: IGNACIO DANIEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ, DALAL JOSEFINA EL HELOU del RIO.
Objeto: Intermediación en el mercado Inmobiliario, Comisiones en general representaciones, consignación, Importación, Exportación.
Domicilio: Durazno.
Plazo: 30 años a contar de 1 de noviembre.
Capital: N$ 600.000 dividido en 50 cuotas de 12.000 c/u. correspondiendo 25 cuotas a cada socio.
Administrador: Ignacio Daniel Rodríguez Rodríguez.
22) N$ 37.200,00 10/pub 24610 Dic 11- v Dic 26

PERSOL S.R.L.

Cesión de cuotas y modificación de contrato.
Contrato: setiembre 13 de 1989.
Inscripción: Nº 1490 Folio 5799v., Libro 1.
Cedentes: JUAN PEDRO PETRONE ESPINOSA Y ANGELICA MARIA VAZQUEZ SAENZ.
Cesionarios: Luis Alberto Navarro Silva y Sonia Raquel Navarro Silva.
Administración: Luis Alberto Navarro Silva.
22) N$ 342.000,00 10/pub 46654 Dic 11- v Dic 26

LAS ROCCAS LTDA.
Contrato: 25/2/87.
Inscripción: Nº 358 Fº 1342 v; del Lº 1.
Socios: MARGARITA VALVERDE MARQUEZ y ALVARO EDUARDO ROCCA SCAGLROLA.
Objeto: Almacén de comestibles, frutas y verduras y afines.
Capital: N$ 200.000,00
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año con prórrogas automáticas de 1 año.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 342.000,00 10/pub 46698 Dic 11- v Dic 26

CLOSED LTDA

Contrato: 1.6.85.
Inscripción: Nº 240 folio 904v. Lo. 2 año 1985.
Socios: AMELIA CORINA VIERA Y JORGE VAZQUEZ BLANCO.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Importaciones, exportaciones, etc.
Capital: N$ 40.000.
Aporte: 50% cada socio.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 324.000,00 10/pub 46812 Dic 11- v Dic 26

EL HORNERO LIMITADA
Contrato: 1º/7/976.
Nº 474, Fº 1679, Lº 1.
Socios: SALVADOR GONZALEZ, MIRIAM GIRO.
Objeto: Almacén de comestibles.
Capital: N$ 4.000.00, aportes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Plazo: Un año prorrogable.
22) N$ 228.000,00 10/pub 46835 Dic 12- v Dic 27

GAYA PEREZ S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Fecha: 1º/4/1989.
Inscripción R. P. y G. de Comercio: Nº 291, Fº 1095, Lº 3 de Contratos, el 5/5/1989.
Cedente/s: EMILIO PABLO DIAZ ROBERTI - HUGO JUAN SARTI SATTI - AUGUSTO FLAVIO CALDEIRO MARTINEZ.
Cesionario/s: Juvenal Saul Rama Villaverde - Ruben Do Canto Barboza.
22) N$ 342.000,00 10/pub 47030 Dic 13- v Dic 30

CANTERA MEDELLIN S.R.L.
CESION CUOTAS
MODIFICACION
Documento: 7/VIII/1987.
ALFREDO BUSQUET LLORENS, cedió a Alfredo Ignacio, Pablo Ignacio, Ignacio Javier Busquet, el 75% de su cuota.
CARLOS BUSQUET LLORENS, cedió a Carlos Alberto, Juan Carlos, María Luz, Rodolfo Alfredo Busquet el 70% de su cuota.
Administración: 4 de los socios conjuntamente: Carlos y Alfredo Busquet Llorens y uno de sus hijos.
Inscripta: 1130, 4143, Lº 2 Contratos.
22) N$ 456.000,00 10/pub 47033 Dic 13- v Dic 30

GUINCHE PEZ S.R.L.
MODIFICACION PLAZO
Contrato: 21/11/91.
Inscripción: Nº 1722, folio 6458/61, libro 2 Contratos.
Plazo: 20 años a contar 21/11/91.
22) N$ 22.800,00 10/pub 47037 Dic 13- v Dic 30

VANI S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 1/9/91.
Inscripción: Nº 1690, folio 6339, libro 2, legajo 2512.
Cedentes: Cristina de la Fuente; Jorge Floretta.
Cesionarios: Beatriz de la Fuente; Roberto Mederos.
Administración: Beatriz de la Fuente.
22) N$ 34.200,00 10/pub 47140 Dic 16- v Dic 31

MONTEVIDEO REPUESTOS S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 15/11/91.
Inscripción: Nº 1871, folio 6244, libro 3, legajo 10481.
Cedentes: Gerardo Sabia y Nelson Sánchez.
Cesionarios: Sissi Bonanata y Edison Giménez.
22) N$ 22.800,00 10/pub 47141 Dic 16- v Dic 31

METALURGICA DEL ESTE LTDA.
CESION DE CUOTAS
Fecha: 28/8/1989.
Registro: Nº 67, Fº 249 al Fº 251, Libro 4, Legajo 2954.
Cedente/s: EDA STAMILE ARTEGGIANTE.
Cesionario/s: Sandra Karina García Stamile.
22) N$ 228.000,00 10/pub 47465 Dic 18- v Ene 03

ORQUIDEA LTDA.
Contrato: 4 febrero 1981.
Inscripción: Nº 117, Fº 417/419v, Libro 1.
Socios: JAIME BORUCHOVAS VAINER y ELENA MLODZENIZ SUMWSKA.
Objeto: Taller, fabricación y venta de joyería y relojería; bazar; importación y exportación.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 342.000,00 10/pub 47476 Dic 18- v Ene 03

JUANJO S.R.L.

Contrato: 20/1/84.
Inscripción: Nº 79, folio 310, Libro 2 de Contratos.
Socios: MYRIAM SEMENTA CARBONE y JULIO CESAR FOLCO PANIZA.
Capital: N$ 20.000.
Administración: Indistinta.
Plazo: Un año, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Distribución de bebidas.
22) N$ 342.000,00 10/pub 47501 Dic 19- v Ene 07

CARNICERIAS ANGUS LIMITADA
Contrato: 17/1/89.
Insc. Colonia Nº 22 Fos. 78/81.
Socios: FANY MABEL LOPEZ y DAVID NATER SANCHEZ.
Objeto: Explotación de carnicería y afines.
Plazo: 3 años prorrogable.
Capital: N$ 550.000,00 en 22 cuotas de N$ 25.000.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Nueva Helvecia.
22) N$ 342.000,00 10/pub 47667 Dic 23- v Ene 08

STIN LTDA.
Contrato: 27/12/1989.
Registro: Nº 1742, Fº 6597, Lº 2.
Socios: RAUL ROIG; NANCY MUIÑOS.
Objeto: Asesoría; supervisión de montajes industriales y obras, control de envases, dibujos.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 600.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 342.000,00 10/pub 47769 Dic 23- v Ene 08

RODRIGUEZ HNOS. S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Cesión de fecha: 15/11/89.
Cedente/s: ENRIQUE RODRIGUEZ COUSTE.
Cesionaria/s: Juana Couste Laffargue.
Inscripción: R. P. y G. C., Nº 161, al Fº 6239, Lº 1.
22) N$ 228.000,00 10/pub 47896 Dic 24- v Ene 09



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 249.528.- Montevideo, 20 de noviembre de 1991.
Gustavo Martinoni, por José Luis Nieto (Uruguay), solicita marca: ABROJO, clase/s Int. 26.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 109/pub 45920 Dic 05- v May 22

ACTA Nº 249.786.- Montevideo, noviembre 28 de 1991.
Naturvita S.l. (España), solicita



clase/s Int. 3.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 46399 Dic 11- v Dic 26

ACTA Nº 249.890.- Montevideo, diciembre 3 de 1991.
Claudio Morgade, por Kodak Uruguaya Ltd. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 16, 35, 41.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 147.000,00 10/pub 46576 Dic 11- v Dic 26

ACTA Nº 249.972.- Montevideo, diciembre 5 de 1991.
Alvaro Crocco, por Disgal S.A. (Uruguay), solicita marca: NAN NINI, clase/s Int. 30.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46577 Dic 11- v Dic 26

ACTA Nº 249.894. - Montevideo, diciembre 3 de 1991. - Claudio Morgade, por Lancome Parfums et Beaute & Cie. (Francia) solicita marca:

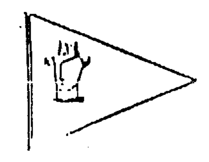
EFFACERNES

clase Int. 3 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 46578 Dic 11- v Dic 26

ACTA Nº 249.893. - Montevideo, diciembre 3 de 1991. - Alvaro Crocco, por VVE Laurent-Perrier & Co. Société Anonyme (Francia) solicita marca: GRAND SIECLE clases Int. 32 y 33 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46579 Dic 11- v Dic 26

ACTA Nº 249.892.- Montevideo, diciembre 3 de 1991. Alvaro Crocco, por VVE LAURENT- PERRIER & CO. Société anonyme (Francia), solicita marca: LAURENT PERRIER, clase/s Int. 32 y 33 (s/d).- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46580 Dic 11- v Dic 26

ACTA Nº 249.891.- Montevideo, diciembre 3 de 1991. Alvaro Crocco, por Antonio Vicente Giménez (España), solicita marca:



clase/s Int. 25 s/d.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 46581 Dic 11- v Dic 26

ACTA Nº 249.839. - Noviembre 29, 1991. - Juan Benzo S.A. (Montevideo) solicita marca: CONEJO clase Int. 3.
23) N$ 21.000,00 10/pub 46591 Dic 11- v Dic 26

ACTA Nº 249.838. - Noviembre 29, 1991. - Alfredo Echaniz (Argentina) solicita marca:



clase Int. 3.
23) N$ 63.000,00 10/pub 46592 Dic 11- v Dic 26

ACTA Nº 249.719. - Noviembre 27, 1991. - Dubourg por Powerfull Ltda. (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 3.
23) N$ 84.000,00 10/pub 46596 Dic 11- v Dic 26

ACTA Nº 249.720. - Noviembre 27, 1991. - Dubourg por Powerfull Ltda. (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 3.
23) N$ 84.000,00 10/pub 46597 Dic 11- v Dic 26

ACTA Nº 249.721. - Noviembre 27, 1991. - Dubourg por Powerfull Ltda. (Montevideo) solicita marca:

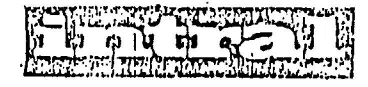


clase Int. 3.
23) N$ 63.000,00 10/pub 46598 Dic 11- v Dic 26

ACTA Nº 249.722. - Noviembre 27, 1991. - Dubourg por Powerfull Ltda. (Montevideo) solicita marca:

clase Int. 3.
23) N$ 63.000,00 10/pub 46599 Dic 11- v Dic 26

ACTA Nº 249.678. - Noviembre 26, 1991. - Dubourg por Intral S.A. Industria de Materiais Eletricos (Brasil) solicita marca:



clase Int. 9.
23) N$ 84.000,00 10/pub 46603 Dic 11- v Dic 26

ACTA Nº 249.880. - Montevideo, 3 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Padel S.A.(UY) solicita marca: AUPING clases Int. 20, 24. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46614 Dic 11- v Dic 26

ACTA Nº 249.918.- Montevideo, 4 de diciembre de 1991.
Manfredo A. Cikato, por Silson S.A. (UY), solicita marca: BICHITO, clase/s Int. 25.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46615 Dic 11- v Dic 26

ACTA Nº 249.656.- Montevideo, 25 de noviembre de 1991.
Alejandro Baroni y Carlos Vellozas, solicita marca: LAO, clase/s Int. 9.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46624 Dic 11- v Dic 26

ACTA Nº 249.655.- Montevideo, 25 de noviembre de 1991.
Alejandro Baroni y Carlos Vellozas, solicita marca: TUBELLI, clase/s Int. 19.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46625 Dic 11- v Dic 26

ACTA Nº 249.963. - Montevideo, diciembre 5 de 1991. - Eduardo Lapenne, por Punte a Elica S.A. (Uruguay) solicita marca: PRIME clase Int. 1 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46627 Dic 11- v Dic 26

ACTA Nº 249.922. - Montevideo, diciembre 4 de 1991. - Diego Terra Carve por CPC International Inc. (USA) solicita marca: ARNOLD clases Int. 29, 30.
Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46629 Dic 11- v Dic 26

ACTA Nº 249.923.- Montevideo, diciembre 4 de 1991. Diego Terra Carve por CPC INTERNATIONAL INC. (USA), solicita marca: MUELLER'S, clase/s Int. 29, 30.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46630 Dic 11- v Dic 26

ACTA Nº 249.924.- Montevideo, diciembre 4 de 1991. Diego terra carve por CPC INTERNATIONAL INC (USA), solicita marca: SKIPPY, clase/s Int. 29,30.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46631 Dic 11- v Dic 26

ACTA Nº 249.925. - Montevideo, diciembre 4 de 1991. - Diego Terra Carve por CPC International Inc. (USA) solicita marca: GOLDEN GRIDDLE clases Int. 29, 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46632 Dic 11- v Dic 26

ACTA Nº 249.926. - Montevideo, diciembre 4 de 1991. - Diego Terra Carve por CPC International Inc. (USA) solicita marca: JIMMI clases Int. 29, 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46633 Dic 11- v Dic 26

ACTA Nº 249.927. - Montevideo, diciembre 4 de 1991. - Diego Terra Carve por CPC International Inc. (USA) solicita marca: VELOUTINE clases Int. 29, 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46634 Dic 11- v Dic 26

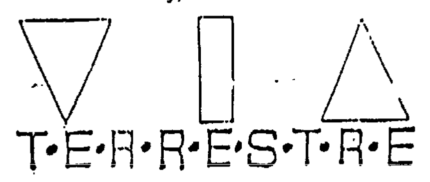
ACTA Nº 249.928. - Montevideo, diciembre 4 de 1991. - Diego Terra Carve por CPC International Inc. (USA) solicita marca: NIAGARA clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46635 Dic 11- v Dic 26

ACTA Nº 249.964. - Montevideo, diciembre 5 de 1991. - Diego Terra Carve por Pfizer Inc. (USA), solicita marca:



clase Int. 1 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 46636 Dic 11- v Dic 26

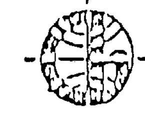
ACTA Nº 249.975. - Diciembre 5, 1991. - Numerosky por Adolfo Rascovsky, solicita marca:



clase Int.: 25.
23) N$ 84.000,00 10/pub 46657 Dic 11- v Dic 26

ACTA Nº 249.652.- Montevideo, 25 de noviembre de 1991.
Gustavo Martinoni, por Edgar Pereira y Eduardo González, solicita marca: RESIDENCIAL SAN MIGUEL, clase/s Int. 42.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46661 Dic 11- v Dic 26

ACTA Nº 249.679. - Montevideo, 26 noviembre 1991. - Gustavo Martinoni, por Néstor Testa Merica (Maldonado), solicita marca:



INMOBILIARIA CHARR·A

clase int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 46662 Dic 11- v Dic 26

ACTA Nº 249.820. - Montevideo, 29 de noviembre de 1991. - Eduardo Fernández por Lilian Rivero (Uruguay), solicita:

ORION

clase Int. 3 (detalle).
23) N$ 21.000,00 10/pub 46761 Dic 11- v Dic 26

ACTA Nº 249.929. - Montevideo, 4 de diciembre de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Naviet S. A. (Uruguay) solicita marca RICHARD GINORI, clase Int. 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46794 Dic 11- v Dic 26

ACTA Nº 249.930. - Montevideo, 4 de diciembre de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Naviet S. A. (Uruguay) solicita marca SILENT GLISS, clase Int. 24. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46795 Dic 11- v Dic 26

ACTA Nº 249.931. - Montevideo, 4 de diciembre de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Naviet S. A. (Uruguay) solicita marca FIAM, clase Int. 20. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46796 Dic 11- v Dic 26

ACTA Nº 249.932. - Montevideo, 4 de diciembre de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Microlite S/A sociedade brasileira, industrial e mercantil (Brasil) solicita marca RAYPOWER, clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46797 Dic 11- v Dic 26

ACTA Nº 249.933. - Montevideo, 4 de diciembre de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Microlite S/A sociedade brasileira, industrial e mercantil (Brasil) solicita marca SATURN, clase Int. 9 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46798 Dic 11- v Dic 26

ACTA Nº 249.989. - Montevideo, 6 de diciembre de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcón por Manfred Burger (Uruguay) solicita marca FOCAL, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46803 Dic 11- v Dic 26

ACTA Nº 248.804.- Montevideo, 28 de octubre de 1991.
Manfredo A. Cikato, por Compañia Oriental de Transporte S.A. (Montevideo), solicita marca: COMPAÑIA ORIENTAL DE TRANSPORTE, clase/s Int. 12 y 39.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 41653 Dic 12- v Dic 27

ACTA Nº 248.954. - Montevideo, 31 de octubre de 1991. - Manfredo A. Cikato por Establecimiento Juanicó S.A. (Montevideo, solicita marca: VIÑA SANTA TERESA, clase Int. 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 42758 Dic 12- v Dic 27

ACTA Nº 249.790. - Montevideo, 28 de noviembre de 1991.
Eduardo Fernández por Shopping Centers (Uruguay) S.A. (Uruguay), solicita: MAXISHOPPING, Clases Int. 3, 9, 14, 16 18, 20, 21, 25, 28, 29, 30 32, 33, 35, 36, 39, 41, 42.
23) N$ 21.000,00 10/pub 46757 Dic 12- v Dic 27

ACTA Nº 249.792. - Montevideo, 28 de noviembre 1991. - Eduardo Fernández por Estudio Luis E. Lecueder (Uruguay), solicita: "CASASHOPPING", clases Int.: 3, 9, 14, 16, 18, 20, 21, 25, 28, 29, 30, 32, 33, 35, 36, 39, 41, 42.
23) N$ 21.000,00 10/pub 46758 Dic 12- v Dic 27

ACTA Nº 249.793. - Montevideo, 28 de noviembre de 1991. - Eduardo Fernández Adriana Deus, solicita: ADAM RENT A CAR, clase: 39.
23) N$ 21.000,00 10/pub 46759 Dic 12- v Dic 27

ACTA Nº 249.791. - Montevideo, 28 de noviembre 1991. - Eduardo Fernández por Estudio Luis E. Lecueder (Uruguay), solicita: Agroshopping, Clases Int. 7, 8, 9, 12, 16, 31, 35, 36, 39, 42.
23) N$ 21.000,00 10/pub 46760 Dic 12- v Dic 27

ACTA Nº 249.940. - Montevideo, 4 de diciembre de 1991. - Con esta fecha Gustavo Mesa Bordato, solicito la marca HIGH SOUND, de la clase 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46767 Dic 12- v Dic 27

ACTA Nº 249.837. - Montevideo, 29 de noviembre de 1991. - F. lli Carlone & Figli Industrie Alimentari SpA (Italia) solicita



reivindicando prioridad italiana acta Nº RM 91 C 002001 del 31/5/91, Int. 29 y 30 (detalle).
23) N$ 84.000,00 10/pub 46781 Dic 12- v Dic 27

ACTA Nº 249.836.- Montevideo, 29 de noviembre de 1991.
Banco de la Ciudadela de Buenos Aires S.A. (Argentina), solicita marca:



clase/s Int. 36.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 63.000,00 10/pub 46782 Dic 12- v Dic 27

ACTA Nº 249.961. - Montevideo, 5 de diciembre de 1991. - Alba Simone (Uruguay) solicita marca U. S. OPEN, clases Int. 3. 25 y 28.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46799 Dic 12- v Dic 27

ACTA Nº 249.962. - Montevideo, 5 de diciembre de 1991. - Mónica Bacot Silveira por Merfix S. A. (Uruguay) solicita marca DE LOS REYES, clase Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46800 Dic 12- v Dic 27

ACTA Nº 249.987. - Montevideo, 6 de diciembre de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Manfred Burger (Uruguay) solicita marca FALKE, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46801 Dic 12- v Dic 27

ACTA Nº 249.988. - Montevideo, 6 de diciembre de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Leonardo Márquez Colombo (Uruguay) solicita marca MOURA, clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46802 Dic 12- v Dic 27

ACTA Nº 249.990. - Montevideo, 6 de diciembre de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Sandra Fiorina Camodeca Vinelli (Uruguay) solicita marca CACIQUE, clase Int. 24. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46804 Dic 12- v Dic 27

ACTA Nº 249.991. - Montevideo, 6 de diciembre de 1991. - Mónica Bacot Silveira por Merfix S. A. (Uruguay) solicita marca LA VERJA, clase Int. 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46805 Dic 12- v Dic 27

ACTA Nº 249.986.- Montevideo, diciembre 6 de 1991. Mónica Bacot Silveira, por Merfix S.A. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 3, 29, 30, 32.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 46806 Dic 12- v Dic 27

ACTA Nº 249.724. Montevideo, 27 de noviembre de 1991.
Gustavo Martinoni, por Verónica Rius y maría Celina Gil (Montevideo), solicita marca: LA CASA DEL TITERE, clase/s Int. 41.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46819 Dic 12- v Dic 27

ACTA Nº 249.782.- Montevideo, 28 de noviembre de 1991.
Gustavo Martinoni, por Surweis S.A. (Uruguay), solicita marca: MASSIMA, clase/s Int. 07.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46820 Dic 12- v Dic 27

ACTA Nº 249.783.- Montevideo, 28 de noviembre de 1991.
Gustavo Martinoni, por Suweis S.A. (Uruguay), solicita marca: MASIMA, clase/s Int. 07.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46821 Dic 12- v Dic 27

ACTA Nº 249.900.- Montevideo, 3 de diciembre de 1991.
Guzmán González Ruiz, por Compañía de Aviación del Sur S.A. (Uruguay), solicita marca: AVIASUR, clase/s Int. 39.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46840 Dic 12- v Dic 27

ACTA Nº 249.941. - Montevideo, 4 de diciembre de 1991. - Guzmán González Ruíz por Monte Carlo T.V. S.A. (Uruguay), Solicita maca: A LA TARDE...CINE, clase/s Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46841 Dic 12- v Dic 27

ACTA Nº 249.950.- Montevideo, 4 de diciembre de 1991.
Guzmán González Ruiz, por Candor S.A. (Uruguay), solicita marca: PASEO DE LA MATRIZ, clase/s Int. 36 y 39.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46842 Dic 12- v Dic 27

ACTA Nº 250.011.- Montevideo, 6 de diciembre de 1991.
Guzmán González Ruiz, por Oscar Lafranchi S.A.C.I. Y AG. (Argentina), solicita marca: VALENCIA, clase/s Int. 29.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46845 Dic 12- v Dic 27

ACTA Nº 250.012. - Montevideo, 6 diciembre 1991. - Guzmán González Ruiz, por Laboratorios Celsius S.A. (Uruguay) solicita marca: "MEDUBAL CELSIUS" clase INt. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46846 Dic 12- v Dic 27

ACTA Nº 250.013.- Montevideo, 6 de diciembre de 1991.
Guzmán González Ruiz, por Laboratorios Celsius S.A. (Uruguay), solicita marca: SUMIGRAN CELSIUS, clase/s Int. 5.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46847 Dic 12- v Dic 27

ACTA Nº 249.966.-Montevideo, 5 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato por Fundación Banco de Boston (UY), solicita marca: ESCUELA URUGUAYA DE COMERCIO EXTERIOR, Clase Int. 35, 41, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46886 Dic 12- v Dic 27

ACTA Nº 249.968.- Montevideo, 5 de diciembre de 1991.
Manfredo A. Cikato, por Fundación Banco de Boston (UY), solicita marca: ESCUELA URUGUAYA DE EXPORTACIONES, clase/s Int. 35, 41, 42.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46887 Dic 12- v Dic 27

ACTA Nº 249.969.- Montevideo, 5 de diciembre de 1991.
Manfredo A. Cikato, por Georgia- Bonded Fibers Inc (US), solicita marca: BONTEX, clase/s Int. 1, 17.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46888 Dic 12- v Dic 27

ACTA Nº 249.997.- Montevideo, 6 de diciembre de 1991.
Manfredo A. Cikato, por Christian Frieser GMBH (DE), solicita marca: ZAPA, clase/s Int. 18, 25.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46889 Dic 12- v Dic 27

ACTA Nº 249.897. - Montevideo, 3 diciembre 1991. - Guzmán González Ruiz, por Mercedes - Benz Ag. (Alemania), solicita marca:



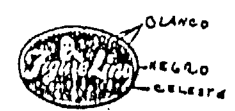
Clases Int. 1, 4, 7, y 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 46836 Dic 13- v Dic 30

ACTA Nº 250.008. - Montevideo, 6 diciembre 1991. - Guzmán González Ruiz, por Eugen Lacroix GmbH (Alemania), solicita marca:



Clases Ints. 29, 30 y 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 46837 Dic 13- v Dic 30

ACTA Nº 250.010. - Montevideo, 6 diciembre 1991. - Guzmán González Ruiz, por Corporación Figurella América Oceanía C. A. (Venezuela), solicita marca:



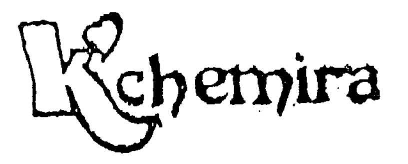
Clase Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 46838 Dic 13- v Dic 30

ACTA Nº 250.014. - Montevideo, 6 de diciembre de 1991. - Guzmán González Ruíz por Laboratorios Celsius S.A. (Uruguay), solicita marca: ISRADIN CELSIUS, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46848 Dic 13- v Dic 30

ACTA Nº 250.015.- Montevideo, 6 de diciembre de 1991. Guzmán González Ruiz, por Laboratorios Celsius S.A. (Uruguay), solicita marca: IMIPARM- P CELSIUS, clase/s Int. 5ta.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46849 Dic 13- v Dic 30

ACTA Nº 249.898.- Montevideo, 3 de diciembre de 1991.
Guzmán González Ruiz, por Irler S.A. (Uruguay), solicita marca: TRANSMED, clase/s Int. 10.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46850 Dic 13- v Dic 30

ACTA Nº 250.018. - Montevideo, 6 de diciembre de 1991. - Con esta fecha (Jorge Luis Borges Ledesma y Ana Violeta Márquez Ojeda), solicitó (la inscripción de) la marca: K'CHEMIRA



de la clase (25). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 46851 Dic 13- v Dic 30

ACTA Nº 249.956. - Montevideo, diciembre 5, 1991. - Héctor Lusich, por Aiwa Co., Ltd., de Japón solicita marca:

aiwa

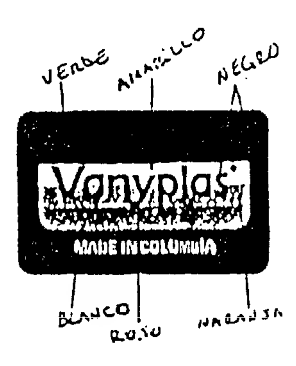
clases Ints. 9, 11, 14, 15, 16 y 28. Reivindica prioridades en Japón: Nº 58014/1991 el 5/6/1991, Nº 61856/1991, 61859/1991, 61860/1991 el 14/6/91, Nº 65701/1991, 65702/1991, 65710/1991, 65712/1991 el 24/6/91, Nº 70632/1991 el 5/7/91 y Nº 71599/1991 el 8/7/91. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 46854 Dic 13- v Dic 30

ACTA Nº 249.823. - Montevideo, noviembre 29, 1991. - José L. Guichón, por Kabushiki Kaisha Sega Enterprises (comerciando como Sega Enterprises Ltd.), de Japón, solicitó marca:

MEGA DRIVE

Clases Ints. 9 y 28 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 46855 Dic 13- v Dic 30

ACTA Nº 249.967. - Montevideo, 5 diciembre 1991. - Manfredo A. Cikato, por Industrias Vanyplas S. A. (Co) solicita marca:



Clases Int. 20, 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 147.000,00 10/pub 46884 Dic 13- v Dic 30

ACTA Nº 249.971. - Montevideo, 5 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato por Schopf Ricca, Carlos (UY), solicita marca: HELMAC, clase Int. 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46890 Dic 13- v Dic 30

ACTA Nº 249.998. - Montevideo, 6 de diciembre de 1991. - Alvaro Crocco, por Carlos Martínez Fabregat y Ana García Abbruzzini (Uruguay) solicita marca



clases Int. 29, 30, 31 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 47042 Dic 13- v Dic 30

ACTA Nº 249.999. - Montevideo, 6 de diciembre de 1991.- Claudio Morgade, por Diagos S. A. (Uruguay) solicita marca PORTO 5, clase Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47043 Dic 13- v Dic 30

ACTA Nº 250.000. - Montevideo, 6 de diciembre de 1991. - Alvaro Crocco por Carlos Pérez Marexiano Ltda. (Uruguay) solicita renovar marca ORTIGA BLANCA, clase Int. 3 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47044 Dic 13- v Dic 30

ACTA Nº 250.001. - Montevideo, 6 de diciembre de 1991. - Alvaro Crocco por Carlos Pérez Marexiano Ltda. (Uruguay) solicita renovar marca NUTRY CREAM, clase Int. 3 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47045 Dic 13- v Dic 30

ACTA Nº 250.002. - Montevideo, 6 de diciembre de 1991. - Alvaro Crocco, por Carlos Pérez Marexiano Ltda. (Uruguay) solicita renovar marca ABIOL, clase Int. 3 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47046 Dic 13- v Dic 30

ACTA Nº 250.060. - Montevideo, 10 de diciembre de 1991. - Alvaro Crocco, por Corporación Bancaria de España S. A. (España) solicita marca ARGENTARIA denunciando prioridad solicitudes españolas de fecha 24/10/91 Nº 1.663.630 clase Int. 16, Nº 1.663.649 clase Int. 35, Nº 1.663.650 clase Int. 36, Nº 1.663.652 clase Int. 38, Nº 1.663.655 clase Int. 41 y Nº 1.663.656 clase Int. 42, clases Int. 16, 35, 36, 38, 41 y 42 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 47047 Dic 13- v Dic 30

ACTA Nº 250.061. - Montevideo, diciembre 10 de 1991. - Alvaro Crocco, por The Boots Company Plc. (Inglaterra), solicita marca "BOOTS", clase Int. 3 (s/d), Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47048 Dic 13- v Dic 30

ACTA Nº 250.062. - Montevideo, 10 de diciembre de 1991. - Alvaro Crocco, por The Boots Company PLC (Inglaterra) solicita marca



clase Int. 3 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 47049 Dic 13- v Dic 30

ACTA Nº 250.026. - Montevideo, 9 de diciembre de 1991. - Eduardo Lapenne, por Dep. Corporation (USA) solicita marca



clase Int. 3 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 186.000,00 10/pub 47050 Dic 13- v Dic 30

ACTA Nº 249.984. - Montevideo, diciembre 6 de 1991. - Norman Fox por Gomytel S.A. (Argentina), solicita marca: RUTERA, clase Int. 12 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47052 Dic 13- v Dic 30

ACTA Nº 249.985. - Montevideo, 6 de diciembre de 1991. - Noman Fox por Unión Underwear Company Inc. (USA), solicita marca: SCREEN STARS, clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47053 Dic 13- v Dic 30

ACTA Nº 249.448.- Montevideo, noviembre 18 de 1991. - Diego Terra Carve por The Wellcome Foundation Limited (Inglaterra), solicita marca: RheothRx, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 44252 Dic 16- v Dic 31

ACTA 249.665. - Montevideo, noviembre 26 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Cía. Rioplatense de Hoteles S.A. (Uruguay) solicita marca: L'ETOILE clases Ints. 41 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 45454 Dic 16- v Dic 31

Acta Nº 249756.-Montevideo, 28 de noviembre de 1991.- MANFREDO A. CIKATO por KANZAKI PAPER MANUFACTURING CO., LTD. (JP). Solicita marca



Clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 147.000,00 10/pub 46079 Dic 16- v Dic 31

ACTA Nº 250.112. - Montevideo, 11 diciembre 1991. - Con esta fecha Fuerte Ventura S. A., Uruguay, solicitó la marca: KATJES de la clase 16 y 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47143 Dic 16- v Dic 31

ACTA Nº 250.114. - Montevideo, 11 diciembre 1991. - Con esta fecha Fuerte Ventura S. A. Uruguay, solicitó la marca: LIGHTJES de las clases 16, 30 y 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47145 Dic 16- v Dic 31

ACTA Nº 249.938. - Diciembre 4/1991. - Adrianne Poznanski y Daniel Mendelsohn (Montevideo), solicita marca: RAGA GAZU clase Int. 25.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47154 Dic 16- v Dic 31

ACTA Nº 249.873. - Montevideo, 2 diciembre 1991. - Eduardo Fernández - Ricardo Yague (Uruguay), solicita: SCARLET, clase/s Int. 42.
23) N$ 21.000,00 10/pub 47199 Dic 16- v Dic 31

ACTA Nº 250.088. - Montevideo, 10 de diciembre de 1991. - Con esta fecha Andrés Manuel Iraizos Ithuralde, UY, solicitó la marca:



de la clase 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 47128 Dic 17- v Ene 02

ACTA Nº 249.857. - Montevideo, WILLIAM MCGILL (Montevideo), solicita marca:



clase/s Int. 29, 30.
23) N$ 63.000,00 10/pub 47153 Dic 17- v Ene 02

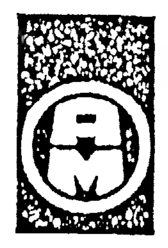
ACTA Nº 250.113. - Montevideo, 11, diciembre, 1991. - Con esta fecha Fuerte Ventura S. A. (Uruguay), solicita marca:

HARIBO

macht Kinder froh
und Erwachsene ebenso

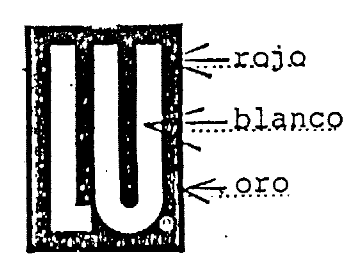
clase/s Int. 16 y 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 47144 Dic 17- v Ene 02

ACTA Nº 250.115. - Montevideo, 11 de diciembre de 1991. - Con esta fecha Fierte Ventura, S.A. Uruguay, solicitó la marca: Aachener und Münchener Lebensversicherung Aktiengesellschaft,



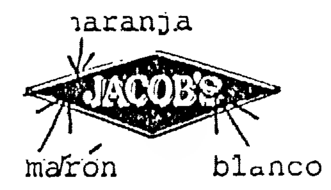
de la clase 16, 35 y 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 47146 Dic 17- v Ene 02

ACTA Nº 250.116. - Montevideo, 11 de diciembe de 1991. - con esta fecha Fuerte Ventura S.A. (Uruguay), solicitó la marca:



de las clases 16, 30 y 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 47147 Dic 17- v Ene 02

ACTA Nº 250.117. - Montevideo, 11 de diciembre de 1991. - Con esta fecha Fuerte Ventura S.A. (Uruguay), solicitó la marca:



de la clase 16, 30 y 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 47148 Dic 17- v Ene 02

ACTA Nº 249.858. - Diciembre 2/1991. - Gustavo Portela (Montevideo), solicita marca:



clase/s Int. 3. -
23) N$ 84.000,00 10/pub 47152 Dic 17- v Ene 02

ACTA Nº 249.960.- Diciembre 5/1991. - Mariela Cartagena (Montevideo), solicita marca:



clase/s Int. 25.
23) N$ 84.000,00 10/pub 47155 Dic 17- v Ene 02

ACTA Nº 249.979. - Diciembre 5, 1991. - Art - Box Co., Ltd. (Korea), solicita:



Int. 16 (detalle).
23) N$ 63.000,00 10/pub 47165 Dic 17- v Ene 02

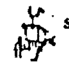
ACTA Nº 249.904. - Diciembre 3, 1991. - Juan Goldfarb S. A. (Uruguay), solicita: EZETA, Int. 8.
23) N$ 21.000,00 10/pub 47166 Dic 17- v Ene 02

ACTA Nº 249.906. - Diciembre 3, 1991. - Laboratorios Columbia S. A. de C.V. (México), solicita:



Int. 5, 30.
23) N$ 63.000,00 10/pub 47167 Dic 17- v Ene 02

ACTA Nº 249.905. - Diciembre 3, 1991. - Laboratorios Columbia S. A. de C.V. (México), solicita:



Int. 5, 30.
23) N$ 63.000,00 10/pub 47168 Dic 17- v Ene 02

ACTA Nº 249.907. - Diciembre 3, 1991. - Laboratorios Columbia S. A. de C.V. (México), solicita: FUXOL, Int. 5 (detalle).
23) N$ 21.000,00 10/pub 47169 Dic 17- v Ene 02

ACTA Nº 250.103. - Montevideo, 11 de diciembre de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Manfred Burger. (Uruguay), solicita marca: JOHNNY - Q, clase Int. 25. - Publiquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47207 Dic 17- v Ene 02

ACTA Nº 250.104. - Montevideo, diciembre 11 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Manfred Burger (Uruguay), solicita marca: HANRO, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47208 Dic 17- v Ene 02

ACTA Nº 250.1055. - Montevideo, diciembre 11 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Manfredo

Burger, (Uruguay), solicita marca: AJA, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47209 Dic 17- v Ene 02

ACTA Nº 250.081. - Montevideo, 10 de diciembre de 1991. - Juna Eduardo Falcon, por Walter Di Agosto S.A. (Uruguay), solicita marca: COFRUSA, clase Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47210 Dic 17- v Ene 02

ACTA Nº 250.106. - Montevideo, diciember 11 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Manfredo Burger (Uruguay), solicita marca: FUTURE OZBEK, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47211 Dic 17- v Ene 02

ACTA Nº 250.107. - Montevideo, diciembre 11 de 1991. - Juan Eduardo Falcon, por Manfredo Burger (Uruguay), solicita marca: CREATION SUSA, clase Int. 25 s.d.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42,000,00 10/pub 47212 Dic 17- v Ene 02

ACTA Nº 250.108. - Montevideo, diciembre 11 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Manfredo Burger, (Uruguay), solicita marca: SIMONE PERELE. - Clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47213 Dic 17- v Ene 02

ACTA Nº 250.109. - Montevideo, 11 de diciembre de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Manfredo Burger, (Uruguay), solicita marca: DIGGER'S GARDEN, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47214 Dic 17- v Ene 02

ACTA Nº 250.110. - Montevideo, 11 de diciembre de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Manfredo Burger. (Uruguay), solicita marca: COLLECTION M, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47215 Dic 17- v Ene 02

ACTA Nº 250.032.-Montevideo, 9 de diciembre de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Manuel Aparicio Primo (Uruguay), solicita marca:



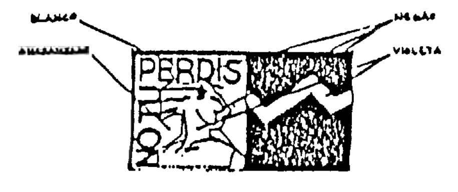
clase/s Int. 41, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 47217 Dic 17- v Ene 02

ACTA Nº 250.031. - Montevideo, 9 de diciembre de 1991. - Oscr Bacot Silveira, por Witcel S.A.C.I.F.I.A. (Argentina), solicita marca:

witcel 

clase/s Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 47218 Dic 17- v Ene 02

ACTA Nº 250.102. - Montevideo, 11 de diciembre de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Yamandú Uruguay Arvelo Icardi, Fernando Velazquez (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 25, 41 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 47219 Dic 17- v Ene 02

ACTA Nº 250.097.- Montevideo, diciembre de 1991. Eduardo Lapenne, por Pfizer Inc. (USA), solicita marca: VERI- LO, clase/s Int. 1.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47426 Dic 17- v Ene 02

ACTA Nº 250.143.- Montevideo, diciembre de 1991. Diego Terra Carve por Blosir S.A. (Montevideo), solicita marca: OLA, clase/s Int. 16 (detalle).- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47427 Dic 17- v Ene 02

ACTA Nº 249.981.- Montevideo, diciembre 5 de 1991. González Fernández Secco por Farquimita marca: LISIPRESS, clase/s Int. 5.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47444 Dic 17- v Ene 02

ACTA Nº 250.017.- Montevideo, diciembre 6 de 1991. Gonzálo Fernández Secco por Daniel Scorza (Uruguay), solicita marca: HOTELES, clase/s Int. 16.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47445 Dic 17- v Ene 02

ACTA Nº 249.982.- Montevideo, diciembre 5 de 1991. Gonzálo Fernández Secco, por Manuel Bastida (Uruguay), solicita marca: EL ARRIERO, clase/s Int. 33.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47446 Dic 17- v Ene 02

ACTA Nº 249.980.- Montevideo, diciembre 5 de 1991. Gonzálo Fernández Secco por Del Castillo Transportes Ltda. (Uruguay), solicita marca: NUVO PERFECTION, clase/s Int. 3.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47447 Dic 17- v Ene 02

ACTA Nº 250.003.- Montevideo, diciembre 6 de 1991. Juan Miguel Freira por Goescar Ltda. (Mdeo), solicita marca: PULSAR, clase/s Int. 9.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47449 Dic 17- v Ene 02

ACTA Nº 250.006.- Montevideo, 6 de diciembre de 1991.
Gustavo Martinoni, por Lorsa S.A. (Uruguay), solicita marca: BURGESS, clase/s Int. 29 y 30.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47480 Dic 17- v Ene 02

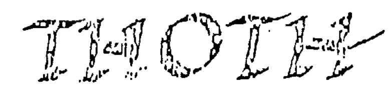
ACTA Nº 249.895.- Montevideo, 3 de diciembre de 1991.
Gustavo Martinoni, por Lorsa S.A. (Uruguay), solicita marca: AMORA, clase/s Int. 29 y 30.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47481 Dic 17- v Ene 02

ACTA Nº 249.654. - Montevideo, noviembre 25, 1991. - María Inés Martínez Vivas por Teresa Demuro (Uruguay) solicita marca:



clases Int. 11, 14, 16, 20 y 21. - Publíquese 10 días. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 45486 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 249.704.- Montevideo, noviembre 26 de 1991.
JUan Miguel Freira, por Walter José Cóppola Pedrosa y Stella Iris Martínez Garcilazo (Montevideo) solicita marca:



clase/s Int. 9 y 16.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 46248 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 249.745.- Montevideo, noviembre 28 de 1991.
Dubourg por T.A.M.E.P.S.A. S.A. (Montevideo), solicita marca:



clase/s Int. 12.
23) N$ 105.000,00 10/pub 46593 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 249.746. - Noviembre 28, 1991. - Mazda Motor Corporation (Japón) solicita marca:



clases Int. 12, 37.
23) N$ 63.000,00 10/pub 46594 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 249.675. - Noviembre 26, 1991. - Héctor Novogrebelky y José Poznanski (Montevideo) solicita marca: VALUE clase Int. 39.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46600 Dic 18- v Ene 03

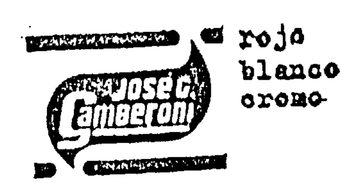
ACTA 250.140.- Montevideo, 11 de noviembre de 1991.- Lorenzo Saavedra por Eliana Vazquez (Uruguay), solicita marca:



clase 25 Int. s/d.- Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 105.000,00 10/pub 47373 Dic 18- v Ene 03

ACTA 250.139.- Montevideo, 11 de noviembre de 1991.- Lorenzo Saavedra por Mendoxa S.R.L. (Uruguay), solicita marca DON OSVALDO, Clase 33 Int.- Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47374 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 250.098.- Montevideo, diciembre 11 de 1991.- Con esta fecha Mario Allo Besalu, solicita la marca:



de la clase 30 (treinta).- Publíquese diez díaz consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 47391 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 250.127. - Montevideo, 11 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Citrícola Salteña S.A. (UY) solicita marca: MARVEL clase Int. 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47568 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 250.128. - Montevideo, 11 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Rodríguez Antúnez, Everli (UY) solicita marca: HOTEL RIVIERA clase Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47569 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 250.129. - Montevideo, 11 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Moreno, María Cristina (UY) solicita marca: CRISTINA MORENO clase Int. 14. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47570 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 250.130. - Montevideo, 11 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Nicoletti, Marisol Cristina (UY) solicita marca: TV - MAGAZINE clase Int. 38. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47571 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 250.142.- Montevideo, diciembre de 1991.- Diego Terra Carve por Jorge Bayley (Maldonado), solicita marca:



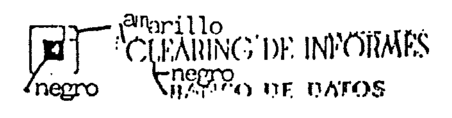
clase Int. 42.- Publíquese dies días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 147.000,00 10/pub 47428 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 250.087.- Montevideo, diciembre 10, 1991.- Gonzalo Fernández Secco por Retorno S.R.L. (Uruguay), solicita marca:



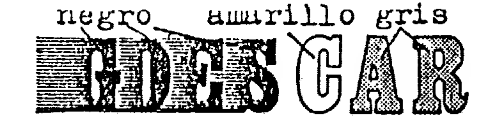
clase Int.: 35.- Publíquese 10 días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 47443 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 249.952.- Montevideo, diciembre 4, 1991.- Juan Miguel Freira, por Clearing de Informes (UY), solicita marca:



clase Int. 35.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 47448 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 250.004.- Montevideo, diciembre 6, 1991.- Juan Miguel Freira por Goescar Ltda. (Montevideo), solicita marca:



clase 35, 38 y 39.- Publíquese diez días consecutivos.- La dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 47450 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 249.974.- Montevideo, 5 de diciembre de 1991.- Gustavo Martinoni, por Servitur S.R.L. y Ruben Acosta (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 7.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 47479 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 250.016. - Montevideo, 4 de diciembre de 1991. - Con esta fecha Aurelio Lucchini Freire, Guzmán Alejandro Villamonte y Alejandro Ciasullo solicitaron el registro de la marca BEL AIR de las clases 41 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47529 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 250.051. - Montevideo, 10 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Matarazzo S.A.I.C. (AR) solicita marca: PASTA LA BELLA clase Int. 30 . - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47554 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 250.052. - Montevideo, 10 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato por Ing. Manuel Berger y Cía. S.R.L. (UY) solicita marca: BERGER clases Int. 7, 11. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47555 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 250.053. - Montevideo, 10 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Industrias Químicas Melyane Ltda. (BR) solicita marca GUAIRA clase Int. 4. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47556 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 250.054. - Montevideo, 10 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Industrias Químicas Melyane Ltda. (BR) solicita marca: AMAZONAS clases Int. 3, 4. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47557 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 250.055. - Montevideo, 10 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Industrias Químicas Melyane Ltda. (BR) solicita marca: SUPER GUAIRA clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47558 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 250.056. - Montevideo, 10 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Industrias Químicas Melyane Ltda. (BR) solicita marca: CANARIO clases Int. 3, 4. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47559 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 250.057. - Montevideo, 10 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Industrias Químicas Melyane Ltda. (BR) solicita marca: GUAIBA clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47560 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 250.058. - Montevideo, 10 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Industrias Químicas Melyane Ltda. (BR) solicita marca: ALVAZUL clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47561 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 250.059. - Montevideo, 10 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Industrias Químicas Melyane Ltda. (BR) solicita marca: CAIÇARA clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47562 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 250.123. - Montevideo, 11 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Potrie Sánchez, Gustavo Aníbal (UY) solicita marca: BIOPLANTA clase Int. 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47564 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 250.124. - Montevideo, 11 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Potrie Sánchez, Gustavo Aníbal (UY) solicita marca: KYNOFOS 21 clase Int. 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47565 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 250.125. - Montevideo, 11 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Potrie Sánchez, Gustavo Aníbal (UY) solicita marca: OPEN PRO clase Int. 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47566 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 250.126. - Montevideo, 11 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Potrie Sánchez, Gustavo Aníbal (UY) solicita marca: AGROCHEM clase Int. 1. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47567 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 250.131. - Montevideo, 11 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Nicoletti, Marisol Cristina (UY) solicita marca: NOTICIAS DEL ESTE clase Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47572 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 250.132. - Montevideo, 11 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Nicoletti, Marisol Cristina (UY) solicita marca: MAGAZINE SATELITAL clase Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47573 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 250.078. - 10 diciembre 1991. - Rodolfo Pilas representando a Industria de Linhas Leopoldo Schmalz, S.A. (Brasil) solicita marca ANNE clase 22.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47575 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 250.077. - 10 diciembre 1991. - Rodolfo Pilas representando a Industria de Linhas Leopoldo Schmalz S.A. (Brasil) solicita marca SUSI clase 23.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47576 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 250.076. - 10 diciembre 1991. - Rodolfo Pilas representando a Industria de Linhas Leopoldo Schmalz S.A. (Brasil) solicita marca: CIRCULO clase 23.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47577 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 250.075. - 10 diciembre 1991. - Rodolfo Pilas representando a Industria de Linhas Leopoldo Sch solicita marca CLEA clase 23.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47578 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 250.074. - 10 diciembre 1991. - Rodolfo Pilas representando a Pi-Design AG (Suiza) solicita marca: BODUM clases 8, 11, 14, 18, 20, 21, 24, 25 y 30.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47581 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 250.217. - 13 diciembre 1991. - Rodolfo Pilas representando a Fármaco Uruguayo Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca: 2 XIFEN clase 5.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47585 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 250.216. - 13 diciembre 1991. - Rodolfo Pilas por La Spezia Limitada (Uruguay) solicita marca: EX FUNCIONARIOS DE LA SPEZIA clases 30 y 35.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47586 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 250.215. - 13 diciembre 1991. - Rodolfo Pilas por La Spezia Limitada (Uruguay) solicita marca: EX EMPLEADOS DE LA SPEZIA clases 30 y 35.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47587 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 250.218. - 13 diciembre 1991. - Rodolfo Pilas por Faustino Díaz (Uruguay) solicita marca: TULA clase 12.
23) N$ 21.000,00 10/pub 47589 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 250.214. - 13 diciembre 1991. - Rodolfo Pilas por Miguel Estades (Uruguay) solicita marca: FISCHER clases 7, 12 (detalle).
23) N$ 21.000,00 10/pub 47590 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 250.213. - 13 diciembre 1991. - Rodolfo Pilas por Ticos Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca: ECIFLOR clase 31.
23) N$ 21.000,00 10/pub 47591 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 250.221. - 13 diciembre 1991. - Rodolfo Pilas (Uruguay) solicita renovación marca: A.A.A. OFICINA DE REGISTROS INDUSTRIALES clase 35.
23) N$ 21.000,00 10/pub 47592 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 250.079. - 10 de diciembre 1991. - Rodolfo Pilas por Vera y Asociados Limitada (Uruguay) solicita marca: REY clase 3.
23) N$ 21.000,00 10/pub 47593 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 250.165. - Montevideo, diciembre 12 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Naviet S.A. (Uruguay) solicita marca: ALPES INOX clase Int. 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47621 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 250.166. - Montevideo, diciembre 12 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Manfred Burger (Uruguay) solicita marca: MEY clase Int. 25. - Publíque-

se diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47622 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 250.167. - Montevideo, diciembre 12 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Manfred Burger (Uruguay) solicita marca: HABELLA clase Int. 25 s/ d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47623 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 250.168. - Montevideo, diciembre 12 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Manfred Burger (Uruguay) solicita marca: NUR DIE clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 47.624,00 10/pub 47624 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 250.169. - Montevideo, diciembre 12 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Manfred Burger (Uruguay) solicita marca: ROJONA clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47625 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 250.170. - Montevideo, diciembre 12 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Manfred Burger (Uruguay) solicita marca: MOODS clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47626 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 250.212. - 13 diciembre 1991. - Rodolfo Pilas representando a Sistemas Ibéricos de Residuos, S. A. (SIBERSA) (España), solicita marca:

SIBERSA

clase: 37.
23) N$ 84.000,00 10/pub 47579 Dic 19- v Ene 07

ACTA Nº 250.211. - 13 diciembre 1991. - Rodolfo Pilas representando a Sistemas Ibéricos de Residuos S. A. (España), solicita marca:

SIBERCOM

clase: 4.
23) N$ 84.000,00 10/pub 47580 Dic 19- v Ene 07

ACTA Nº 250.073. - 10 diciembre 1991. - Rodolfo Pilas representando a Pronovias, S. A. (España), solicita marca:

PRONOVIAS

clase: 25.
23) N$ 63.000,00 10/pub 47582 Dic 19- v Ene 07

ACTA Nº 250.222. - 13 diciembre 1991. - Rodolfo Pilas por Rúben Freire y Rúben Ramón Alberto Freire (Uruguay), solicita renovación marca:

arte vitraux

clases: 1 a 14, 16 a 24, 26, 27, 28, 31, 34 (detalle).
23) N$ 84.000,00 10/pub 47583 Dic 19- v Ene 07

ACTA Nº 250.219. - 13 diciembre 1991. - Rodolfo Pilas por Faustino Díaz (Uruguay), solicita marca:

AUTOHAUS

clase: 35.
23) N$ 63.000,00 10/pub 47584 Dic 19- v Ene 07

ACTA Nº 250.220. - 13 diciembre 1991. - Rodolfo Pilas por Faustino Díaz (Uruguay), solicita marca:

ИЖ IZh

clase: 12.
23) N$ 63.000,00 10/pub 47588 Dic 19- v Ene 07

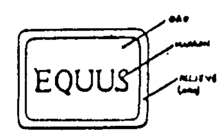
ACTA Nº 250.171. - Montevideo, diciembre 12 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Manfred Burger (Uruguay) solicita marca: GOSSARD clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47627 Dic 19- v Ene 07

ACTA Nº 250.172. - Montevideo, diciembre 12 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Manfred Burger (Uruguay) solicita marca: LEJABY clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47628 Dic 19- v Ene 07

ACTA Nº 250.173. - Montevideo, diciembre 12 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Manfred Burger (Uruguay) solicita marca: BARBARA - DESSOUS clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47629 Dic 19- v Ene 07

ACTA Nº 250.176. - Montevideo, diciembre 12 de 1991. - Mónic a Bacot Silveira, por Giménez Zapiola S.R.L. (Argentina) solicita renovar la marca: GIMENEZ ZAPIOLA clase Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47630 Dic 19- v Ene 07

ACTA Nº 250.178.- Montevideo, diciembre 12 de 1991. Mónica Bacot Silveira, por Saint Julien Sociedad Anónima. (Argentina), solicita marca:



clase/s Int. 3.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 47631 Dic 19- v Ene 07

ACTA Nº 250.203.- Montevideo, diciembre 13 de 1991. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Tarsibal S.A. (Uruguay), solicita marca:



s Int. 41.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 47632 Dic 19- v Ene 07

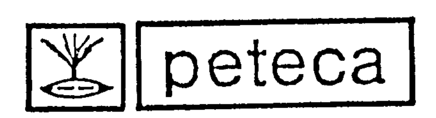
ACTA Nº 250.204. - Montevideo, diciembre 13 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Manfred Burger (Uruguay) solicita marca: KUNERT clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47633 Dic 19- v Ene 07

ACTA Nº 250.205. - Montevideo, diciembre 13 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falvon, por Sade S.A. (Uruguay) solicita marca: THOR GEL clase Int. 1. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47634 Dic 19- v Ene 07

ACTA Nº 249.870.- Montevideo, 2 de diciembre de 1991.
Guzmán González Ruiz, por Industrias Alimenticias Copisi S.A. (Argentina), solicita renovar marca: VALDIVIA, clase/s Int. 2, 3, 4, 21, 29, 30, 31, 32.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46238 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 249.878. - Montevideo. 3 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Carta Franca S.A. (AR) solicita marca: ROAD CARD clase Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46613 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 250.089.- Montevideo, 11 de diciembre de 1991.
Alice Duarte Méndez, solicita marca:



clase/s Int. 28.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 47636 Dic 19- v Ene 07

ACTA Nº 250.198.- Montevideo, 13 de diciembre de 1991.
Carinna Gloria Bazzi Galli (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 9 y 16.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 45.600,00 10/pub 47637 Dic 19- v Ene 07

ACTA Nº 247.740. - Montevideo, 20 de setiembre de 1991. - Claudio Morgade por Bome S. A. (Uruguay) solicita marca PROTEBEN FASE Ø m, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 37227 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 249.465. - Montevideo, 18 Noviembre 1991, con esta fecha Carlos Jorge Anton, solicitó la marca CABAñAS Y CASAS ALPINAS "BARILOCHE", clase/s Int. 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 44573 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 249.829.- Montevideo, 29 de noviembre de 1991.
Guzmán González Ruiz, por Monte Carlo TV S.A (Uruguay), solicita marca: AQUI PUNTA DEL ESTE, clase/s Int. 41.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46236 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 249.866.- Montevideo, 2 de diciembre de 1991.
Guzmán González Ruiz, por El Pehuenche S.A. (Argentina), solicita marca: ALDRILLO, clase/s Int. 19 y 37.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46237 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 249.957.- Montevideo, diciembre 5 de 1991. José L. Guichón, por Compagnie Generale Des Etablissements Michelin- Michelin Et Cie, solicita marca: X T R, clase/s Int. 12 s.d.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46856 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 249.965.- Montevideo, 5 de diciembre de 1991.
Manfredo A. Cikato, por Telfe Ltda. (UY), solicita renovar marca: LANACRIL, clase/s Int. 16, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46885 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 249.970. - Montevideo, 5 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato por Andamar Ltda. (UY), solicita marca ALUMET, clase int. 4. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46891 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 249.983. - Montevideo, 6 de diciembre de 1991. - Norman Fox por Gomytel S.A. (Argentina), solicita marca: GOMYTEL, clase Int. 12 (detalle). -

Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47051 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 247.240. - Montevideo, setiembre 5, 1991. José L. Guichón, por Intel Corporation de USA, solicitó marca



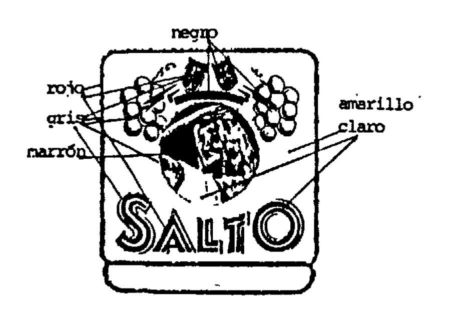
clase Int. 9 s/d, reivindica prioridad en USA acta Nº 159.672 el 22/4/91. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 47746 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 249.882. - Montevideo, diciembre 3, 1991. - José L. Guichón, por Dim S. A. de Francia solicitó marca



clase Int. 25. - Publíquese diez díasección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 47747 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 249.993. - Montevideo, 6 de diciembre de 1991. - José L. Guichón, por Corporación Vitivinícola Plaza Vidiella y Cía, Ltda. de Uruguay, solicitó marca



clase Int 33 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 378.000,00 10/pub 47748 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 250.090. - Montevideo, diciembre 10, 1991. - José L. Guichón, por Kriptonite Corporatión, de U. S. A., solicitó marca EVOLUTION 2000, clase Int. 6. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 -10/pub 47749 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 250.141. - Montevideo, diciembre 12, 1991. - José L. Guichón, por L'Oreal de Francia, solicitó marca CONTRASTE clase Int. 3 s. d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47750 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 250.183. - Montevideo, diciembre 13, 1991. - José L. Guichón, por Emeka S. A. de Publicidad, de Uruguay, solicitó marca GENESIS, clase Int. 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47751 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 250.230. - Montevideo, diciembre 13, 1991. - José L. Guichón, por Leopoldo Gross & Asociados S. A., de Uruguay, solicitó marca: PAÑUELOS PILATHUS, clase Int. 25. s. d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47752 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 250.096. - Montevideo, 11 diciembre 1991. - Guzmán González Ruiz por Laboratorios Galien S. A. (Uruguay), solicita marca: AMPIGAL, clase Int.: 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47764 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 250.095. - Montevideo, 11 diciembre 1991. - Guzmán González Ruiz por Polsi S. A. (Uruguay), solicita marca: AL REVES, clases Int.: 28 y 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47765 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 250.144. - Montevideo, 12 diciembre 1991. - Guzmán González Ruiz por Cirlon S. A. (Uruguay), solicita marca: LA AURORA, clase Int.: 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47766 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 250.044. - Montevideo, 10 diciembre 1991. - Guzmán González Ruiz por Eliseo Di Paolo (Argentina), solicita marca: DON ELISEO, clase Int.: 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47767 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 250.146. - Montevideo, 12 diciembre de 1991. - Guzmán González Ruiz por Cirlón S. A. (Uruguay), solicita marca: CUATRO PIEDRAS, clase: Int.: 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47768 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 250.194. - 13 diciembre de 1991. - E. Rodríguez Quesada solicitó marca: NEWTRONIC clase Int.: 9.
23) N$ 21.000,00 10/pub 47772 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 250.192. - Montevideo, diciembre 13 de 1991. - Eduardo Lapenne por Kia Motors Corporation (Corea), solicita marca:

SEPHIA

clase Int.: 12 (detalle), reivindicando prioridad Acta coreana Nº 91.25380, present. el 30/8/1991. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 47789 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 250.193. - Montevideo, diciembre 13 de 1991. - Eduardo Lapenne por Kia Motors Corporation (Corea), solicita marca:

SPORTAGE

clase Int.: 12 (detalle), reivindicando prioridad acta coreana 91.15840 present. el 23/6/91. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 47790 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 250.180. - Montevideo, diciembre 13 de 1991. - Diego Terra Carve por Editorial Discográfica S. A. (EDISA) (Montevideo), solicita marca: GUILD, clase Int.: 15. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47791 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 250.191. - Montevideo, diciembre 13 de 1991. - Diego Terra Carve por Editorial Discográfica S. A. (EDISA) (Montevideo), solicita marca: COLOMBO, clase Int.: 15. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47792 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 250.179. - Montevideo, diciembre 13 de 1991. - Norman Fox por Industria de Balas Boavistense Ltda. (Brasil), solicita marca: BOAVISTENSE, clase Int.: 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47794 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 250.157. - Diciembre 11, 1991. - Farma S. A. (Venezuela), solicita: TEOBID, Int. 5.
23) N$ 21.000,00 10/pub 47799 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 250.033. - Diciembre 9, 1991. - NCH Corporation (USA), solicita: CHEMSEARCH, Int. 1, 3 (detalle).
23) N$ 21.000,00 10/pub 47800 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 250.036. - Diciembre 9, 1991. - Dina S. R. L. (Paraguay), solicita: RONDINA, Int. 25.
23) N$ 21.000,00 10/pub 47801 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 250.085. - Diciembre 10, 1991. - Resero S.A.I.A.C. y F. (Argentina), solicita: EL ARRIERO, Int. 33.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47802 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 250.082. - Diciembre 10, 1991. - Caitlin Financial Corporation NV (Antillas Holandesas) solicita:



Int. 3 (detalle).
23) N$ 63.000,00 10/pub 47803 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 250.086. - Diciembre 10, 1991. - Craben S.A. (Uruguay) solicita:



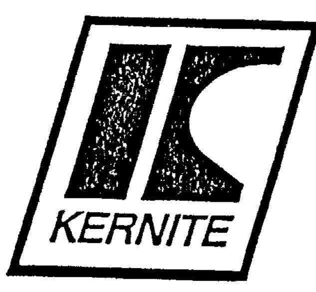
Int. 32.
23) N$ 84.000,00 10/pub 47804 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 250.035. - Diciembre 9, 1991. - NCH Corporation (USA) solicita:



Int. 1, 3 (detalle).
23) N$ 84.000,00 10/pub 47805 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 250.034. - Diciembre 9, 1991. - NCH Corporation (USA) solicita:



Int. 1, (detalle).
23) N$ 105.000,00 10/pub 47806 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 250.270. - Montevideo, 17 de diciembre de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Allegro Indumentaria y Calzado Deportivo S.R.L. (Argentina) solicita marca: SAXON clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47812 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 250.253. - Montevideo, 16 de diciembre de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Osvaldo Domingo

Frigo; Marcelo Sandro Martino y María Cristina García (Argentina) solicita marca:



clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 47813 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 250.254. - Montevideo, 16 de diciembre de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Flora Danica S.A.I.C. (Argentina) solicita marca: EMULGEN clases Int. 29 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47814 Dic 23- v Ene 08

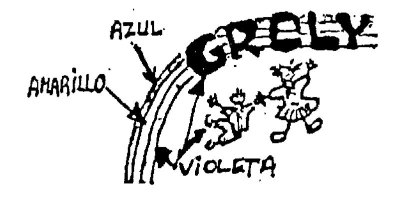
ACTA Nº 250.255. - Montevideo, 16 de diciembre de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Flora Danica S.A.I.C. (Argentina) solicita marca: GELODAN clases Int. 29 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47815 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 250.281. - Diciembre 17, 1991. - Numerosky por Dolby Ltda. solicita marca: SUND HÄAREN clase Int. 21.
23) N$ 21.000,00 10/pub 47819 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 250.226. - Diciembre 13, 1991. - Numerosky por Perfumol Ltda. solicita marca: LIMPERGRASS clase Int. 5.
23) N$ 21.000,00 10/pub 47820 Dic 23- v Ene 08

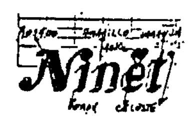
ACTA Nº 250.225. - Montevideo,diciembre 13, 1991. - Numerosky por Perfumol Ltda. solicita marca: CLOROSAL clase Int. 3.
23) N$ 21.000,00 10/pub 47821 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 250.224. - Diciembre 13, 1991. - Numerosky por Eduan S.A. solicita marca:



clase Int. 25.
23) N$ 84.000,00 10/pub 47822 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 250.039. - Montevideo, diciembre 10 de 1991. - Turia S.A. (Perú) solicitó marca



clases Int. 3, 5, 10, 16, 21, 25 y 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 57.000,00 10/pub 47834 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 250.040. - Montevideo, diciembre 10 de 1991. - Liliana Celia Carballo (Argentina), solicita marca: BALLET DEL CONO SUR, clase/s Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47835 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 250.041. - Montevideo, diciembre 10 de 1991. - Artesco S.R.L. (Perú) solicitó marca "SCHOOL BINDER" clase Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47836 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 250.042. - Montevideo, diciembre 10 de 1991. - Artesco S.R.L. (Perú) solicitó marca "ARTESCO" clase Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47837 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 250.043. - Montevideo, diciembre 10 de 1991. - Liliana Celia Carballo (Argentina) solicitó marca "RADCHENKO IN CONCERT" clase Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47838 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 250.280. - Montevideo, diciembre 17 de 1991. - Claudio Morgade, por Gerardo Ramón & Cía. S. A. (Uruguay) solicita marca HIALUDERMIN, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47841 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 250.121. - Montevideo, diciembre 11 de 1991. - Claudio Morgade, por Industrias Anhembi S.A. (Brasil) solicita marca:



clase Int. 5 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 168.000,00 10/pub 47843 Dic 23- v Ene 08

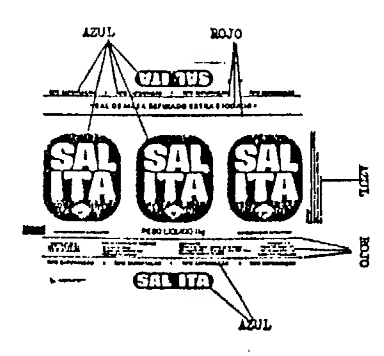
ACTA Nº 250.120. - Montevideo, diciembre 11 de 1991. - Claudio Morgade, por Industrias Anhembi S.A. (Brasil) solicita marca:

AZUL Y BLANCO



clase Int. 5 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 47844 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 250.119. - Montevideo, 11 de diciembre de 1991. - Claudio Morgade, por Industrias Anhembi S. A. (Brasil) solicita marca



clase Int. 30 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 168.000,00 10/pub 47845 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 250.118. - Montevideo, diciembre 11 de 1991. - Claudio Morgade, por Industrias Anhembi S. A. (Brasil), solicita marca: SAL ITA, clase/s Int. 30 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47846 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 250.174. - Montevideo, diciembre 12 de 1991. - Alvaro Crocco, por Niasi S. A. Artigos para Cabelereiros e Perfumarias (Brasil), solicita renovar marca: CONTOURE, clase/s Int. 3 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47847 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 250.160. - Montevideo, diciembre 12 de 1991. - Alvaro Crocco, por Sanofi Société Anonyme (Francia), solicita marca: TALSO, clase/s Int. 5 preparaciones farmacéuticas. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47848 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 250.159. - Montevideo, diciembre 12 de 1991. - Alvaro Crocco, por Nelia Wainer Weinstein (Uruguay) solicita marca:

Rafaella

clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 63.000,00 10/pub 47849 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 250.158. - Montevideo, diciembre 12 de 1991. - Alvaro Crocco, por Lancome Parfums et Beaute & Cie. (Francia), solicita marca:

RESPECTÉE

denunciando prioridad Solicitud Francia, Nº 296.926/ 1.677.906 de fecha 9/7/91 Clase Int. 3 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 47850 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 248.321. - Montevideo, octubre 14, 1991. - Guess, Inc. (USA), solicita: ?GUESS, Int. 9, 14.
23) N$ 21.000,00 10/pub 39704 Dic 24- v Ene 09

ACTA Nº 249.714. - Montevideo, 27 de noviembre de 1991. - Con esta fecha Angra Ltda. (UY) solicitó la marca: ROSE NOIRE



clase 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 45482 Dic 24- v Ene 09

ACTA Nº 249.899.- Montevideo, 3 de diciembre de 1991. - Guzmán González Ruíz por Compañia de Aviación del Sur S.A. (Uruguay), solicita marca: COMPAÑIA DE AVIACION DEL SUR, clase Int. 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46839 Dic 24- v Ene 09

ACTA Nº 250.007.- Montevideo, 6 de diciembre de 1991.
Guzmán González Ruiz, por Mülhens KG. (Alemania), solicita marca: MAGNETIC, clase/s Int. 3.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46843 Dic 24- v Ene 09

ACTA Nº 250.009. - Montevideo, 6 de diciembre de 1991. - Guzmán González Ruíz por Bavaria-St. Pauli-Brauerei Ag. (Alemania), solicita marca: ASTRA, clase int. 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46844 Dic 24- v Ene 09

ACTA Nº 250.291. - Diciembre 18, 1991. - Numerosky, por Carlos Ibáñez, solicita marca: POWERCARD, clase/s Int. 9.
23) N$ 21.000,00 10/pub 47882 Dic 24- v Ene 09

ACTA Nº 250.292. - Diciembre 18, 1991. - Numerosky, por Román Pereyra, solicita marca: TALIN, clase/s Int. 3 (detalle).
23) N$ 21.000,00 10/pub 47883 Dic 24- v Ene 09

ACTA Nº 250.303. - Diciembre 19, 1991. - Numerosky, por Carlos Pronzolino, solicita marca: PRONZOL, clase/s Int. 2-19.
23) N$ 21.000,00 10/pub 47884 Dic 24- v Ene 09

ACTA Nº 249.992. - Montevideo, diciembre 6 de 1991. - José L. Guichón, por Sancor Cooperativas Unidad Limitada, (de Argentina), solicitó marca:



clase Int. 29 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 47892 Dic 24- v Ene 09

ACTA Nº 250.152. - Diciembre 12, 1991. - María Cristina Trías (Montevideo) solicita marca:



clases Int. 15, 24.
23) N$ 63.000,00 10/pub 47924 Dic 24- v Ene 09

ACTA Nº 250.185. - Diciembre 13, 1991. - Carlos Orosmán (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 30.
23) N$ 63.000,00 10/pub 47925 Dic 24- v Ene 09

ACTA Nº 250.257. - Montevideo, diciembre 16 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Algorta S.A. (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 47946 Dic 24- v Ene 09

ACTA Nº 250.283. - Montevideo, 17 de diciembre de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Sintéticos Slowak S.A. (Uruguay) solicita marca:



clases Int. 22, 23, 24, 25, 26, 27 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 47947 Dic 24- v Ene 09

ACTA Nº 250.228. - Montevideo, 13 diciembre 1991. - Juan Miguel Freira por Medicor Latinoamericana S.A. (Montevideo) solicita marca:



clases 5, 10, 35, 37, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 63.000,00 10/pub 47949 Dic 24- v Ene 09

ACTA Nº 250.274.- Montevideo, 17 de diciembre de 1991.
Manfredo A. Cikato, por Laboratorios Saval S.A. (CL), solicita marca: OFTALIRIO, clase/s Int. 5.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47954 Dic 24- v Ene 09

ACTA Nº 250.273.- Montevideo, 17 de diciembre de 1991.
Manfredo A. Cikato, por laboratorios Saval S.A. (CL), solicita marca: NICOTEARS, clase/s Int. 5.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47955 Dic 24- v Ene 09

ACTA Nº 250.272.- Montevideo, 17 de diciembre de 1991.
Manfredo A. Cikato, por laboratorios Saval S.A. (CL), solicita marca: OFTASONA, clase/s Int. 5.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47956 Dic 24- v Ene 09

ACTA Nº 250.271.- Montevideo, 17 de diciembre de 1991.
Manfredo A. Cikato, por Laboratorios Saval S.A. (CL), solicita marca: PANTO CINC COLIRIO, clase/s Int. 5.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47957 Dic 24- v Ene 09

ACTA Nº 250.289.-Montevideo, 18 de diciembre de 1991.
Manfredo A. Cikato, por Alfred Will Ltda. (UY), solicita marca LA CUMBRE, clase Int. 16.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47958 Dic 24- v Ene 09

ACTA Nº 250.288.- Montevideo, 18 de diciembre de 1991.
Manfredo A. Cikato, por Sudinam S.A. (UY), solicita marca: VICTOR WANG VW'COOL, clase/s Int. 25.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47959 Dic 24- v Ene 09

ACTA Nº 250.295.- Montevideo, 19 de diciembre de 1991.
Manfredo A. Cikato, por Sudinam S.A. (UY), solicita marca: VICTOR WANG VW LOVE, clase/s Int. 25.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47960 Dic 24- v Ene 09

ACTA Nº 250.202.- Montevideo, 13 de diciembre de 1991.Manfredo A. Cikato, por Opal Ltda. (UY), solicita marca: ADITIO, clase/s Int. 1, 30.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47961 Dic 24- v Ene 09

ACTA Nº 250.264.- Montevideo, 16 de diciembre de 1991.
Manfredo A. Cikato, por Ceramiche Grazia S.P.A. (IT), solicita marca: GRAZIA, clase/s Int. 19.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47962 Dic 24- v Ene 09

ACTA Nº 250.263.- Montevideo, 16 de diciembre de 1991.
Manfredo A. Cikato, por Carlos Eduardo Barlocco (UY), solicita marca: Tiarayu, clase/s Int. 3.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47963 Dic 24- v Ene 09

ACTA Nº 250.279.- Montevideo, 17 de diciembre de 1991.
Manfredo A. Cikato, por Laboratorios Saval S.A. (CL), solicita marca: OFTACINA, clase/s Int. 5.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47964 Dic 24- v Ene 09

ACTA Nº 250.278.- Montevideo, 17 de diciembre de 1991.
Manfredo A. Cikato, por laboratorios Saval S.A. (CL), solicita marca: BEOF, clase/s Int. 5.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47965 Dic 24- v Ene 09

ACTA Nº 250.277.- Montevideo, 17 de diciembre de 1991.
Manfredo A. Cikato, por Laboratorios Saval S.A. (CL), solicita marca: TIOF, clase/s Int. 5.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47966 Dic 24- v Ene 09

ACTA Nº 250.276.- Montevideo, 17 de diciembre de 1991.
Manfredo A. Cikato, por Laboratorios Saval S.A. (CL), solicita marca: OFTALMER NICOLICH, clase/s Int. 5.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47967 Dic 24- v Ene 09

ACTA Nº 250.275.- Montevideo, 17 de diciembre de 1991.
Manfredo A. Cikato, por Laboratorios Saval S.A. (CL), solicita marca: OFTABIOTICO NICOLICH, clase/s Int. 5.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47968 Dic 24- v Ene 09

ACTA Nº 250.294. - Montevideo, 19 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Pacu S.A. (UY) solicita marca:



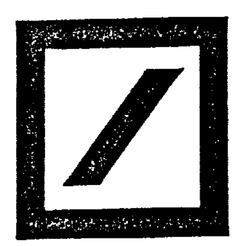
clases Int. 23, 24, 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 47969 Dic 24- v Ene 09

ACTA Nº 250.265. - Montevideo, 16 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Cimbali S.P.A. (IT) solicita marca:



clase Int. 11. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 47970 Dic 24- v Ene 09

ACTA Nº 250.200. - Montevideo, 13 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Deutsche Bank AG. (DE) solicita marca:



clases Int. 16, 35, 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 63.000,00 10/pub 47971 Dic 24- v Ene 09

ACTA Nº 250.201. - Montevideo, 13 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Deutsche Bank AG. (DE) solicita marca:

Deutsche Bank 

clases Int. 16, 35, 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 47972 Dic 24- v Ene 09

ACTA Nº 250.145.- Montevideo, 12 de diciembre de 1991.
Guzmán González Ruiz, por Monte Carlo TV S.A. (Uruguay), solicita marca: A LAS 9.00 EN PUNTA, clase/s Int. 41.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 477690 Dic 24- v Ene 09

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23238.- Montevideo, 11 de junio de 1991.- Gustavo Martinoni, por Omar Enrique Silveira Antoniello y/o Walter José Borio Denis. En regimen de Copropiedad, solicita Patente de Invención Paneles de Revestimiento. Ley 14.549.
24) N$ 42.000,00 10/pub 47106 Dic 16- v Dic 31

ACTA Nº 23.279.- Montevideo, agosto 23 de 1991. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Enrique Fernando Morales Rodríguez. (Uruguay), solicita patente de invención, sobre:" ALQUITRAN VEGETAL SOLIDO.- Publiquese diez días consecutivos. - La Dirección.
24) N$ 47.200,00 10/pub 47216 Dic 17- v Ene 02

ACTA Nº 23.336.- Montevideo, diciembre 10 de 1991. Norman Fox por Cupser Ltda (Montevideo), solicita patente de invención, para :" SISTEMA DE ALARMA.- Publiquese diez días consecutivos. - La Dirección.
24) N$ 47.250,00 10/pub 47425 Dic 17- v Ene 02

ACTA Nº 23.247. - Montevideo, 27 de junio de 1991. - Manfredo A. Cikato por F. Roche AG (Suiza), solicita Patente Invención: "Procedimiento para la preparación de derivados de aminoacidos. (Prioridad Suiza del 28.6.1990 presentada bajo Nº 2159/90). - Publíquese Conforme Ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 63.000,00 10/pub 47563 Dic 18- v Ene 03

ACTA Nº 23.329.- Montevideo, 27 de noviembre de 1991.
Manfredo A. Cikato, por Roberto O. Calvet y Marcelo A. Calvet (Argentina), solicita patente de invención para: PANEL DE HORMIGON ARMADO EN DOS CAPAS PLANAS PARALELAS PARA EDIFICACION DE VIVIENDAS Y SIMILARES. Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 63.000,00 10/pub 46616 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 23.241. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Manfredo A. Cikato por F. Hoffmann - La Roche AG (Suiza) solicita Patente Invención: "Procedimiento para la preparación de Aminobenzodiazepinas". (Prioridad USA del 18.6.1990 presentada bajo Nº 539.500). - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 63.000,00 10/pub 46617 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 23.262. - Montevideo, julio 23 de 1991. - Norman Fox por Continental PET Technologies, Inc. (USA), solicita patente de invención, sobre: RECIPIENTE DE POLIESTER QUE PUEDE SER USADO MUCHAS VECES, Y PIEZA INICIAL PARA SU MOLDEO, de acuerdo a la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 47.250,00 10/pub 47793 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 23.339. - Montevideo, 16 diciembre, 1991. - Guzmán González Ruiz por CMB Foodcan PLC (Gran Bretaña) solicita patente de invención: "Método y aparato para conformar numerosas acanaladuras completas, concavas externamente extendidas axialmente definiendo un perfil corrugado en un cuerpo de lata cilíndrico". Declaración de prioridad Nos.: 9027854.0 y 9123259.5 de fechas 21/12/90 y 1/11/91 respectivamente. - Según Ley Nº 10.089. - La Dirección.
24) N$ 84.000,00 10/pub 47810 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 23.338. - Montevideo, 16 diciembre 1991. - Guzmán González Ruiz por CMB Foodcan PLC (Gran Bretaña) solicita patente de invención: "Un cuerpo de lata metálico para una lata de bebidas". Declaración de prioridad Nº 9027851.6 de fecha 21/12/91. - Según Ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 63.000,00 10/pub 47811 Dic 23- v Ene 08

ACTA Nº 23.337. - Montevideo, diciembre 13 de 1991. - Alvaro Crocco por Imperial Chemical Industries PLC (Inglaterra) solicita patente de invención para: "Composición antimicrobiana y su uso" denunciando prioridad solicitud Reino Unido Nº 9027614.8 de fecha 20/12/90. - Publíquese conforme ley Nº 10.089. - La Dirección.
24) N$ 63.000,00 10/pub 47842 Dic 23- v Ene 08



Ley 26 de setiembre de 1904.- RONI S.R.L. prometió vender bar de Rivera Nº 2224 bis de Montevideo a Aski S.R.L. - Acreedores presentarse en Guayabo Nº 1718, Esc. 602.
25) N$ 84.000,00 20/pub 44622 Nov 27- v Dic 26

Ley 26 de setiembre de 1904.- JESUS TEJERA y ELENA FRACHIA prometieron vender a Julio César de la Cruz Carnicería "La Nueva" Julián Laguna 5001. - Acreedores allí.
25) N$ 84.000,00 20/pub 44805 Nov 27- v Dic 26

Ley 26/9/904.- César Pérez Noble y Sra. prometieron vender a MANY S.R.L. en formación comercio sito en el local 010 del Complejo Malvín Alto (Cno. Carrasco Nº 4680). Acreedores en Soriano 825 apto. 3.
25) N$ 84.000,00 20/pub 44971 Nov 28- v Dic 27

Ley 26/9/1904. - Prometimos vender Restaurant Parrillada El Lugar, ubicado en General Artigas 105, Rocha. - Acreedores allí. - CARLOS JULIO CHAPORE de los SANTOS. - MERCEDES FLORINDA GONZALEZ.
25) N$ 84.000,00 20/pub 45030 Nov 29- v Dic 30

VENTA DE COMERCIO

Ley 26/9/904. - Vendí salón sito en Avda. del Libertador 2018 a "325 S.R.L.". - Acreedores: Avda. 8 de Octubre 4380. - Norma Guasch.
25) N$ 84.000,00 20/pub 45256 Dic 02- v Dic 31

Ley 26 de setiembre de 1904.- NELSON DANIEL QUINTEROS SELLANES y CESAR RAMON CALLEJAS PEREZ prometimos vender a "Cafer Limitada" parrillaa sita en Ruta 3 y Luis Alberto de Herrera. - Acreedores al mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 45345 Dic 03- v Ene 02

Ley 26 de setiembre de 1904.- MARTIN STARICCO - Ma. EMA PONCE DE LEON y FERRETERIA REDUCTO S.R.L., Prometieron vender a Dana S.R.L. Ferretería sita en Avda. Brasil 2830. - Acreedores en Río Branco 1159.
25) N$ 126.000,00 20/pub 45833 Dic 05- v Ene 07

Ley 26 de setiembre de 1904.- AURORA LAPORTA prometió en venta Bar sito en Bell Nº 1150. Acreedores allí.
25) N$ 84.000,00 20/pub 45857 Dic 05- v Ene 07

Ley 26 de setiembre de 1904.- Clausura del 31.10.1991 GRUENEWALD y JORDAN "CONFITERIA SORIANO", Julio Herrera y Obes 1203. - Acreedores presentarse Estudio Cr. W. Wolf, Guayaquí 3269/401.
25) N$ 168.000,00 20/pub 46213 Dic 06- v Ene 08

Ley 26 de setiembre de 1904.- "Manjares S.R.L.", prometió vender a Carlos Selves, restaurant "Oriente". Acreedores: Colonia 660 Bella Unión.
25) N$ 35.200,00 20/pub 46169 Dic 09- v Ene 09

Ley 26 de setiembre de 1904.- MARCELINO COBAS y ARTURO ANDRADE prometieron vender a Escort S. R. L. la panadería MACA sita en Avda. Italia 2935. - Acreedores en la misma.
25) N$ 84.000,00 20/pub 45613 Dic 10- v Ene 10

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender salón, Pirán 2396, a María Pereira. - Acreedores al mismo. - JUAN BIDART, SONIA CUELLO.
25) N$ 84.000,00 20/pub 45614 Dic 10- v Ene 10

Ley 26 de setiembre de 1904.- HECTOR PONCE DE LEON - SELVA BERRO y ELECTRO BRASIL S.R.L., prometieron vender a Dana S.R.L., establecimiento de venta de artículos eléctricos sito en Avda. Brasil 2830. - Acreedores en Río Branco 1159.
25) N$ 126.000,00 20/pub 45834 Dic 11- v Ene 13

Ley 26 de setiembre de 1904. - LUIS ANTONIO MORO REVELLO prometió vender a "Campero Sociedad Anónima" establecimiento comercial que e avicultura y agropecuaria sito en Gral. Palleja 2562. Acreedores al mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 46588 Dic 12- v Ene 14

Ley 26 de setiembre de 1904.- Sandra Zelpo vende a Wilson Hernández Salón Domingo Aramburú 2039. Acreedores al mismo.
25) N$ 42.000,00 20/pub 46813 Dic 12- v Ene 14

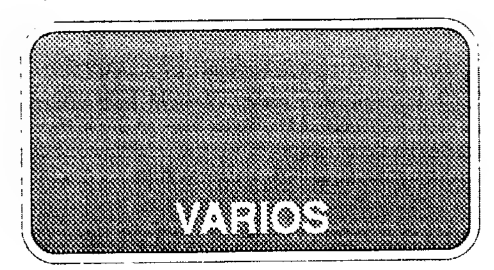
Ley 26 de setiembre de 1904.- DOMINGO RIVEIRO GESTO, prometió vender a Néstor Capurro Sastre, Café y Bar, sito en calle Bell Nº 1001. - Acreedores, presentarse al mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 39518 Dic 16- v Ene 16

Ley 26 de setiembre de 1904.- ELISA BRUNETTO CASTERA de AGUIAR prometió vender a sociedad Florería Aguiar S.R.L., establecimiento comercial de florería, sito en calle Artigas 419, ciudad de Canelones. - Acreedores: calle Artigas 413, ciudad de Canelones.
25) N$ 84.000,00 20/pub 47704 Dic 23- v Ene 22

Ley 26 de setiembre de 1904.- CID LTDA. prometió vender a Fernández y Morales S. R. L. el Bar y Restaurante sito en 25 de Mayo Nº 599. = Acreedores al mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 47711 Dic 23- v Ene 22

Ley 26 de setiembre de 1904.- BENEDICTO GONZALEZ y JULIA CURBELO prometieron en venta a Raúl

Pintos, carnicería sita en Guadalupe Nº 2000. - Acreedores allí.
5) N$ 84.000,00 20/pub 47726 Dic 23- v Ene 22



MONTEVIDEO
ENTES
ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
MERCADERIA EN ABANDONO
Intimación

De acuerdo por lo dispuesto por el artículo 236 de la Ley 700 del 13 de marzo de 1862 y por el Decreto del Poder Ejecutivo 356/86, Capítulo II, numeral 6/16/12, se intima a los propietarios, consignatarios o a quienes se consideren con derecho sobre las mercaderías y demás bienes depositados hasta el 31 de diciembre de 1991, en los puertos dependientes de la Administración Nacional de Puertos, sea que se encuentren almacenados en los mismos para ser exportados o que hubieran llegado al país en tránsito, internacional o nacional, o para ser importados, a que procedan a retirarlos de la zona portuaria previo pago de los precios adeudados, dentro del término de 10 (diez) días contados desde la última publicación de este aviso, bajo apercibimiento de declararlos abandonados y de disponer su inmediata subasta pública.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 461860 Dic 23- v Dic 26

ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios, para proveer 1 Cargo de Encargado de Conmutación Digital, Clase C.39.3, (Canelones) y 7 Cargos de Técnico de Conmutación Digital, Clase C.39.2, (Canelones (4), Euskal Erría (3) con destino División Explotación de Montevideo,
REQUISITOS:
-Funcionarios de Antel de cualquier Clase y Serie.
-Antigüedad: mínimo de 1 año en Antel al 31 de diciembre de 1990.
-Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor
SELECCION:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas según la Reglamentación vigente.
INSCRIPCION:
-Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1930 3º piso de 10 a 15 horas hasta el 3 de enero de 1992.
-El personal del interior se comunicará por los Teléfonos 49 69 99 o 48 54 33, o por FAX 41 25 01.- Prensa y Relaciones Públicas.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 461210 Dic 23- v Dic 26

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
PRORROGA

Licitación Abreviada Nº 961 en Plaza y Exterior - GDRM 35/91.
Pliego de Condiciones A 921.
Expediente Nº 37.406.
Objeto: Adquisición de un Analizador de Llamadas.
Apertura: 1er. llamado: 19 de diciembre de 1991, hora 12:00. 2do. Llamado: 21 de diciembre de 1991, hora 14:00.
Precio del ejemplar: N$ 90.000.00 (I.V.A. incluido).

La Administración Nacional de Telecomunicaciones ha dispuesto emitir la siguiente prórroga, quedando el llamado de la siguiente manera:

Apertura: 1er. llamado: 2 de enero de 1992, hora 14:00 - 2do. llamado: 7 de enero de 1992, hora 14:00.
Los recaudos continúan a la venta en Convocatorias y Registro (ex Licitaciones) de ANTEL, en la Sede Central sita en Av. Daniel Fernández Crespo, Nº 1534, piso 8vo. Sector 19 en el horario de 10:00 a 14:30 horas.
Las aperturas se efectuarán en la Sede Central de Antel, Piso 8vo., Sala de Licitaciones. - Prensa y Relaciones Públicas.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 461820 Dic 24- v Dic 27

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Dirección de Administración

Se cita al señor ODIR JOAO FORNETZ para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección de Fiscalización de fecha 29/10/91 dictada en expediente Nº 91/05/005/03/0/35704 caratulado "Exposul Ltda." actuación inspectiva IRIC y ANTICIPO IRIC, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta actuación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario Ley 14.306 del 29/11/84. - Montevideo, 12 de diciembre de 1991. - El Director de la Dirección de Administración Dr. Luis A. Helguera.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 461780 Dic 24- v Dic 27

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS CLEMENTE ESTABLE

Se llama a concurso de méritos y oposición para proveer el cargo de:
INVESTIGADOR JEFE PROFESIONAL (División Biofísica), Presupuestado, Escalafón A, Grado 16 (antes 22) Correlativo 1800.
Sueldo: N$ 589.149.00.
Horario: 30 horas semanales (con opción a Dedicación Total).
El salario se verá incrementado de acuerdo con la equiparación vigente con la Universidad de la República (Art. 202, Ley 15.903).
BASES DEL CONCURSO: Las Bases específicas del cargo en conc urso, así como copia del Reglamento de Concurso vigente estarán disponibles a los interesados en el Departamento de Administración del Instituto (Avda. Italia 3318) de lunes a viernes de 14:00 a 16:00 horas (horario de invierno) o de 9:00 a 11:00 (horario de verano).
INSCRIPCIONES: Dicho Departamento recibirá las inscripciones de aspirantes que presenten toda la documentación exigida.
DOCUMENTACION: Se deberá presentar: Curriculum vitae por triplicado, con fotocopia de la documentación que avale lo declarado en dicha relación y fotocopias de Cédula de Identidad, Credencial Cívica, Carné de Salud y de los certificados de Jura de Fidelidad a la Bandera Nacional y de Conducta.
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA INSCRIPCION: 30 (treinta) días hábiles a partir de la publicación del presente llamado.
INFORMES: Departamento de Administración del IIBCE (Avda. Italia 3318), teléfonos: 47.16.16 y 81.11.12 - Días: de lunes a viernes: 9:00 a 11:00 horas (horario de verano) - 14:00 a 16:00 horas (horario de invierno).
27) (Cta. Cte.) 3/pub 461870 Dic 23- v Dic 26

PREMIOS ANUALES DE LITERATURA

Ministerio de Educación y Cultura.
Montevideo, 28 de noviembre de 1991.

Visto: que por resolución ministerial de fecha veinticinco de junio de mil novecientos noventa y uno, se integraron los Tribunales encargados de juzgar las obras presentadas al Concurso de los Premios Anuales de Literatura, en todas las categorías estipuladas.
Considerando: que los Tribunales encargados de discernir los premios en todas las categorías han emitido sus veredictos por lo que corresponde homologar los mismos.
Atento: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el artículo 17 de la ley 15.843 de 8 de diciembre de 1986,
El Presidente de la República

RESUELVE:

1º) Homologar los fallos por los jurados que entendieron en la adjudicación de los Premios Anuales de Literatura, en la forma que a continuación se establece.

Año 1990 - Obras Editas

Obras en verso y poemas en prosa: Fallo emitido el treinta de julio de mil novecientos noventa y uno.

Primer Premio: Compartido entre: Poesía al hombro - Segunda Antología del Autor Rubinstein Moreira, Cambios - Permanencias, de la autora Cirse Maia.

Segundo Premio: Octubre Herido - de la Autora Delia Cazarre de Alvez.

Narrativa: Fallo emitido el once de setiembre de mil novecientos noventa y uno.
Primer Premio compartido: "Asesinato en el Hotel de Baños" - del Autor Juan Grompone y "Ultimo domicilio conocido" - del Autor Omar Prego (Primer y Segundo Premio se suman los montos dividiéndose por igual entre los ganadores).

Tercer Premio: Ibrahim y los otros - de la Autora Elaine Medina.

Literatura para Niños: Fallo emitido el diez de setiembre de mil novecientos noventa y uno.

Primer Premio: "El Viaje del Carpinchito" - del Autor Alberto Bocage.
Segundo Premio: "Un Regalo Mágico" - de la Autora Silvia Puentes de Oyenard.

Teatro: Fallo emitido el diecisiete de setiembre de mil novecientos noventa y uno.

Primer Premio: Se declara desierto.
Segundo premio: Se declara desierto.
Tercer Premio: Se declara desierto.

Ensayos Literarios: Fallo emitido el veintisiete de agosto de mil novecientos noventa y uno.
Primer Premio: Se declara desierto.

Ensayos en Historia, Biografías y temas afines: Fallo emitido el treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y uno.
Primer Premio: Historia de la Sensibilidad en el Uruguay - Tomo II "El disciplinamiento" 1860-1920, del Autor José Pedro Barrán.
Segundo Premio: "Carlos Gardel; "Páginas Abiertas", del Autor Eduardo Paysse González.

Ensayos en Filosofía y Ciencias de la Educación: Fallo emitido el nueve de agosto de mil novecientos noventa y uno.
Primer Premio: Necesidad de la Utopía - del Autor Fernando Ainsa.

Ensayos en Arte: Fallo emitido el veintisiete de agosto de mil novecientos noventa y uno.
Primer Premio: Blanes Viale - de la Autora Raquel Pereda.

Ciencias Sociales y Jurídicas: Fallo emitido el once de setiembre de mil novecientos noventa y uno.
Primer Premio: El Proceso Civil - del Autor Dante Barrios de Angelis.
Segundo Premio: Curso de Derecho Penal Uruguayo - del Autor Milton Cairoli Martínez.

Investigación y Difusión Científica: Fallo emitido el veintidós de agosto de mil novecientos noventa y uno.
Primer Premio: Sexualidad Humana - de la Autora Stella Cerrutti Basso, con la colaboración de Renée Behar de Huino, Nora Fariña de Luna, Mabel Moreni de Giorgi.

Año 1990 - Obras Inéditas

Obras en verso y poemas en prosa: Fallo emitido el treinta de julio de mil novecientos noventa y uno.
Primer Premio: A Pesar de la Muerte - con el seudónimo el Cansado de su Sombra - del Autor Humberto B. Casco.
Segundo Premio: "Los Desprendimientos" - de la Autora Sabella de Tezanos.

Narrativa: Fallo emitido el once de setiembre de mil novecientos noventa y uno.
Primer Premio: "Revelaciones sobre el aún no Descubierto Reino de Babía o Viaje hasta nuestro Orangután Interior" - del Autor Hyalmar Blixen.
Segundo Premio: "Las Aventuras de Lucrecia Brótola" -

con el seudónimo Jean Misson del Autor Alejandro Paternain.
Tercer Premio: "Historia de una Tristeza" - con el seudónimo de Tristana del Autor Alejandro Paternain.

Literatura para Niños: Fallo emitido el diez de setiembre de mil novecientos noventa y uno.
Primer Premio: Se declara desierto.
Segundo Premio: Se declara desierto.

Teatro: Fallo emitido el diecisiete de setiembre de mil novecientos noventa y uno.
Primer Premio: Se declara desierto.
Segundo Premio: Se declara desierto.
Tercer Premio: "Cual Retazo de los Cielos" - de la Autora Ana María Magnabosco.

Ensayos Literarios: Fallo emitido el veintiséis de agosto de mil novecientos noventa y uno.
Primer Premio: La Narrativa br0" del Autor Leonardo Rossiello.

Ensayos en Historia, Biografías y Temas Afines: Fallo emitido el treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y uno.
Primer Premio: "Contribución al Estudio de la Historia del Sistema Electoral Uruguayo "1810-1910 - Tomos I y II", con el seudónimo Ignacio de Briones - del Autor Alvaro Diez de Medina.

Ensayos de Filosofía y Ciencias de la Educación: Fallo emitido el nueve de agosto de mil novecientos noventa y uno.
Primer Premio: Se declara desierto.

Ensayo en Arte: Fallo emitido el veintisiete de agosto de mil novecientos noventa y uno.
Primer Premio: "Jazz Piano 3" - del Autor (fallecido) Hugo Gambino.

Ciencias Sociales y Jurídicas: Fallo emitido el once de setiembre de mil novecientos noventa y uno.
Primer Premio: Se declara desierto.

Investigación y Difusión Científica: Fallo emitido el veintidós de agosto de mil novecientos noventa y uno.
Primer Premio: Se declara desierto.

2º) Cada una de las personas premiadas recibirá la cantidad que a continuación se detalla.

Año 1990 - Obras Editas
Primer Premio: N$ 5:000.000,00 (Nuevos pesos cinco millones).
Segundo Premio: N$ 3:000.000,00 (Nuevos pesos tres millones).
Tercer Premio: N$ 2:000.000,00 (Nuevos pesos dos millones).

Año 1990 - Obras Inéditas
Primer Premio: N$ 4:000.000,00 (Nuevos pesos cuatro millones).
Segundo Premio: N$ 2:500.000,00 (Nuevos pesos dos millones quinientos mil).
Tercer Premio: N$ 1:500.000,00 (Nuevos pesos un millón quinientos mil).

3º) La erogación resultante por concepto de los premios otorgados por un total de N$ 83:500.000,00 se atenderán con cargo al Rubro 7, Renglón 773 de los Fondos provenientes de la aplicación del artículo 334 de la ley 16.170, librándose el cheque correspondiente con cargo a la cuenta Nº 33.197.1230 del Banco de la República Oriental del Uruguay.

4º) Comuníquese a la Secretaría de Comisiones, a los interesados y pase al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Educación y Cultura, a sus efectos. Cumplido, archívese. - LACALLE HERRERA. - Guillermo García Costa.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 461130 Dic 24- v Dic 27

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

Convalidación de Líneas

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 7.5 del Reglamento aprobado por el Dec. 228/91 del 25 de abril de 1991, se hace saber a los interesados, que se encuentra en trámite de convalidación, las Líneas de Transporte Interdepartamental de Pasajeros de la Empresa COPSA que a continuación se detallan:
Línea Mdeo. - Aeropuerto; Rutas 8 - 102 - 101.
Línea Mdeo. - Aeropuerto; Ruta Cno. Carrasco.
Línea Mdeo. - Salinas; Rutas Av. Giannattasio - Interb.
Línea Mdeo. - Salinas; Rutas 8 - 34 - 87.
Línea Mdeo. - Almacén Calcagno; Ruta 5.
Línea Mdeo. - Pando; Ruta 8.
Línea Mdeo. - Pque. del Plata; Rutas 8 - 11.
Línea Mdeo. - Pque. del Plata; Ruta Av. Giannattasio.
Línea Mdeo. - Pque. del Plata; Rutas Av. de las Américas - Interb.
Línea Mdeo. - Costa Azul; Rutas 8 - 35.
Línea Mdeo. - Bello Horizonte; Ruta Av. Giannattasio.
Línea Mdeo. - Bello Horizonte; Rutas Av. de las Américas - Interb.
Línea Mdeo. - Jaureguiberry; Rutas 8 - 35 - Interbalnearia.
Línea Mdeo. - Santa Lucía del Este; Rutas Av. Giannattasio - Interb.
Línea Mdeo. - Jaureguiberry; Rutas Av. Giannattasio - Interb.
De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 7.6 del referido Reglamento, todo aquel que se considere afectado en sus intereses por las convalidaciones referidas, podrá expresar por escrito, ante la Dirección Nacional de Transporte (Rincón 575, P. 5) el Exp. Nº 2936-7/90, las observaciones que les mereciere, en un plazo de 15 (quince) días hábiles a partir de la fecha de la última publicación en el "Diario Oficial".

27) N$ 69.300,00 3/pub 45958 Dic 24- v Dic 27

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

Ref. As. 915/90 - C. 3752

Dése vista a los efectos del Art. 33 del Código de Minería por el plazo de 30 días hábiles e improrrogables de la solicitud de servidumbre recaída sobre los padrones 1862, 1981, 6409, 9791, 12630, 7597 y 7533 de la Octava Sección Judicial del departamento de Lavalleja.

27) N$ 25.200,00 3/pub 47862 Dic 23- v Dic 26

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

Reg. As. 1167/90 - C+ 3399

FULVIO MENINI solicita servidumbre de estudio.
Dése vista por el plazo de 30 días hábiles e improrrogables de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 33 del Código de Minería, de la solicitud de servidumbre recaída sobre el padrón 19.022 de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Maldonado.

27) N$ 84.000,00 10/pub 47877 Dic 23- v Ene 08

A.N.E.P

EDICTO. - Se notifica a la Prof. Nora Umpierrez por este medio, durante tres publicaciones sucesivas a partir de la fecha, que en el Fallo Final emitido el treinta de octubre ppdo. por el Tribunal que actúa en el concurso de méritos y oposición para Egresados de los Centros de Formación Docente para Secundaria en todas las horas vacantes de Dibujo (Ref. 1199), obtuvo el vigésimo quinto lugar con cincuenta puntos con noventa centésimos. Jorge N. Coll. - Director de la Oficina de Concursos de Educación Secundaria. - Montevideo, 5 de diciembre de 1991. - Jorge N. Coll Jefe Oficina de Concursos.

27) N$ 31.500,00 3/pub 46783 Dic 23- v Dic 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DECIMONOVENO TURNO

CONCORDATO PREVENTIVO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Noveno Turno, en autos ca ratulados Bersa S.R.L. Concordato Preventivo Judicial. (Ficha 19º/387/91), se hace saber que por auto No. 3013 de fecha 4 de diciembre de 1991, se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede (San José 1132 5º piso), el día 13/2/92 a la hora 8:30, con las prevenciones del Art. 1532 "in fine" del Código de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 11 de diciembre de 1991.- Esc. Andrés Paselle, Actuario.

27) N$ 60.000,00 10/pub 47759 Dic 24- v Ene 09

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, en autos caratulados: Kasrelevicius David. Cancelación de Letras de Cambio. (Ficha 20º/491/91), se hace saber que por auto No. 2181 del 30.9.91 se dispuso la cancelación de la letra de Tesorería emitida el 4.5.1989, con vencimiento el 1º.11. 1989, por un valor nominal de U$S 500 (quinientos dólares).- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los qe se consideren con derecho para deducirlos dentro del plazo legal por el término de sesenta días. a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de noviembre de 1991.- Esc. Mireya Montemurro Francese, actuaria.

27) N$ 18.000,00 3/pub 46582 Dic 23- v Dic 26

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE VIGESIMOQUINTO TURNO

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Burgos, Ana María c/RUIZ, LUIS ALBERTO. "Pérdida de Patria Potestad". (Ficha C 57/90) se cita, llama y emplaza a: Luis Alberto Ruiz para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Habilitándose la Feria Judicial Mayor. - Montevideo, 27 de noviembre de 1991. - Sara Garrone, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 10/pub 460400 Dic 24- v Ene 09

CONVOCATORIAS

COMAJA (ARTIGAS)

CONVOCATOIA A ELECCIONES

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Agrupación Magisterial "José Artigas" (COMAJA), convoca a sus asociados al acto de renovación de autoridades, tres (3) miembros del Consejo Directivo y dos (2) de la Comisión Fiscal, a realizarse el día 28 de diciembre de 1991, su local de calle Presidente Berreta Nº 252, de 12:00 a 18:00 horaas, de acuerdo al Artículo 68 de su Estatutio Social y Ley 12.179 (Artículo 5º), mediante voto secreto, por medio de listas separadas para el Consejo Directivo y la Comisión Fiscal.
Las listas serán registradas y aceptadas por la Comisión Electoral hasta ocho (8) días antes de la fecha fijada para el acto eleccionario. - Mariel T. Rizzo Cardozo, Presidenta. - Gladys Moraes de Gérez, Secretaria.

27) N$ 63.000,00 5/pub 47612 Dic 18- v Dic 26

COOPERATIVA MEDICA DE CANELONES (CO.ME.CA.)

El Consejo Directivo de la Sociedad Cooperativa de Profesionales "Cooperativa Médica de Canelones" (CO.ME.CA.) de acuerdo a lo estipulado en el artículo 22 del estatuto social, convoca a sus socios a Asamblea General Extraordinaria la que tendrá lugar el 19 de diciembre de 1991, a las 20 horas en el local de calle Dr. Luis A. de Herrera 536, de la ciudad de Canelones en primera convocatoria y en el mismo local y a la misma hora, para el día 26 de diciembre de 1991 en segunda convocatoria, quedando citada a tales efectos en forma automática (Art. 24 del estatuto social).
El orden del día a considerar será el siguiente;
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.
3) Autorización para la adquisición de franjas de terreno adyacentes a la policlínica centralizada de Santa Lucía, padrón 1091, propiedad del señor Sergio Molaguero.
4) Reforma del Reglamento General Interno en sus artículos 123 y 125.
5) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. - Dr. Eduardo Legnani, Presidente. - Dr. José L. Maynard, Secretario.

27) N$ 105.000,00 5/pub 46224 Dic 23- v Dic 30

COOPERATIVA MEDICA DE CANELONES CO.ME.CA.

El Consejo Directivo de la Sociedad Cooperativa de Profesionales "COOPERATIVA MEDICA DE CANELONES" (CO.ME.CA.), de acuerdo a lo estipulado en el

artículo 22 del Estatuto Social, convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el 19 de diciembre de 1991, a las 21 horas, en el local de Luis A. de Herrera 536, de la ciudad de Canelones, en primera convocatoria, y en el mismo local y a la misma hora, para el día 26 de diciembre 1991, en segunda convocatoria, quedando citada a tales efectos en forma automática (Art. 24 del Estatuto Social).
En primera convocatoria será necesaria la asistencia de dieciséis socios y en segunda convocatoria, la Asamblea podrá sesionar válidamente cualquiera sea el número de socios que concurra.
El orden del día a considerar será el siguiente:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Anterior.
3º) Elección de miembros titulares y suplentes para el Consejo Directivo, Comisión Fiscal y Comisión Electoral para el período 1991-1993.
4º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
- Dr. Eduardo Legnani, Presidente. - Dr. José L. Maynard, Secretario.
27) N$ 105.000,00 5/pub 46357 Dic 23- v Dic 30

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO
PERDIDA PATRIA POTESTAD - LEGITIMACION ADOPTIVA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Quinto Turno, en autos caratulados: FLORES, ROBERTO y CONTARTESE, LUCIA c./ LEAL PEREZ, MARIA DE LOURDES "Pérdida Patria Potestad - Legitimación adoptiva" (Ficha C. 127/91), se cita y emplaza por este medio a la demandada señora María de Lourdes Leal Pérez, para que comparezca a estar a derecho, por el término de 90 días (Arts. 89 y 127 C.G.P.), bajo apercibimiento de serle designado Defensor de Oficio. - Aux. de Pobreza.- Maldonado, 21 de noviembre de 1991. - Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.
27) (Ley 13.209) 10/pub 460210 Dic 11- v Dic 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: FURTADO HERNANDEZ PEDRO y otros c/DIEZ PELUFO, HUGO y otros. "Convalidación de Escritura Judicial" (Ficha 701/91), por auto Nº 2413 de fecha 24/10/91, se cita, llama y emplaza, a los señores Hugo Díaz Peluffo Zolá Díaz Peluffo, María Carmen Díaz Peluffo, Darwin Díaz Peluffo, Wallace Díaz Peluffo, Arturo Jorge Dubra, Rosa María Maynard y Pedro Díaz Lanza, por el término de 90 días para que comparezca en estos autos bajo apercibimiento de designásele defensor de oficio (Art. 127.1 del CGP). -
Maldonado, 18 de noviembre de mil novecientos noventa y uno. - Dra. Claudia Diperna Acosta, Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado.
27) N$ 70.000,00 10/pub 46546 Dic 11- v Dic 26

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
CESACION DE CONDOMINIO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de San José, en autos: Ponce Rodríguez Alberto Miguel C/ PONCE RODRIGUEZ SUSANA MARGARITA. "Cesación de Condominio" (Fa. A/547/91), se hace saber que ante esta Sede se ha promovido acción de Cesación de Condominio respecto a la nuda propiedad del inmueble padrón 2833 de la Primera Sección Judicial de San José.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a Susana Margarita Ponce Rodríguez, a que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán éstos trámites. - San José, 2 de diciembre de 1991. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
27) N$ 60.000,00 10/pub 46521 Dic 11- v Dic 26

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la sucesión de OLIMPO u OLIMPIO MACHADO DUARTE (Ficha 267/91), citándose a herederos, acreedores, demás interesados y especialmente a la coheredera Ernesta Machado Duarte, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. - Tacuarembó, 27 de junio de 1991. - Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
27) N$ 25.800,00 10/pub 31849 Dic 23- v Ene 08



REMOLCADORES Y LANCHAS SOCIEDAD ANONIMA.
(R.E.Y.L.A.).
Ley 16.060 aumento de capital.
Asamblea General Extrordinaria de fecha 25 de abril de 1991. Modificación de artículos 5 y 6 de Estatutos. aumento de capital a N$ 250.000.000.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio No. 188 folio 1260 Lo. 1 de estatutos Legajo No. 9418/91.
28) N$ 34.200,00 10/pub 47031 Dic 24- v Ene 09

FRANCISCO GUARINO E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA

Ley 16.060. aumento capital.
Asamblea General Extrordinara de fecha 2 de mayo de 1991.
Modificacón de artículos 5 y 6.
Aumento de capital a N$ 60.000.000.
Inscripción Registro Público y General de Comercio No. 672 folio 3437 Lo. 2 Legajo No. 9417/91.
28) N$ 34.200,00 10/pub 47032 Dic 24- v Ene 09

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

EN RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	N$	1.500.00
Año 1970 (2do. semestre)	"	1.500.00
Año 1971 (2do. semestre)	"	1.500.00
Año 1972 (1er. semestre)	"	1.500.00
Año 1972 (2do. semestre)	"	1.500.00
Año 1973 (2do. semestre)	"	1.500.00
Año 1975 (2do. semestre)	"	1.500.00
Año 1976 (2do. semestre)	"	1.500.00
Año 1980 (2do. semestre)	"	2.200.00
Año 1981 (1er. semestre)	"	2.200.00
Año 1981 (2do. semestre)	"	2.200.00
Año 1982 (1er. semestre)	"	2.200.00
Año 1982 (2do. semetre)	"	2.200.00
Año 1983 (1er semestre)	"	3.000.00
Año 1983 (2do. semestre)	"	4.640.00
Año 1984 (1er. semestre)	"	6.500.00
Año 1984 (2do. semestre)	"	16.300.00
Año 1985 (1er. semestre)	"	21.000.00
Año 1985 (2do. semestre)	"	34.000.00
Año 1986 (1er. semestre)	"	26.000.00

ENCUADERNADOS

Año 1971 (1er. semestre)	N$	2.000.00
Año 1971 (2do. semestre)	"	2.000.00
Año 1972 (1er. semestre)	"	2.000.00
Año 1972 (2do. semestre)	"	2.000.00
Año 1973 (1er. semestre)	"	2.000.00
Año 1973 (2do. semestre)	"	2.000.00
Año 1975 (1er. semestre)	"	2.000.00
Año 1979 (1er. semestre)	"	2.000.00
Año 1979 (2do. semestre)	"	2.000.00
Año 1980 (1er. semestre)	"	3.000.00
Año 1980 (2do. semestre)	"	3.000.00
Año 1981 (1er. semestre)	"	3.000.00
Año 1981 (2do. semestre)	"	3.000.00
Año 1982 (1er. semestre)	"	3.000.00
Año 1982 (2do. semestre)	"	3.000.00
Año 1983 (1er. semestre)	"	6.000.00
Año 1983 (2do. semestre)	"	10.320.00
Año 1984 (1er. semestre)	"	11.500.00
Año 1984 (2do. semestre)	"	21.000.00
Año 1985 (1er. semestre)	"	27.500.00
Año 1985 (2do. semestre)	"	41.000.00
Año 1986 (1er. semestre)	"	33.000.00



APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3º y 4º)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA VIGESIMOTERCER TURNO

JUAN PEDRO o JUAN PEDRO GENARO DOLARA URRUTIA, (Ficha S. 497/91). Montevideo, diciembre 13 de 1991. Habilitación de Feria.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 47977 Dic 26- v Ene 10

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 91 56 87 habilitado en Plaza Independencia 822 Esc. 801. - Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 12.600,00 3/pub 47912 Dic 26- v Dic 30

INCAPACIDADES

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, se hace saber que ante este Juzgado en autos: OYARVIDE AZPIGOLEA ZULMA ESTHER, "Incapacidad", (Fa. Nº 251/91); por auto Nº 5.147 del 29 de octubre de 1991 se declaró en estado de incapacidad a la Sra. Zulma Esther Oyarvide Azpigolea. - Habiéndose designado curador a Juan Francisco Alegre Samaniego. - Habilitándose de la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. - Rocha, 19 diciembre de 1991. - Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
10) N$ 80.000,00 10/pub 47891 Dic 26- v Ene 10

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
Licitación Pública Nº 79/91
Se llama a Licitación Pública para "La concesión de la línea de servicio público de transporte de pasajeros por ómnibus entre las ciudades de Montevideo y Punta del Este".
El recorrido del servicio será: desde Montevideo por Ruta 8 hasta el empalme con Ruta 9, por ésta hasta la ciudad de San Carlos, continuando por Ruta 39 hasta Punta del Este por Maldonado y viceversa.
La distancia por rutas nacionales entre origen y destino es de aproximadamente 165 kmts.
La frecuencia del servicio será de 2 (dos) turnos diarios en cada sentido.
El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de N$ 150.000.00 (nuevos pesos ciento cincuenta mil).
Dichos recaudos podrán ser examinados y adquiridos en la Secretaría General de la Dirección Nacional de Transporte, ubicada en la calle Rincón 575, previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería sito en la mencionada Sede 4º Piso.
La apertura se efectuará el día 23 de enero de 1992 a las 9:00 horas en primer llamado en Rincón 561, Sala de Actos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (Entre Piso). Si no se contara con el número mínimo de oferentes en dicho acto, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en un segundo llamado en el mismo lugar y fecha indicados a la hora 9 y 30.
12) (Cta. Cte.) 3/pub 461940 Dic 26- v Dic 30

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
Licitación Pública Nº 80/91
Se llama a licitación pública para "La concesión de la línea internacional de transporte de pasajeros por ómnibus entre las ciudades de Montevideo (Uruguay) y Porto Alegre - San Pablo (Brasil)".
El recorrido del servicio será: desde Montevideo por rutas Interbalnearia y 9 hasta Chuy en territorio Nacional y BR 471 y BR 116 hasta Porto Alegre en territorio brasileño, continuando por BR 101 y BR 116 en los servicios a San Pablo con escalas en Florianópolis y Curitiba y viceversa.
La distancia entre origen y destino es de aproximadamente 860 kmts. y 2.000 kmts. hasta Porto Alegre y San Pablo respectivamente.
La frecuencia del servicio será de 1 (uno) turno diario en cada sentido entre Montevideo y Porto Alegre y 3 (tres) turno semanales en cada sentido entre Montevideo y San Pablo.
El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de N$ 150.000.00 (nuevos pesos ciento cincuenta mil).
Dichos recaudos podrán ser examinados y adquiridos en la Secretaría General de la Dirección Nacional de Transporte, ubicada en la calle Rincón 575, previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería sito en la mencionada Sede, 4º Piso.
La apertura se efectuará el día 23 de enero de 1992 a las 11:00 horas en primer llamado en Rincón 561, Sala de Actos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (Entre Piso). Si no se contara con el número mínimo de oferentes en dicho acto, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en un segundo llamado en el mismo lugar y fecha indicados a la hora 11 y 30.
12) (Cta. Cte.) 3/pub 461950 Dic 26- v Dic 30

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, 26 de Diciembre de 1991
Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".
Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA N.o 1

JUAN DIEGO DIAZ, 19 años, soltero, oriental, domiciliado en Lisa 3463 y CLAUDIA ELIZABETH VELAZQUEZ, 17 años, solterea, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Melilla Block 2 6420/208.

EDUARDO PABLO AVELLINO, 22 años, soltero, corredor de cambio, oriental, domiciliado en Isidoro de maría 1289 y VERONICA ABELLA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cánovas del Castillo 5043.

FERNANDO GABRIEL DEUS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cagancha 2130 y PAULA ROSSANA GONZALEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental domiciliada en San Martín 2134/402.

OFICINA N.o 2

GERARDO KIEDANSKI, 28 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Soca 1536/601 y ELIANA ANDREA ESTRUGO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivera 5716.

MIGUEL ANGEL BARQUET, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 2636 bis /3 y LORELEY LILIAN GILIO, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 2636 bis/ 3.

OFICINA N.o 3

SERGIO ALEJANDRO CORES, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Pablo Mañé 2738 y MARIA YANET ALONSO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Bolivia 2551 Calle 2 2779 Complejo José Pedro Varela.

PAULO ROBERTO CUTRUNEO, 24 años, soltero, empleado, brasileño c/n, domiciliado en Enrique martinez 2154/101 y MARIA INES LORENZO, 24 años, soltera, oriental, analista, oriental, domiciliada en Manuel Quintela 3231.

OMAR LUIS CASTAGNINO, 26 años, soltero, ingeniero, oriental,domiciliado en Solano Antuña 2808 y GRACIELA INES CRESPO, 26 años, soltera, ingeniero, oriental, domiciliada en Lorenzo Pérez 3091.

GABRIEL ALEJANDRO CABALLERO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camino Maldonado 7886 y MARIA ALEJANDRA TORTEROLO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pilar 6349.

RAMON HUGO CHANQUET, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lucas Píriz 2583/2 y ROSARIO ALICIA SCALONE, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lucas Píriz 2583/2.

MIGUEL ANGEL CERBO, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Lomas de Zamora 2969 y CAROLINA LOURDES SORIA, 21 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Millán y Lecocq Calle 4 Block 19 Entrada 832/104.

OFICINA N.o 4

CARLO PASCUAL LAGUARDIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joanicó 3266 t MARIA CRISTINA NUZZO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada en Guemes 2990.

RAUL ALBERTO LAMAS, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Caldas 1706/01 y AGNES KAROLINE BORCHARDT, 27 años, soltera, ingeniero, oriental, domiciliada en Caldas 1706/01.

OFICINA N.o 5

OLIVER KAI HAGENLOCHER, 27 años, soltero, técnico, alemán, domiciliado en Pablo Podestá 1369 y ADRIANA MARIA FREYRE, 26 años, soltera, empleada, chilena, domiciliada en Rivera 6534.

LUIS ANTONIO GARCIA, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Celedonio Rojas 4273 y SILVIA JANT LARA, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ayohuma 3935.

RUBEN DARIO HERNANDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estanislao Vega 3434 y SANDRA MILLER, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Estanislao Vega 3434.

OFICINA N.o 6

ALVARO ENRIQUE MORANDO, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Santiago de Chile

1180/902 y MARIANELA GLADYS VEGA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Martín García 2061.
14) N$ 6.000.00 3 Pub.

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MIGUEL ROQUE SERAFIN CHUK CASELLA solicita la inscripción de la obra titulada "Fragmento de una realidad cotidiana" de la cual se declara autor. - Montevideo, 13 de noviembre de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 31.500,00 10/pub 43545 Dic 26- v Ene 10

NEMESIS BOTTO ROBELLA por Olga Botto Robella solicita la inscripción del Album de Cuentos titulado "Mis Viventes abstractos" del cual se declara autora la mandante. - Montevideo, 15 de noviembre de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 31.500,00 10/pub 45135 Dic 26- v Ene 10

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CLIMA SERVICE S.R.L.
Constitución: 20 de mayo de 1991.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 611 del Fº 2301 al Fº 2304 vto., del libro 2 de Contratos.
Socios: LUIS ALFREDO BORDINO MORGANTI, NELSON CARIDE GARCIA, FERNANDO DOTTA AMBROSIO y EDUARDO GABRIEL HIDALGO SOSA.
Capital social: N$ 1:200.000.00 aportado por los socios en partes iguales.
Domicilio: En Montevideo, Avenida Manuel Herrera y Obes Nº 4308.
Administración: A cargo de dos socios indistintamente.
Plazo: 30 años.
Objeto: Venta, montaje, reparación y mantenimiento de equipos de refrigeración, aire acondicionado, calefacción y sus partes componentes. Importación, industrialización, fabricación y comercialización de mercaderías de cualquier tipo o clase. Exportación, representaciones.
22) N$ 68.400,00 1/pub 42384 Dic 26- v Dic 26

SOYEN LIMITADA
CESION DE CUOTAS
Contrato: 15 noviembre 1991.
Inscripción: Nº 1882 Fº 6286/88v. Lº 3 Legajo 10490/91.
Cedente: DAVID ALBERTO EDELSZTEJN (5 cuotas).
Cesionarios: Sonia Zijer y Mario Ruben Edelsztejn.

Integración actual: Sonia Ziger (9 cuotas), Mario Ruben Edelsztejn (1 cuota).
22) N$ 34.200,00 1/pub 46329 Dic 26- v Dic 26

PASEO NARVAJA S.R.L.
Contrato: 14 de octubre de 1991.Registro: Nº 1677, del Fº 6297al Fº 6301, Lº 2 de Contratos, Legajo Nº 10446/91, el 22 de noviembre de 1991, Montevideo.
Socios: MARIA MARGARITA CARRIQUIRY CASTRILLON, RAMON CARLOS ABIN DE MARIA, DIEGO FEDERICO LISTA MOREL.
Capital: N$ 1:200.000.00, corresponden 12 cuotas de N$ 40.000.00 a Carriquiry y Abin y 6 cuotas a Lista.
Objeto: Comercialización e industrialización de toda clase de mercaderías y materias primas, administración, dirección y gestión del "Paseo Narvaja".
Plazo: 30 años, a contar de la fecha del contrato.
Domicilio: En Montevideo.
Administración: Inidistinta de los socios María Margarita Carriquiry y Ramón Carlos Abín.
22) N$ 68.400,00 1/pub 47609 Dic 26- v Dic 26

C. H. G. LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 15/10/91.
Inscripción: Nº 1442 Fº 5409 Lº 2.
Cedente: GERARDO CHASCO BRIGNOLI.
Cesionario: Javier Chasco.
Modificación: Plazo; 30 años desde el 17/11/90.
22) N$ 22.800,00 1/pub 47878 Dic 26- v Dic 26

ARAMOR S.R.L.

Fecha: 25.11.1991.
Inscripción: Registro Maldonado 13.12.1991. Nº 1283, folio 1287, Tomo Nº 30 de Contratos.
Socios: MARTA ZAIDA ARAMBURU RIBEIRO y MARIA ALEJANDRINA MORELLI PINTADO.
Objeto: Explotación del Ramo de Restaurante y Afines - Servicio de Snack Bar.
Plazo: 10 años.
Capital: N$ 800.000,00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 45.600,00 1/pub 47880 Dic 26- v Dic 26

EL GANCHO S.R.L.
Socias: CARMEN FLORICIA y MARIA SARA SILVERA CASTRO.
Capital: N$ 12:000.000.00, aportado por partes iguales en cuotas de N$ 500.000.00.
Objeto: Carnicería, venta de productos alimenticios y afines.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Ciudad de Treinta y Tres.
Convenio: 11 de noviembre de 1991, Inscr. Reg. Deptal. de Comercio, Nº 52, Fº 206, Lº 37 de Contratos, 14/11/91.
22) N$ 45.600,00 1/pub 47889 Dic 26- v Dic 26

LABORATORIO DEL PLATA S. R. L.
Contrato: 21/noviembre/1991.
Inscripción: Nº 1915 F. 6413 al F. 6416 L. 3 Legajo 10670/91.
Socios: DANIEL ANTONIO UZAL MARTINEZ, NORMA GLADYS QUARTIANI, GRACIELA JANET LESCANO ALMENDROS, LUIS ALBERTO TOURON LANDABURU, GUILLERMO ACUÑA PAPA.
Capital: N$ 5:000.000,00 dividido en 50 cuotas de N$ 100.000,00 c/u. correspondiéndole a cada socio 10 cuotas.
Plazo: 30 años.
Objeto: Fabricación, distribución, venta y representación de productos medicamentosos, materia prima y equipamientos para la industria farmacéutica, equipos y material para laboratorios clínicos, material e instrumental médico hospitalario, cosmética y productos alimenticios. Elaboración y/o compraventa de otros bienes y servicios en general, importaciónm, exportación, consignaciones.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Dos socios cualesquiera conjuntamente.
22) N$ 68.400,00 1/pub 47890 Dic 26- v Dic 26

BELLA ITALIA CONSTRUCCIONES S. R. L.
Constitución: 25/XI/1991.
Registro P. y G. de Comercio: 27/XI/91 Nº 1719 Fº 6807 al 6809 Lº 1 de Contratos.
Socios: RICARDO y ROBERTO TENAGLIA BENTANCOR.
Capital: N$ 800.000,00 por partes iguales.
Plazo: 30 años.
Objeto: Construcción por cuenta propia o de terceros.
Domicilio: Montevideo, Millán 3571.
Administración: Ricardo Tenaglia.
22) N$ 34.200,00 1/pub 47904 Dic 26- v Dic 26

CALIPSO LTDA
Contrato: 28/11/91.
Inscripción: Nº 6/12/91, No. 310, folio 1214, Tomo 30.
Socios: PHILLIPPE PAULLIER SYMONDS Y CHRISTIAN DE CORRAL LIX KLETT.
Objeto: Comercialización de productos alimenticios y bebidas alcohólicas, realización de espectáculos y reuniones bailables. Domicilio: Maldonado.
Capital: N$ 752.000. 50% c/ socio.
Administración: Indistinta.
Plazo: 3 meses.
22) N$ 34.200,00 1/pub 47906 Dic 26- v Dic 26

LOS PRIMOS S.R.L.
Contrato: 17/9/91.
Inscripción: Nº 38, Lº 2.
Socias: GRACIELA CATALINA SCAYOLA ESCAMENDI; SILVIA MARGOT CORBO MENDEZ.
Objeto: Elaboración y venta de pastas, salsas, helados, fiambres, quesos, refrescos, dulces, repostería, productos de granjas, bebidas envasadas.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Lascano.
Capital: N$ 5:000.000.00, 40 cuotas de N$ 125.000.00 c/u.
Plazo: 10 años prorrogable.
22) N$ 34.200,00 1/pub 47909 Dic 26- v Dic 26

NELLMAR LIMITADA
CESION
Fecha: 12/11/91.
Inscripción: Nº 1739 folio 6878-6884 libro 1. Legajo 10807/91.
Cedentes: NELLY MARGOT y GLADYS GONZALEZ DORNELLES.
Cesionarios: Gustavo Celiar Bentos Guimaraes Silva y Hugo Bentos Guimaraes Aguilar.
22) N$ 11.400,00 1/pub 47913 Dic 26- v Dic 26

SIMA S.R.L.
Contrato 26/10/91.
Inscripción Nº 1648 Fº 6547 al 6553 v. Lº 1 Contratos.
Socios: ELIBERT LANGORTES, WISMAR MACHADO, ALVARO VELAZQUEZ, NESTOR LEMOS, ANDRES SOTO, RODIS ROMERO, JESUS FRAGA, FELIX MARIN, CELIA DA RIN DE BICKER, LUIS COLOMBO, RODOLFO SILVA, PEDRO PASTORINO, MIGUEL MOZO, CESAR LUNA.
Administración: Elibert Langortes, Néstor Lemos y Andrés Soto indistintamente excepto para actos de afectación y disposición de bienes y derechos de la sociedad que será conjunta.
Objeto: Servicios integrales de mantenimientos y afines, agencia colocación de personal con mensajería, asesoramientos industriales, legales, técnicos financieros, etc., provisión por contratos de caseros, serenos, limpiadores, etc., exportación e importaciones.
plazo: 5 años, prorrogable por período de 2.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 8:400.000 dividido en 420 cuotas de N$ 20.000 c/u correspondiendo 30 cuotas a cada socio.
22) N$ 79.800,00 1/pub 47915 Dic 26- v Dic 26

DIPLOMATIC CORP SUPPLIERS S.R.L.
Contrato: 4/11/91.
Inscripción: Nº 1854, folio 6178-6179 v., Libro 3 Contratos. Legajo Nº 10405.
Socios: CARINA ROSANA AGOSTINI HAHN, REX ALBERTO ROSAS GRIECO.
Objeto: Comercializacción, depósito, almacenamiento de mercancías o materias primas en zonas francas.
Plazo: 30 años. Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 752.000.
Administración: Ambos socios conjunta o indistintamente.
22) N$ 34.200,00 1/pub 47916 Dic 26- v Dic 26

MARBEA S.R.L.
Contrato: 28 de noviembre de 1991.
Inscripción: Rgistro Público y General de Comercio Nº 1755, Fº 6938/6942, Lº 1.
Socios: HORTENSIA BEATRIZ CARRASCO CANOBRA y GLADYS ISABEL CANOBRA.
Capital: N$ 3:000.000.00. Objeto: Fletes en general.
Administración: Hortensia Carrasco.
Plazo: 10 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 34.200,00 1/pub 47928 Dic 26- v Dic 26

DAROM LTDA.
MODIFICACION CONTRATO
Fecha: 1º de setiembre de 1991.
Inscripción: Nº 1852, Fº 6171 al 73, Lº 3.
Modificación: Administración y uso firma social a cargo de Dan Gerwer Alexandrovich.
22) N$ 22.800,00 1/pub 47930 Dic 26- v Dic 26

DIMALU S.R.L.
Cesión de cuo ta social: 11/9/91.
Registro: Nº 1811, Fº 6027, Lº 3 de Contratos.
Cedente/s: ALVARO GUSTAVO GALARZA MAGGIO y MARISA DORIS CANEPA EIROA.
Cesionaria/s: Marianita Alcira Risso Leis.
22) N$ 34.200,00 1/pub 47931 Dic 26- v Dic 26

CONSTRUCTORA GARDA LTDA.
Contrato: 1º de abril de 1991.
Inscripción: Nº 742, Fº 2925, Lº 1 de Contratos.

Socios: MANUEL MARIO BONILLA SILVERA y LUIS DANIEL BAUDEAN CORREA.
Objeto: Explotación de la industria de la construcción.
Capital: N$ 752.000.00.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 22.800,00 1/pub 47936 Dic 26- v Dic 26

DISTRIBUIDORA QUEDULAC S. R. L.
Contrato: 2/12/91.
Inscripción: Nº 1760, folios 6955/57 v., Lº 1 de Contratos. Legajo 10837/91.
Socios: GREGORIO FIDEL TERRA GUERRA y MARIA NOEL TERRA LOPEZ.
Objeto: Compraventa y distribución de lácteos, dulces y comestibles.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Gregorio Fidel Terra.
Capital: N$ 5:000.000,00.
22) N$ 34.200,00 1/pub 47937 Dic 26- v Dic 26

NEYTAS LIMITADA
Contrato: 27/11/91.
Inscripción: Nº 1927, folios 6458/60 v., Lº 3 de Contratos, Legajo 10680/91.
Socios: RICHAL ALBERTO PEREZ BENTANCOR y NELLYS ELIZABETH ALDACOR TONELLI.
Objeto: Reparación y venta de bicicletas.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 5:000.000,00.
22) N$ 22.800,00 1/pub 47938 Dic 26- v Dic 26

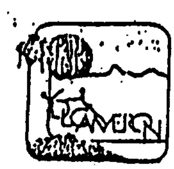
NOVAL LIMITADA
CESION DE CUOTAS y MODIFICACION
Fecha: Montevideo, 18 de diciembre de 1986.
Registro: Nº 72, folio 260, Libro 2 de Contratos.
Cedente/s: ALEXEY SZPIRO STAWSKA o STAWSKI y EMILIA TERESA LEVY, la totalidad de sus cuotas.
Cesionaria: Ester Szczygiel.
Administración: Emilio Szpiro Stawska o Stawski y/o Ester Szczygiel actuando en forma conjunta o indistinta.
22) N$ 342.000,00 10/pub 47978 Dic 26- v Ene 10

FAPAC S.R.L.
Contrato: 3 de diciembre de 1991.
Inscripción: Nº 1810, folio 6794 a 6799 v., Libro 2 de Contratos.
Socios: PEDRO RAUL FAGET MONTERO y VIOLETA MARIA CAPURRO MARIN.
Objeto: a) Importación, exportación, representaciones, comisiones. b) Industrializar y comercializar mercaderías.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 6.000.000.
Administración: Indistinta.
22) N$ 34.200,00 1/pub 47980 Dic 26- v Dic 26



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 249.330. - Montevideo, noviembre 12 1991. - Dream, Inc. (USA), solicita:



Int. 25 (detalle).
23) N$ 63.000,00 10/pub 44297 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.143.- Montevideo, 12 de diciembre de 1991. - Diego Terra Carve por Blosir S.A. (Montevideo), solicita marca: OLA, clase/s Int. 16 (detalle).- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47427 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 249.543. - Noviembre 20, 1991. - J. G. Padilla y Cía. S.R.L. (Argentina) solicita



Int. 30.
23) N$ 42.000,00 10/pub 45646 Dic 26- v Ene 10

Acta 249817.- Montevideo, 29 de noviembre de 1991.- EDUARDO LAPENNE por o.l ur S.A. (Montevideo). Solicita marca: "TECNOCOM". Clase Int. 9.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 45865 Dic 26- v Ene 10

Acta 249818.- Montevideo, 29 de noviembre de 1991.- NORMAN FOX por GIORGIO BEVERLY HILLS, INC. (USA). Solicita marca: RED. Clase Int. 3. (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 45866 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 249.675. - Noviembre 26, 1991. - Héctor Novogrebelski y José Poznanski (Montevideo) solicita marca: VALUE, clase Int. 39.
23) N$ 42.000,00 10/pub 46600 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.105. - Montevideo diciembre 11 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Manfredo Burger, (Uruguay), solicita marca: AJA, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47209 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.106. - Montevideo, diciember 11 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Manfred Burger (Uruguay), solicita marca: FUTURE OZBEK, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47211 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.107. - Montevideo, diciembre 11 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Manfred Burger (Uruguay), solicita marca: CREATION SUSA, clase Int. 25 s.d.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47212 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.108. - Montevideo, diciembre 11 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Manfred Burger, (Uruguay), solicita marca: SIMONE PERELE. - Clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47213 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.109. - Montevideo, 11 de diciembre de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Manfred Burger, (Uruguay), solicita marca: DIGGER'S GARDEN, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47214 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.110. - Montevideo, 11 de diciembre de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Manfred Burger. (Uruguay), solicita marca: COLLECTION M, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47215 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.097.- Montevideo, 11 de diciembre de 1991.
Eduardo Lapenne, por Pfizer Inc. (USA), solicita marca: VERI- LO, clase/s Int. 1.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47426 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.066. - Diciembre 10, 1991. - Dubourg por Kraft General Foods France S.A. (Francia) solicita marca: LA VOSGIENNE clase Int. 30.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47917 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.068. - Diciembre 10, 1991. - Eugenia Puglia (Montevideo) solicita marca: LA BUENA VIDA clases Int. 16, 30, 38.
23) N$ 21.000,00 10/pub 47918 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.069. - Diciembre 10, 1991. - Dubourg por Kraft General Foods France S.A. (Francia) solicita marca: HOLLYWOOD clase Int. 30.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47919 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.071. - Diciembre 10, 1991. - Gregorio Anza Leon (Montevideo) solicita marca: NEPTUNE clases Int. 39, 42.
23) N$ 21.000,00 10/pub 47921 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.072. - Diciembre 10, 1991. - Gregorio Anza Leon (Montevideo) solicita marca: NAFTILOS clases Int. 39, 42.
23) N$ 21.000,00 10/pub 47922 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.099. - Montevideo, diciembre 11/1991. - Powerfull Ltda. (Montevideo), solicita marca:

SABRINA

clase Int. 3.
23) N$ 63.000,00 10/pub 47923 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.190. - Montevideo, diciembre 13/1991. - Mariela Cartagena (Montevideo), solicita marca: VISIONS clase Int. 21.
23) N$ 21.000,00 10/pub 47926 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.189. - Montevideo, diciembre 13/1991. - Mariela Cartagena (Montevideo), solicita marca: ATP - TOUR clase Int. 25.
23) N$ 21.000,00 10/pub 47927 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.269. - Montevideo, diciembre 17 de 1991. - Norman Fox por, Johnson & Johnson (USA) solicita marca: RISPERDAL clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47933 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.318. - Montevideo, diciembre 19 de 1991. - Diego Terra Carve por Lederle Parenterals, Inc. (Puerto Rico), solicita marca: THIOPLEX clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47934 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.302. - Montevideo, diciembre 19 de 1991. - Eduardo Lapenne por Johnson & Johnson (USA), solicita marca: TRIATOP clase: Int. 3 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47935 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.304. - Montevideo, Montevideo, 19 de diciembre de 1991. - Mónica Bacot Siveira, por Dagol S.A. (Uruguay) solicita marca: INPEL clase Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47939 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.305. - Montevideo, 19 de diciembre de 1991. - Mónica Bacot Silveira, por Dagol S.A. (Uruguay) solicita marca: PESCADOR clase Int. 29 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47940 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.256. - Montevideo, diciembre 16 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Agustín Gattas, Marcelo Gattas (Uruguay) solicita marca: LA VERDAD DE LA MILANESA clases Int. 41 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47941 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.258. - Montevideo, diciembre 1 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Alvaro Mangino (Uruguay) solicita marca: CALCOMP clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47942 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.059. - Montevideo, diciembre 16 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Alvaro Mangino (Uruguay) solicita marca: SUMAGRAPHICS clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47943 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.260. - Montevideo, diciembre 16 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Pablo Javier Lorenzo Fernández, Rafael Guillermo Silva Mauro (Uruguay) solicita marca: MICROVE KILLER 30 clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47944 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.061. - Montevideo, diciembre 16 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Colgate-Palmolive Company (Estados Unidos) solicita marca:

COLGATE TOTAL clases Int. 3, 5, 21 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 47945 Dic 26- v Ene 10

ACTA Nº 250.227. - Montevideo, diciembre 13, 1991. - Juan Miguel Freira por Casa Sapelli S.A. (Montevideo) solicita renovación de marca JUNKER clases 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 31 y 34 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 47948 Dic 26- v Ene 10



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 23252.- Montevideo, 2 de julio de 1991.- NORMAN FOX por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (USA). Solicita patente de invención, sobre: Un Dentifrico antiplaca empacado en un recipiente surtidor apretable y flexible reinvindicando prioridad Acta estadounidense 547.642, present. 2.7.90 de acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) N$ 47.250,00 10/pub 45867 Dic 26- v Ene 10

VARIOS

MONTEVIDEO
ENTES

CH. M. RACHMAN Y HNO. S. A.
CAPITALIZACION
(Art. 284 ley 16.060)

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 24 de octubre de 1991, se resolvió modificar el artículo 4º del estatuto social, aumentando el capital social en N$ 1.626:000.000 de acuerdo a lo permitido por el artículo 284 de la ley 16.060 quedando el capital autorizado en N$ 2.496:000.000,00.

27) N$ 342.000,00 10/pub 47897 Dic 26- v Ene 10

DALKISOL TRADING S. A.
LEY 11.073)
Aumento de capital (Art. 284, ley 16.060).
Asamblea Extraordinaria: 25/11/91.
Capital actual: U$S 250.000,00.
Comunicación: Registro Público de Comercio, 3/12/91, Nº 2251 en 3 fojas del libro Nº 2, legajo 5910/91.
27) N$ 22.800,00 1/pub 47899 Dic 26- v Dic 26

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

INSPECCION GENERAL DE HACIENDA

Montevideo, 5 de diciembre de 1991.
Visto: el artículo 3º del decreto 103/991, de 27 de febrero de 1991.
Resultando: que la citada norma establece que el Organo Estatal de Control de las Sociedades Anónimas podrá autorizar la utilización de fórmulas resumidas para la publicación de los estados contables dispuesta por el artículo 416 de la Ley 16.060 de 4/9/989.
Considerando: que es conveniente uniformizar la publicación de los estados contables.
Atento: a lo informado por la División Contralor Contable del Area Privada,
El Inspector General de Hacienda
RESUELVE:
1º) Establécese como fórmula resumida de los estados contables uniformes preceptuados por el decreto 103/991 de 27 de febrero de 1991, a efectos de la publicación en el "Diario Oficial" dispuesta por el artículo 416 de la Ley 16.060, el modelo que se agrega como anexo de esta resolución.
2º) Solicítese al Ministerio de Economía y Finanzas, autorización para publicar esta resolución en el "Diario Oficial".
3º) Notifíquese al Area Jurídica, Area Privada, Divisiones Sociedades Anónimas y Contralor Contable. - El Inspector General de Hacienda, Cr. **Ernesto Belo Rosa.**

INSPECCION GENERAL DE HACIENDA
Denominación de la empresa:
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
al ...... de .... de 19... En N$
CAPITAL CONTRACTUAL
CAPITAL INTEGRADO
Acciones en circulación
Acciones a distribuir
CAPITAL SUSCRITO
ACTIVO

Disponibilidades
Inversiones Temporarias
Créditos por Ventas
Otros Créditos
Bienes de Cambio
Créditos a Largo Plazo
Bienes de Cambio no Corrientes
Inversiones a Largo Plazo
Bienes de Uso
Intangibles

TOTAL ACTIVO

* Cuentas de Orden y Contingencias

PASIVO Y PATRIMONIO

Deudas Comerciales
Deudas Financieras
Deudas Diversas
Previsiones
Deudas a Largo Plazo
Previsiones no Corrientes
Capital
Aportes a Capitalizar
Ajustes al Patrimonio
Reservas
Resultados Ejercicios Anteriores
Resultados del Ejercicio

TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO

* Cuentas de Orden y Contingencias

* Detallar las cuentas que representen más del 30% del Patrimonio.

ESTADO DE RESULTADOS

Ejercicio finalizado el .... de .... de 19... En N$

Ingresos Operativos
Descuentos, Bonificaciones, Impuestos, etc.

Ingresos Operativos Netos

Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados ()

Resultado Bruto

Gastos de Administración y Ventas ()

Resultados Diversos
Resultados Financieros
Resultados Extraordinarios
Ajustes a Resultados de Ejercicios Anteriores
Impuesto a la Renta ()

Resultado Neto

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Ejercicio finalizado el ..... de .... de 19...

A Reservas
Legales y Estatutarias
Voluntarias Afectadas
Voluntarias Libres

A Propietarios
En efectivo
En partes de Capital

A Directores
En efectivo
En partes de Capital

A otros destinos
En efectivo
En partes de Capital

A Resultados Acumulados

Los presentes estados contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha ...., visados por la Inspección General de Hacienda con fecha .... y están transcriptos en el Libro .... a folio (s).........

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 16 de diciembre de 1991.

Con la autorización solicitada, vuelva a la Inspección General de Hacienda. - Manuel A. Baraza, Director Especializado.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 461900 Dic 26- v Dic 26

BANCOS

HAPOALIM (LATIN AMERICA) CASA BANCARIA S.A.

Se comunica a nuestros depositantes que, a partir del 1 de enero de 1992, las tasas para los depósitos a la vista en moneda extranjera de no residentes, serán las siguientes:
- Por depósitos con promedio de hasta dólares USA 5.000,00 en el semestre: sin interés.
- Por depósitos con promedio superior a dólares USA 5.000,00 en el semestre: 2,5% anual (nominal).

Los intereses se acreditarán el 30 de junio y 31 de diciembre de cada año.
27) N$ 21.000,00 2/pub 47981 Dic 26- v Dic 27

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a CARLOS CESAR MORALES ACOSTA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 9 de diciembre de 1991. - Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.
27) N$ 8.400,00 1/pub 47929 Dic 26- v Dic 26

VARIOS

DIRECCION GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL

Con fecha 19 de noviembre de 1991 se procedió a la anulación del Plano del Ing. Agrim. Ruben Kovacevich, de noviembre de 1988, Registro Nº 13.360 del 15/11/88, correspondiente al inmueble Padrón Nº 138.403 del Departamento de Montevideo.
27) N$ 18.900,00 3/pub 47879 Dic 26- v Dic 30

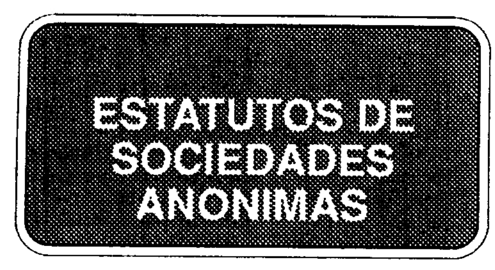
TACUAREMBO
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO

JUNTA LOCAL AUTONOMA DE PASO DE LOS TOROS

Oficina de Tránsito Público

EDICTO. - Se presentó ante esta Oficina OLGA MABEL DE LAS HERAS CASABALLE con domicilio en 18 de Julio 771 Apto. 3, solicitando ampararse a lo dispuesto en el decreto 50 de la Junta Departamental de Tacuarembó, en su carácter de poseedor del vehículo marca Honda ciclomotor, modelo año 1976, motor PC50EDD16298, 1c.c. combustible: nafta, HP 50 c.c., matrícula R2 0271 empadronado en esta Junta con el Nº 5755 a nombre de Orlando José Aparicio con domicilio en ciudad Paso de los Toros.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el mencionado vehículo a

que comparezcan en la Oficina de tránsito Público, dentro del plazo de treinta días.
Vencido dicho plazo y en caso que nadie se presentare el vehículo será transferido a nombre del gestionante. - Paso de los Toros, 20 de noviembre de 1991. - Martha S. de Sosa, Jefe de Tránsito Público.
27) N$ 50.400,00 3/pub 47893 Dic 26- v Dic 30



DENATALIN S. A.
Capital: N$ 34:000.000.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas, y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las normas que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; D) Casa de Cambio previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con todas las normas legales en vigencia.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 12/12/91, Nº 1583, folio 14509 al folio 14516, libro Nº 3, Legajo Nº 11085/91.
28) N$ 91.200,00 1/pub 47902 Dic 26- v Dic 26

CONYLCO S. A.
Capital: N$ 34:000.000.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propagand a, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas, y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las normas que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; D) Casa de Cambio previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con todas las normas legales en vigencia.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 12/12/91, Nº 1584, folio 14517 al folio 14524, libro Nº 3, Legajo Nº 11086/91.
28) N$ 91.200,00 1/pub 47903 Dic 26- v Dic 26

TRANSFERRO SOCIEDAD ANONIMA
Bartolomé Mitre 1356 Piso 2º
Denominación: TRANSFERRO S. A.
Capital: 35:000.000,00 (nuevos pesos treinta y cinco millones).
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Prestar servicio de operadora de transporte multimodal de carga nacional e internacional para operar en los corredores nacionales e internacionales de AFE y sus vinculaciones regionales, previo acuerdo y autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; B) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivs, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipogrfía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; D) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, construcción, conexión y ampliación de ramales ferroviarios, estaciones de transferencia de carga y su equipamiento, ya sean éstas obras públicas o privadas; E) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones, con bienes inmuebles, respetando ls prohibiciones legales que se hallen en vigencia; F) Casa de Cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; G) Actividades agropecuarias, de arboricultura y forestación en todas sus formas; H) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 25 de noviembre de 1991, con el Nº 1461, del folio 13575 al folio 13585 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 10508/91.
28) N$ 193.800,00 1/pub 46770 Dic 26- v Dic 26

ULIEN S. A.
Modifícanse los artículos 3 y 8 de los estatutos sociales los cuales quedarán redactados de la siguiente forma:
"Artículo 3º El capital formado con títulos de una o más acciones nominativas endosables de U$S 100 cada una, será de U$S 1.000 (mil dólares USA).
La Asamblea Extraordinaria de Accionistas podrá resolver el aumento del capital social hasta el quintuplo de su monto sin necesidad de reformar los estatutos sociales u obtener conformidad administrativa".
"Artículo 8º La representación de la sociedad será ejercida por dos directores cualesquiera actuando conjuntamente".
Inscripción en R.P.G.C. 18 de noviembre de 1991 con el Nº 1332 del folio 11742 al folio 11746 v., del libro Nº 2 de Estatutos, Legajo 10274/91.
28) N$ 79.800,00 1/pub 47831 Dic 26- v Dic 26

SCAGLIONE Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA
Denominación: SCAGLIONE Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA.
Capital: N$ 100:000.000,00.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, repuestos, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición, de empresas que operen en los ramos preindicados.
<PIEC>
28) N$ 102.600,00 1/pub 47876 Dic 26- v Dic 26

COMPAÑIA TEXTIL REAL DE SAN CARLOS S. A.
EXTRACTO DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
Art. 362 (Ley 16.060)
Con fecha 11 de diciembre de 1991 se reunió la Asamblea Extraordinaria de Compañía Textil Real de San Carlos S. A. resolviendo por unanimidad de presentes:
1) Aprobar la disolución anticipada de la sociedad y su consecuente liquidación.
2) Nombrar al Cr. Román Hughes como liquidador de la sociedad.
28) N$ 456.000,00 10/pub 47881 Dic 26- v Ene 10

TUNEICO SOCIEDAD ANONIMA
Art. 288 Ley 16.060
Se comunica que por Acta de fecha 26 de octubre de 1990, el Directorio de "Tuneico S. A.", resolvió aumentar el capital social en la suma de N$ 2.004.540 por lo cual el nuevo Capital Social quedará en N$ 3.186.540 (nuevos pesos tres millones ciento ochenta y seis mil quinientos cuarenta), dentro de los términos del Art. 288 de la ley 16.060.
Comunicación:
Agregado al Legajo Nº 10.387 del Registro Público y General de Comercio el 19 de noviembre de 1991.
28) N$ 57.000,00 1/pub 47898 Dic 26- v Dic 26

BRELENCOR TRADING S.A.
Ley 11.073)
Aumento de Capital (Art. 284 Ley 16060).
Asamblea Extraordinaria: 21/11/91.
Capital actual: U$S 250.000.
Comunicación: Registro Público de Comercio, 3/12/91, Nº 2252 en 3 fojas del Lº Nº 2, Legajo 5908/91.
28) N$ 22.600,00 1/pub 47900 Dic 26- v Dic 26

NEBIX SOCIEDAD ANONIMA
(Ley 11.073)
Capital Social: U$S 50.000,00, (Dólares estadounidenses cincuenta mil).
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: En el Exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, hotelería, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el País siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 26 de noviembre de 1991, con el Nº 1362, del folio 11996 al folio 12002 v., del libro Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 10520/91.
28) N$ 102.600,00 1/pub 47910 Dic 26- v Dic 26

OBERDOF SOCIEDAD ANONIMA
(Ley 11.073)
Capital Social: U$S 50.000,00 (Dólares estadounidenses cincuenta mil).
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: En el Exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, hotelería, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaqciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en lops ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, repre-

sentaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividd permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 26 de noviembre de 1991, con el Nº 1361, del folio 11989 al folio 11995 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 10519/91.
28) N$ 102.600,00 1/pub 47911 Dic 26- v Dic 26

RENNER SOCIEDAD ANONIMA

Plazo: 100 años.
Domicilio: Maldonado.
Capital: N$ 34:000.000,00.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos de oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, comestibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, restaurante, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, hotelería, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, viajes y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, químicas y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines, ya sean estas obras públicas o privadas; D) Importación, exportación, comisiones, representaciones y consignaciones; E) Casa de cambio previa autorización de la s autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público de Comercio, Maldonado, el 29 de noviembre de 1991, con el Nº 6, del folio 78 al folio 87, del libro Nº 2 de estatutos.
28) N$ 148.200,00 1/pub 47952 Dic 26- v Dic 26

REFORMAS

ESPLIN S. A.

Modifícanse los artículos 3 y 8 de los estatutos sociales los cuales quedarán redactados de la siguiente forma:
"Artículo 3º El capital formado con títulos de una o más acciones nominativas endosables de U$S 100,00 cada una, será de U$S 1.000,00 (mil dólares estadounidenses). La Asamblea Extraordinaria de Accionistas podrá resolver el aumento del capital social hasta un quíntuplo de su monto sin necesidad de reformar los estatutos sociales u obtener conformidad administrativa".
"Artículo 8º La reprtesentación de la sociedad será ejercida por dos directores cualesquiera actuando conjuntamente".
Inscripción en Registro Público y General de Comercio, 18 de noviembre de 1991, con el Nº 1334, del folio 11754 al folio 11759 v., del Libro 2 de Estatutos. Legajo Nº 10276/91.
28) N$ 79.800,00 1/pub 47832 Dic 26- v Dic 26

FANCE S. A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Se resuelve modificar el artículo 3 de los estatutos sociales, el cual quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo 3º El capital será de N$ 100.000 (nuevos pesos cien mil) representados por títulos de una o más acciones nominativas de N$ 1.000 (nuevos pesos mil) representados por títulos de una o más acciones nominativas de N$ 1 cada una.

Los títulos accionarios contendrán las formalidades prescriptas por el artículo 300 de la ley 16.060.
La transferencia de acciones deberá ser notificada a la sociedad de acuerdo con las disposiciones de la referida ley, quien deberá dejar constancia en el libro respectivo.
Registro 5/12/91, Nº 1539 del folio 14186 al folio 14189 v., del libro 3, legajo 10865/91.
28) N$ 68.400,00 1/pub 47907 Dic 26- v Dic 26

FESNIL S. A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Se resuelve modificar el artículo 3 de los estatutos sociales, el cual queda redactado de la siguiente forma: "Artículo 3º El capital será de N$ 50.000 (nuevos pesos cincuenta mil) representado por títulos de una o más acciones nominativas de N$ 1,00 cada una.
Los títulos accionarios contendrán las formalidades prescriptas por el artículo 300 de la ley 16.060.
La transferencia de acciones deberá ser notificada a la sociedad de acuerdo con la referida ley quien deberá dejar constancia en el libro respectivo.
Registro 5/12/91, Nº 1538 del folio 14.181 al folio 14.185 v., del libro 3, legajo 10.864/91.
28) N$ 57.000,00 1/pub 47908 Dic 26- v Dic 26

MERILAT SOCIEDAD ANONIMA
en lo sucesivo
MAXI - LA SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 6.12.1991, Nº 1432, folio 12553 al folio 12556 v., Libro Nº 2, Legajo Nº 10918/91.
Denominación: Maxi - La Sociedad Anónima.
28) N$ 34.200,00 1/pub 47914 Dic 26- v Dic 26

BETAL S.A.

Reforma de Estatutos

Asamblea General Extraordinaria: 17 de junio de 1991.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio.
Fecha: 5 de diciembre 1991 Nº 1564 del Fº 14359 al Fº 14377 v. del Libro Nº 3, Legajo 1079211.

Se modifican:

Artículo 3 - Capital Actual N$ 70:000.000,00.
Artículos 5, 8, 9, 10, 11, 12 y se agrega Art. 13.

28) N$ 34.200,00 1/pub 47932 Dic 26- v Dic 26

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

EN RUSTICA			ENCUADERNADOS		
Año 1970 (1er. semestre)	N$	1.500.00	Año 1971 (1er. semestre)	N$	2.000.00
Año 1970 (2do. semestre)	"	1.500.00	Año 1971 (2do. semestre)	"	2.000.00
Año 1971 (2do. semestre)	"	1.500.00	Año 1972 (1er. semestre)	"	2.000.00
Año 1972 (1er. semestre)	"	1.500.00	Año 1972 (2do. semestre)	"	2.000.00
Año 1972 (2do. semestre)	"	1.500.00	Año 1973 (1er. semestre)	"	2.000.00
Año 1973 (2do. semestre)	"	1.500.00	Año 1973 (2do. semestre)	"	2.000.00
Año 1975 (2do. semestre)	"	1.500.00	Año 1975 (1er. semestre)	"	2.000.00
Año 1976 (2do. semestre)	"	1.500.00	Año 1979 (1er. semestre)	"	2.000.00
Año 1980 (2do. semestre)	"	2.200.00	Año 1979 (2do. semestre)	"	2.000.00
Año 1981 (1er. semestre)	"	2.200.00	Año 1980 (1er. semestre)	"	3.000.00
Año 1981 (2do. semestre)	"	2.200.00	Año 1980 (2do. semestre)	"	3.000.00
Año 1982 (1er. semestre)	"	2.200.00	Año 1981 (1er. semestre)	"	3.000.00
Año 1982 (2do. semetre)	"	2.200.00	Año 1981 (2do. semestre)	"	3.000.00
Año 1983 (1er semestre)	"	3.000.00	Año 1982 (1er. semestre)	"	3.000.00
Año 1983 (2do. semestre)	"	4.640.00	Año 1982 (2do. semestre)	"	3.000.00
Año 1984 (1er. semestre)	"	6.500.00	Año 1983 (1er. semestre)	"	6.000.00
Año 1984 (2do. semestre)	"	16.300.00	Año 1983 (2do. semestre)	"	10.320.00
Año 1985 (1er. semestre)	"	21.000.00	Año 1984 (1er. semestre)	"	11.500.00
Año 1985 (2do. semestre)	"	34.000.00	Año 1984 (2do. semestre)	"	21.000.00
Año 1986 (1er. semestre)	"	26.000.00	Año 1985 (1er. semestre)	"	27.500.00
			Año 1985 (2do. semestre)	"	41.000.00
			Año 1986 (1er. semestre)	"	33.000.00